# LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Precio: 1 Centavo EN SANTIAGO, VALPARAISO —Y— PROVINCIAS

Año VI — SANTIAGO de CHILE.—Jueves 10 de Junio de 1915 — Núm. 2,069


# LA LUCHA PRESIDENCIAL

## Siguen las adhesiones de provincias

### El Partido Liberal-Democrático Allancista elije candidato á Elector de Presidente por Santiago

### á don José Manuel Balmaceda

### Gran meeting de esta noche en la 10.a Comuna en honor de don Javier Figueroa

## OTRAS INFORMACIONES

### Alianza Liberal

10.a COMUNA

El meeting de esta noche

Ardiente entusiasmo ha despertado entre los elementos liberales la noticia de que esta noche se celebrará una gran asamblea pública para la solemne proclamación del señor don Javier Figueroa.

La asamblea tendrá lugar en el Teatro República, San Diego 2015, y será presidida por el honorable diputado don Viterbo Osorio. Los Centros Liberales y altas personalidades políticas concurrirán á este acto de propaganda electoral, en el cual harán oir su voz los más elocuentes oradores de la Alianza Liberal.

### Camuna de San Miguel

Se ruega á los adherentes á la candidatura de don Javier Figueroa, asistir á las 8 P. M. á la secretaría, San Ignacio 2450, esquina de San Joaquín, con el objeto de concurrir en cuerdo á la proclamación del candidato, que se llevará á efecto en el Teatro República, San diego 2015, á las 9 P. M.—El directorio.

### En la secretaría general de la Alianza

Telegramas recibidos

Parral

"Parral.—Coalición ha obtenido ya é gestiona separación Gobernador de este departamento el cual á pesar ser conservador da garantías presidencial electoral para reemplazarlo por Alberto Vivanco muchacho que sería ciego instrumento Sanfuentes.— Carrión."

Lo Solís

"Lo Solís.—Con amigos comuna Maipuesa, trabajaré con todo entusiasmo su candidatura.— Pedro A. Molina."

"Lo Solís.—Mi entusiasta adhesión su candidatura.—Luis G. Echeverría."

Los Andes

"Los Andes.—Los liberales de la comuna Las Juntas del departamento de San Felipe le presentamos nuestra más entusiasta é incondicional adhesión. Las sanas doctrinas como las grandes ideas se abren paso por sí solo.— Rafael Rodríguez Cerda.— Ignacio Segura.— Lino Darcoul.— Manuel Jara.— Federico Requena.— José Segura.— Francisco Maire.— Benigno Zenteno. —Florión Zelaya.— Froilán Zelaya.— David Galdámez.— Roberto Henríquez. —Wenceslao Vicencio.— Ricardo Bruna."

Antofagasta

"Antofagasta.— Tenemos agrado manifestarle nuestro mayor interés en favor su prestigiosa candidatura y deseos de ayudarle en toda forma, le ofrecemos y aseguramos todo nuestro concurso, vivamente interesados como estamos en una administración capaz de mejorar la situación económica é industrial del país.— Orchard hermanos."

San Rosendo.

"San Rosendo.— Felicito cariñosamente al candidato de la Alianza Liberal deseándole feliz éxito en su campaña.— Luis A. Céspedes Manterola."

Osorno

"Osorno.—Centro Propaganda Radical acordó unánimemente ofrecer su concurso entusiasta y decidido á la candidatura presidencial allancista que encarna generación política y administrativa del país y las aspiraciones del liberalismo chileno.— Víctor A. Ide, presidente.— Ernesto Asenjo, secretario."

Pisagua

"Pisagua.— Cuente adhesión incondicional radicales departamento convencidos de que su triunfo encarna salvación país.— Alberto Villanueva."

Vallenar

"Vallenar.—Saludo al futuro Presidente de la República y cuente con mi desinteresada y entusiasta cooperación. —Alberto Alvarez."

### Asamblea Radical de Curicó

Importantes acuerdos

En la noche del Martes celebró sesión la Asamblea Radical de Curicó con numerosa asistencia.

Se eligió el siguiente directorio, compuesto de los señores:

Floridor Leyton
Ramón González
Armando Núñez
Angel Mujica
Gustavo Lagos
Alamiro Arancibia
Abel Pavez
Eliseo Leyton
Orozimbo Arancibia.

Se proclamó en medio del mayor entusiasmo la candidatura de don Javier Figueroa á la Presidencia de la República.

Se nombraron como delegados para los trabajos electorales de la campaña próxima, los señores Ramón González y don Daniel Loyola y por último se nombró delegado de Curicó ante la Junta Central al doctor Rafael A. Correa.

### El Partido Liberal Democrático de Valparaíso

Y EL CANDIDATO DE LA ALIANZA LIBERAL

El candidato de la Alianza Liberal á la Presidencia de la República don Javier Figueroa ha contestado en la siguiente forma la nota que le dirigió, ese partido, comunicándole la resolución de adherir entusiastamente á su candidatura:

"Santiago, 7 de Junio de 1915.—He tenido la honra de recibir la atenta nota de Uds., fecha 2 del actual, en la que se sirve comunicarme que el Directorio del Partido Liberal Democrático de Valparaíso, que Ud. tan dignamente preside, ha acordado, con la asistencia de la totalidad de sus miembros, adherir á mi candidatura á la Presidencia de la República; acuerdo que funda en que esa colectividad, siguiendo las tradiciones del fundador del Partido Liberal Democrático y los ideales de su programa, estima inaceptable el pacto coalicionista suscrito por los dirigentes de Santiago y la candidatura que está llamado á servir, y en cambio cree que se consulta esas tradiciones é ideales cooperando al triunfo de la Alianza Liberal que encarna la aspiración de un gobierno homogéneo y más popular.

Acepto con sincera satisfacción el apoyo que Uds. me acuerdan, el cual, no dudo, influirá positivamente en el éxito de la Alianza Liberal en Valparaíso; y al mismo tiempo, dejo testimonia de mis agradecimientos por los benévolos conceptos que esa nota envuelve para el infrascrito.

Como le he manifestado en comunicación reciente al Directorio General del Partido Liberal Democrático en Santiago, la actitud de sus miembros es prenda de que será posible intentar con fruto la unificación de los elementos, hoy separados, del antiguo Partido Liberal de la República; y es justo constatar que en esta obra cabrá parte no pequeña á los liberales democráticos de Valparaíso, que desde tiempo atrás han venido señalándose por su decidido respeto á las doctrinas que constituyen su programa.

Termino, señor presidente, declarando á Ud.—como lo he hecho también ante el Directorio General de Santiago—que si el triunfo corona nuestros esfuerzos el 25 del actual, el Partido Liberal Democrático Allancista tendrá en mi Gobierno la misma situación política que los demás partidos de la Alianza Liberal Saluda á Ud., afectuosamente.—(Firmado).— Javier Figueroa.—Al señor don Arturo Cubillos Pareja, presidente del Partido Liberal Democrático de Valparaíso."

### Del otro lado

UN CONVENCIONAL QUE SE VA

Uno de los convencionales liberales democráticos— de la Convención del 16— el señor A. Page G., se ha retirado de la Coalición y ha notificado de esto al candidato coalicionista, señor Sanfuentes, por medio de la siguiente carta:

"Santiago, 8 de Junio de 1915.—Señor don Juan Luis Sanfuentes.—Presente.

Estimado señor: Ausente del país por varios años y retirado de la política, tuve el gusto de acompañar á usted en la Convención del 16 de Mayo seguro de que todo el Partido lo acompañaba en ese acto.

Estudiados los acontecimientos políticos y división del Partido Liberal Democrático, veo con claridad que la facción que de los dos bandos, el único que encarna las verdaderas doctrinas del Liberalismo Democrático establecido por el Excmo. señor José Manuel Balmaceda, es el que acompaña al señor Figueroa, motivo por el cual me veo en la necesidad de retirarme sin que esto signifique que mi aprecio personal por usted haya cambiado en nada.

Para terminar estas líneas me hago un deber en manifestarle que mi firma se encuentra en los registros del Partido Liberal Democrático desde hace algún tiempo y que hoy se halla en la secretaría del Centro Vicuñista de la calle Ahumada N.o 47.

Con mi mayor consideración me es grato saludarlo en muy atto. y S. S.— A. Page G."

### El señor Figueroa y los demócratas penquistas

El presidente del Partido Demócrata de Concepción, ha recibido el siguiente telegrama del candidato allancista á la Presidencia de la República:

"Agradezco vivamente la adhesión de los demócratas penquistas, la que es prenda segura de éxito y ayuda honrosa para todo buen Gobierno que sea para el pueblo como para las ideas liberales.

Presente por conducto de usted mis saludos á la democracia de Concepción.—Javier Figueroa."

# Alianza Liberal

DON JAVIER FIGUEROA

**Candidato a la Presidencia de la República**

De don Máximo del Campo

## Contestacion a don Cornelio Saavedra Montt

He vacilado en contestar á don Cornelio Saavedra Montt el comunicado que me dedica en "El Diario Ilustrado" de hoy.

Es tan antipático y tan ingrato el ocuparse en polémicas personales y el exhibirse llamando la atención del público, así como lo es también contestar á un artículo que comienza por una amenaza, continúa con una exposición de hechos incompleta, inexacta en su mayor parte, amenizada por injurias y que termina por un himno apasionado de amor y de alabanzas al señor Sanfuentes.

Pues bien, lo único que puedo decir al señor Saavedra, es que la tempestad con que me amenaza, no la temo. Como ciudadano de un país libre, nadie puede coartar mi libertad de apreciar una situación política y de ajustar á ella mi conducta. Esa apreciación y esa conducta, no son una ofensa para nadie en particular, ni son injurias, como se supone, por odios ni rencores.

Quiero reconocer al señor Saavedra que su adhesión al candidato de la Coalición está inspirada en sentimientos elevados, nobles y exentos de toda ambición ó interés pequeño y personal.

Pero al mismo tiempo le desconozco el derecho de suponer que los que como él no piensan, se inspiran en sentimientos innobles y pequeños.

Más, ya que según dice el señor Saavedra, aprendió de su padre el deber de perdonar, siguiendo esa doctrina, le perdono las ofensas que ha querido hacerme.

No he de complacer al señor Saavedra siguiéndole en la relación de los hechos que, según él, han motivado nuestro distanciamiento. Rectificar esa relación incompleta, y en cuanto á mí concierne inexacta, carece de oportunidad, no interesa al país y nada tiene que ver con la cuestión electoral presente.

Mis amigos y yo pensamos que la candidatura del señor Sanfuentes no consulta los intereses del país. Consecuentes con esta convicción, creemos que ella no está en armonía con las tradiciones y antecedentes del Partido Nacional en que militamos mucho antes que el señor Saavedra Montt. ¿Es esto un error? ¿Estamos equivocados al pensar así y tener presentes las lecciones de la historia de ayer? Ojalá que así fuera. Nada sería más grato para nosotros, los que hemos llegado á una edad en que no podemos tener más ambición que la de ver á Chile bien gobernado y marchar sin tropiezos en el camino de su prosperidad y engrandecimiento.

Santiago, 9 de Junio de 1915.—Máximo del Campo.

### Partido liberal-democrático allancista

JUNTA DEPARTAMENTAL

SE PROCLAMA CANDIDATO A ELECTOR DE PRESIDENTE A DON JOSE MANUEL BALMACEDA.

Ayer celebró sesión la Junta Departamental del Partido Liberal Democrático Allancista, presidida por don Manuel de Santiago, y con asistencia de los señores: Valdivieso Vidal, Figueroa Sanchez, Pais León, Luis G. Gonzáez Cosa, Baeza, Matelunas, Urzúa Vicuña, Martínez, Tagle, Aris Ibañez, Menesses y Ascui, secretario.

El presidente hace indicación para que la Junta acuerde designar miembro de ella al señor A. Page G., prestigioso correligionario que asistió á la Convención Coalicionista, pero que, en vista de que el candidato que salió elegido en ella, no refleja las aspiraciones de los verdaderos balmacedistas, que desean ver en la Presidencia de la República á un hombre que por sus antecedentes sea una garantía de buen Gobierno, ha resuelto unirse á los balmacedistas que acompañan á los hijos del Presidente Balmaceda, y que siguen las doctrinas de este ilustre mandatario.

La Junta, por unanimidad, acordó aceptar la indicación del señor presidente.

A continuación se pasó á tratar la forma en que el Partido contribuirá al triunfo de la Alianza Liberal en el departamento de Santiago. Después de un detenido estudio, se acordó que desde luego se podía designar un candidato á elector de Presidente, acordándose, por aclamación, ofrecerle la candidatura al señor don José Manuel Balmaceda, como reconocimiento á sus grandes méritos: á los servicios que ha prestado al Partido y como homenaje á la memoria de su egregio padre.

Por último, se acordó citar á los delegaciones comunales para hoy á las 6 P. M., en la secretaría del Partido, Ahumada 47.

### Del Partido Liberal Democrático

Don Javier Figueroa ha recibido la siguiente carta del señor Abelardo Manríquez, tesorero del directorio del Partido Liberal Democrático de Petorca:

"Petorca.—Con esta misma fecha he pedido que se elimine mi nombre como miembro del Comité que tendrá á cargo en esta localidad, los trabajos en favor de la candidatura del señor Juan Luis Sanfuentes, por considerar que ella no responde á las conveniencias del país y haber resuelto adherirme á la de usted, porque en ella veo el triunfo de las doctrinas liberales que aseguran el bienestar y la felicidad de la República.

"En consecuencia ofrezco á usted desde luego, mi modesto contingente poniéndome á sus órdenes.

"Con mi distinguida consideración, etc.—Abelardo Manríquez."

### Comité allancista de Rancagua

Se ha constituido el Comité que dirigirá los trabajos de la candidatura presidencial del señor Javier Figueroa en Rancagua, quedando formado en la siguiente forma: presidente, Enrique Urzúa; vice, Elías Droguett y Casimiro Fuentes; secretarios, Carlos Portugués y Aníbal Montesinos.

### Comité de la Alianza en Chimbarongo

El Comité allancista de Chimbarongo ha quedado constituido en la siguiente forma: presidente, Carlos Vial Carvallo; vice, Luis Rodríguez Larraín; secretarios, Eduardo Riquelme y Francisco Cruz; directores, Alfredo Schlank, Joaquín Grez, Juan de Dios Rivera, Alberto Gazmuri, José M. Jadoch, Juan de Dios Grez, doctores Justo Fernández y Enrique González, Luis Morales, Eleazar Silva, Raúl Moreira y Manuel Alvarez.

# LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y LA ELECCION PRESIDENCIAL

### La abstención del poder Judicial y del personal de Instrucción pública, Circulares del Ministro de Justicia e Instrucción.

El Ministro de Justicia é Instrucción Pública, don Samuel Claro Lastarria, ha dirigido ayer la siguiente circular á las Cortes de Apelaciones del país:

"Santiago, 9 de Junio de 1915.—Está en conocimiento de US. Ilmа. el propósito firme del Gobierno de ofrecer la más absoluta prescindencia electoral á la vez que la más estricta neutralidad en la elección que se verificará el 25 del presente, y para alcanzarlo debe contar con la eficaz cooperación de todos los funcionarios públicos.

Entre estos, deben guardar mayor imparcialidad los funcionarios del Poder Judicial, no solo por las elevadas funciones que desempeñan, que afectan la fortuna y vida de los ciudadanos, sino principalmente porque la Ley Electoral les entrega la resolución de cuestiones que exigen severa imparcialidad para apreciarlas.

Este Ministerio está seguro que US. Ilmа. en esta ocasión, como siempre, ejercitará todas las atribuciones que la Ley pone en sus manos para obtener de los funcionarios de su dependencia la más absoluta neutralidad y prescindencia en la próxima elección.

Excusado es manifestar á US. Ilmа. que el Gobierno está firmemente resuelto á reprimir con severidad todo acto que contraríe los propósitos que lo animan.

Dios guarde á US. Ilmа.— (Firmado).—Samuel Claro Lastarria."

Por el Departamento de Justicia se envió á la Corte de Valdivia la siguiente nota:

"Santiago, 9 de Junio de 1915.—En la sesión celebrada anoche por el Honorable Cámara de Diputados se ha llamado la atención del infrascrito hacia la publicación del "Correo de Valdivia", que original remito á US. Ilmа. relativa á ciertos actos de un miembro de ese Ilmo. Tribunal y del Juez Letrado de Villarrica, acto que no están en consonancia con la imparcialidad y prescindencia que en materia electoral deben guardar los miembros del Poder Judicial.

Lo comunico á US. Ilmа. para su conocimiento y á fin de que US. Ilmа. se sirva atender el temperamento que estime del caso.

Dios guarde á US. Ilmа.— Samuel Claro Lastarria."

Por el Departamento de Instrucción se ha dirigido la siguiente circular á los jefes de establecimientos de instrucción:

"Santiago, 8 de Junio de 1915.—Al aproximarse la fecha en que se verificará la elección del Primer Magistrado de la República, este Ministerio cree oportuno manifestar á usted que los empleados de Instrucción deben abstenerse de todo acto de propaganda ó trabajo electoral que signifique poner su influencia ó su autoridad al servicio de determinada candidatura.

Pueden indudablemente los empleados dependientes del Ministerio de Instrucción Pública ejercitar libremente su derecho de ciudadano elector; pero no le es lícito formar parte, directa ó indirectamente, de agrupaciones ó directorios de carácter político.

Exigirá, pues, este departamento de los funcionarios de su dependencia el estricto cumplimiento de los propósitos anteriormente expuestos, y tomará todas las medidas disciplinarias que estén á su alcance para corregir los actos de intervención electoral que lleguen á su conocimiento y que se encuentren debidamente comprobados.

Sírvase usted poner lo anterior en conocimiento de los empleados de su dependencia.

Dios guarde á usted.—Samuel Claro Lastarria."

El señor Ministro del Interior ha dirigido la siguiente circular telegráfica á los Intendentes de la República:

"Junio 8 de 1915.—Con el propósito de afianzar la prescindencia y neutralidad absoluta del Gobierno en la próxima elección, el Ministerio espera que US. y todos los funcionarios de esa provincia sabrán corresponder á este anhelo, observando una conducta en absoluto prescindente en la lucha electoral.

Excusado es decir á US. que el Gobierno está decidido y firmemente resuelto á reprimir con severidad cualquier acto que se aparte de esta línea de conducta.

Sírvase US. tomar las inmediatas medidas para que todos los empleados de esa provincia conozcan esta instrucción y dar cuenta telegráfica de cualquiera contravención.—Vergara."

### El candidato de la Alianza Liberal y el partido demócrata

El candidato de la Alianza Liberal, don Javier Figueroa, ha dirigido la presidente del Partido Demócrata, don siguiente nota-contestación al vice-Nolasco Cárdenas:

"Santiago, 9 de Junio de 1915.—Señor vice-presidente:

Ha sido para mí motivo de especial complacencia recibir la nota del Directorio General del Partido Democrático comunicándome que, por unanimidad, ha ratificado las designaciones que el infrascripto hiciera en las personas de los señores Guarello, Concha, Batallón, Gutiérrez, Torrealba, Cárdenas y Alarcón para formar parte del Comité General de los trabajos de la candidatura á la Presidencia de la República proclamada por los Partidos de la Alianza Liberal.

Me comunican ustedes que asimismo el Directorio General ha ratificado la designación hecha en la persona del señor diputado don Malaquías Concha para formar parte del Comité especial de tres personas que tiene á su cargo la inmediata dirección de los trabajos como también el concurso solicitado á los secretarios señores Córdova y González para atender la secretaría.

De la decisión, disciplina y entusiasmo del Partido Democrático espera el candidato de la Alianza, el más fehaciente triunfo en los comicios electorales del 25 del actual. Solamente he empeñado mi palabra ante el país, de preocuparme, principalmente de los importantes problemas que se refieren al bienestar de la democracia en general: ella es la base más poderosa del engrandecimiento de la nación y de aquí que siempre, como he estimado siempre, que los primeros problemas que debe resolver el estadista son los que á la democracia se refieren.

El acuerdo de este Directorio General de aprobar en forma tan amplia las designaciones que me permití hacer en las personas mencionadas es una nueva prueba de adhesión del Partido Democrático que liga aún más, si ello fuere posible, á este candidato hacia el Partido Democrático en cuyos brazos va á las urnas.

Quiera el señor presidente transmitir al Directorio General mis agradecimientos más sinceros y aceptar los sentimientos de mi consideración más distinguida.—(Firmado).— Javier Figueroa.—Al señor don Nolasco Cárdenas, vice-presidente del Directorio General del Partido Democrático."

El mismo señor Figueroa ha dirigido la siguiente nota contestación al señor presidente de la Agrupación Demócrata de San Miguel, don Pedro M. Olmedo:

"Santiago, 4 de Junio de 1915.—Señor vice-presidente:

Especialmente satisfactorio es para el candidato que á la Presidencia de la República que han proclamado los partidos que forman la Alianza Liberal acusar recibo de la nota en que la Agrupación Democrática de la Comuna de San Miguel, me presenta su adhesión incondicional.

Proclamada mi candidatura con el apoyo entusiasta y decidido del Partido Democrático, solemnemente he empeñado á él mi palabra de servir en todo momento sus anhelos y aspiraciones, resolver los importantes y delicados problemas que atañen á la clase trabajadora, la más importante, la más numerosa y la base de la grandeza del país.

Mucho confío, para el resultado de la elección del 25 del actual en el Partido Democrático, que á esta lucha electoral se presenta completamente unido y compacto alrededor de su bandera, con toda la fuerza de su poder incontrarrestable.

Al agradecer muy sinceramente á la Agrupación Democrática de la comuna de San Miguel el concurso que por intermedio de usted, que tan dignamente le preside, el valioso contingente de su adhesión, quiera transmitir á toda ella los sentimientos de mi más profunda gratitud y contar en todo momento con su Atto y S. S.—(Firmado).—Javier Figueroa.—Al señor don Pedro M. Olmedo, presidente de la Agrupación Democrática de San Miguel.—Presente."

### Liberales democráticos de Antuco

Don Javier Figueroa ha recibido el siguiente telegrama:

"Antuco.—Comité Allancista y miembros prestigiosos liberales democráticos acordamos adherir entusiastamente su candidatura presidencial.— Daniel Mellado, presidente.— Manuel Segpel, secretario."

### En Lautaro

GRAN MANIFESTACION DE LOS ELEMENTOS ALIANCISTAS

Anteayer se llevó á efecto un gran comicio público y un desfile al que asistió una enorme concurrencia haciéndose la proclamación solemne del candidato á la Presidencia de la República y egregio ciudadano señor Javier Figueroa.

Hicieron uso de la palabra numerosos radicales y demócratas, todos en términos encomiásticos para la Alianza, el candidato y dirigentes en general.

La concurrencia, en número de más de 1,500 personas, ovacionó entusiastamente al candidato en el desfile triunfal por las calles de la población y en el Teatro Apolo de la ciudad, donde se efectuó el comicio. Esta manifestación es el mejor exponente de las simpatías que el candidato de la Alianza cuenta en esta ciudad, que no es como se cree, el único reducto de la Coalición en esta provincia.

La presencia de numerosos mentirosos y liberales democráticos en este acto, fué motivo de entusiastas ovaciones.—Por el comité de la Alianza, Ernesto Behnke.—Armando Corbalán, y Julio Vilches.

### Trabajos de la Alianza en Calle-Calle

Los partidos aliados de Collilelpu, (Calle-Calle), reunidos en Asamblea amplia eligieron el siguiente directorio que dirigirá los trabajos de la Alianza en esa comuna: Alberto González Quiroga; vice, Erasmo Cleete; secretario, Belisario Carrión; tesorero, Manuel Rebolledo; directores, Nicolás Vásquez, Manuel Aburto, Ernesto Herrera, Manuel González, Alfredo Charles, Fildor Delgado, José del Carmen Reyes, Urbano López, Joaquín Matamala, Pedro Medel, Diseo Zúñiga y Eusebio Zeldivar.

# MANIFIESTO

## que dirige la Junta Ejecutiva del Partido Liberal-Democrático á sus correligionarios

(Publicado el 15 de Agosto de 1914)

Este Documento fué dirigido á los Liberales democráticos de todo el país, por la última Dirección Reglamentaria del Partido. En él las propias firmas que ahora se ostentan se comprometían á responder por sí mismas á los cargos que hoy se formulan en el manifiesto de la fracción sanfuentista.)

En presencia de los últimos acontecimientos políticos que han derribado la situación liberal de gobierno creada con el concurso del Partido Liberal Democrático al inaugurarse el actual período presidencial, la Junta Ejecutiva cumple con el deber de explicar á los correligionarios la forma cómo se ha producido la reciente evolución de partidos y la actitud que ante ella le ha cabido observar.

El análisis de estos hechos ofrece especial interés para el partido, porque ellos han venido á manifestar de un modo decisivo y concluyente cuál es la causa originaria de los conflictos que tantas veces han perturbado su tranquilidad y que ahora como en otras ocasiones han transcendido más allá de su propio campo, transtornando inmotivadamente la marcha política del país.

Necesario es para este aclarecimiento recordar ante todo algunos de los antecedentes relacionados con las divergencias que en los últimos años han venido trabajando á nuestra colectividad política.

"Desde 1907 y con motivo de los sucesos que comprometieron la situación del partido por obra exclusiva de su presidente (don Juan Luis Sanfuentes) sin el acuerdo ni siquiera la consulta del Directorio General de la Junta Ejecutiva, hemos inspirado nuestra conducta tanto en el orden interno como en las relaciones con los demás partidos, en el propósito inquebrantable de mantener la dirección política en manos de la autoridad reglamentaria, para de esta manera poner atajo al personalismo arbitrario y disolvente que con deplorable persistencia ha roto la armonía dentro del partido y debilitado la fuerza y el prestigio que le dieron sus fundadores.

Queríamos entonces, como queremos hoy, encaudrar la gestión de nuestros intereses políticos en un régimen respetuoso de la opinión de la mayoría y de las reglas dictadas por la colectividad para su propio gobierno, cual corresponde á hombres libres que se han congregado por afinidad de ideas y de propósitos".

Por su parte el jefe de la disidencia en manifiestos, discursos y reuniones públicas de la mayor notoriedad, ha pretendido justificar sus actos de rebelde contra los acuerdos del Directorio General, y su hostilidad contra los Ministros liberales democráticos é contra los candidatos del partido á cargos parlamentarios, con el pretexto de existir una profunda diversidad de rumbos y de intención política entre la dirección reglamentaria y los que de ella se alejaban.

Mientras se atribuía al directorio el propósito de mantener al partido en estrecho consorcio con el partido conservador, se presentaba don Juan Luis Sanfuentes como el caudillo del liberalismo, que, arrepantido de sus anteriores tratos de coalición, había conseguido tocos sus desvelos á asegurar el predominio de la Alianza Liberal en el Gobierno de la República, para satisfacer sus arraigadas convicciones políticas y los ideales de la mayoría de los correligionarios.

En ocasión memorable, el caudillo acentuó solemnemente su profesión de fe ante los convencionales disidentes de 1908, declarando con la mayor energía que el régimen de coalición es contrario á los principios inscriptos en la bandera del partido, y obtuvo la entusiasta aprobación de un voto que marcaba una norma inmutable de conducta para el futuro, y hacía imposible toda nueva unión con el partido conservador.

"Hagamos formal promesa", dijo, "poniendo como testigo de ella á los espíritus inmortales de Balmaceda, Vicuña y Zañartu, de que, cualquiera que sean las vicisitudes de la política, cualesquiera los embates que sufra la nave liberal-democrática, nunca volveremos á arriar nuestra gloriosa é inmaculada bandera".

De la sinceridad de estas explícitas declaraciones, de la fe que diversas incidencias políticas ocurridas desde la inauguración del Gobierno liberal del Excmo. señor Barros Luco.

Es oportuno dejar testimonio de que el partido concurrió á la Convención de Septiembre de 1910 resuelto á aceptar lealmente los acuerdos á que en ella se arribara, y que, proclamada como fruto de una transacción entre todos los partidos la candidatura del señor Barros Luco, dimos nuestros sufragios en las urnas á este distinguido ciudadano, y le ofrecimos nuestro franco y decidido concurso cuando fué exaltado al mando supremo.

Conocidos son los tropiezos que desde los primeros días han dificultado la marcha del Gobierno del Excmo. señor Barros Luco.

Cuando el Presidente de la República trataba de formar su primer Gabinete, de acuerdo con los partidos de la Alianza, el mismo político ya nombrado pretendió imponer una fórmula ministerial que excluía á la representación genuina del partido liberal-democrático.

Tan insólita pretensión no encontró acogida, como era natural, en el ánimo del Presidente de la República, por más que se la mantuvo en condiciones de absoluta intransigencia hasta la víspera del día en que debía verificarse el acto impostergable de la transmisión del mando.

Ante la necesidad de cumplir con los deberes constitucionales de su elevada investidura, el señor Barros Luco pidió á seis miembros del partido liberal que constituyeran sin demora el Gabinete, y sólo así pudo evitarse una situación anormal, de inusitada gravedad.

Dominadas poco después aquellas irregulares exigencias, el Ministerio quedó su puesta á otro, en el cual quedaron dobidamente representados todos los partidos liberales, sin odiosas exclusiones.

Nuestros amigos han apoyado en toda circunstancia á este Ministerio, cuya actuación habría podido continuar por mucho tiempo con provecho para los bien entendidos intereses públicos, sin las dificultades opuestas por los mismos elementos que habían provocado las anteriores incidencias.

Las hostilidades dirigidas contra el Gabinete se manifestaron al principio por medio de injustificadas pretensiones relativas á nuevos detalles administrativos, las que siempre ahorraron merced á la serena actitud de S. E. el Presidente de la República y de algunos de sus Ministros.

Estas manifestaciones tomaron forma más visible en las conferencias celebradas por los delegados de los partidos liberales con el objeto de concertar un pacto electoral destinado á arreglar sus intereses en la próxima campaña electoranía.

En las mencionadas conferencias el grupo sanfuentista asumió una actitud de abierta hostilidad contra nuestros representantes y dirigió todo su empeño á obtener la cooperación de los demás delegados para eliminar al nuestro partido en la distribución de las candidaturas senatoriales, que la Alianza iba habría de presentar á la lucha de las urnas.

Es satisfactorio para la Junta Ejecutiva dejar aquí público testimonio de que ni el partido liberal doctrinario, ni el partido radical se prestaron á esa maquinaciones, por medio de las cuales se pretendía reservarles el papel de instrumentos, para servir inspiraciones contrarias á la lealtad que en toda circunstancia deben guardarse las fuerzas políticas unidas en una acción común de gobierno.

Ante los repetidos fracasos de eliminación tantas veces intentado contra nuestro partido, el jefe de la disidencia abordó sin reparos y realizó con éxito la fácil empresa de organizar una coalición con los conservadores, nacionales y demócratas, con el fin ya más difícil é improbable de hacer gobierno exclusivo y acaparar la representación parlamentaria en las próximas elecciones generales.

Notificado el pacto de coalición á S. E. el Presidente de la República, y reunidas las Mesas Directivas de ambas Cámaras, aunque por ínfima y accidental mayoría en la Senadores, ha quedado rota la base de gobierno liberal, mediante el concurso antiguo y decidido del mismo político que ha pretendido cohonestar su obra de permanente discordia en el seno del partido, bajo el pretexto de una inventable adversión al régimen coalicionista.

Para consumar esta evolución de partidos, no se ha tenido en miras ningún orden de consideraciones que consulten el interés público, el cual se haya vinculado en las actuales circunstancias á graves problemas económicos é internacionales cuya solución reclama estabilidad en el Gobierno y paz y armonía en los círculos parlamentarios.

Sobre estas consideraciones de interés general, ha prevalecido el interés partidista, que busca en las influencias del Gobierno el medio de suplir la falta de elementos electorales efectivos de que adolecen algunos de los partidos adherentes al pacto de la coalición.

La Junta disidente ha creído necesario dar al país la explicación de su actitud en un Manifiesto de reciente data, y aún cuando se echa de menos en este documento la firma de sus autores, ya que sólo lleva al pié el nombre encubridor de "Junta Ejecutiva", no es posible prescindir de tomar nota de las importantes declaraciones que en él se contienen, para la ilustración de todos nuestros correligionarios.

Según el Manifiesto de nuestra referencia, el grupo disidente se ha desprendido de la situación liberal y ha contribuído á derribar el Ministerio que la representaba, á consecuencia de la actitud observada por los partidos liberal doctrinario y radical, en asuntos que afectaban al señor Sanfuentes como candidato á Consejero de la Caja de Crédito Hipotecario, como candidato á la Presidencia de la República, como candidato á senador y como jefe de una disidencia del partido liberal denunciado.

En efecto, inculpa al partido doctrinario que negó sus votos al señor Sanfuentes para su elección como Consejero de la Caja Hipotecaria por la Cámara de Diputados en 1909, y no aceptó en Diciembre de 1910 la fórmula ministerial proyectada por el señor San Fuentes para privar de representación en el Gabinete á los liberales democráticos que no signen su conducta política, ni se prestó últimamente á la misma exclusión en la distribución de candidaturas senatoriales.

A su turno inculpa al partido radical que no dió sus votos en la Convención de Septiembre de 1910 á la candidatura del señor Sanfuentes á la Presidencia de la República, y de igual modo que los liberales doctrinarios, se negó á excluir de los pactos electorales á los liberales democráticos adversos al señor Sanfuentes.

Además, ninguno de estos partidos le facilitó la manera de obtener la candidatura senatorial de su predilección.

Para completar estas sugestivas informaciones, es menester tomar nota de la grave revelación hecha en los últimos días por el órgano del partido liberal doctrinario y no contradicha hasta hoy, según la cual el Gobierno habría obtenido el apoyo de los delegados liberales para su candidatura presidencial, bajo el compromiso de alegado en un documento que lleva su firma, de realizar la fusión del partido liberal democrático y del partido liberal, sin que tan grave y transcendental contrato fuera sometido jamás á la aprobación ni siquiera al conocimiento del Directorio General de nuestro partido ni de ninguno de sus miembros.

"Manifiestan con sobrada claridad estos antecedentes que no han sido las doctrinas liberales las que han guiado al jefe de la disidencia (don Juan Luis Sanfuentes) en los habituales movimientos de sig-zag de su actuación política, sino las inspiraciones de un personalismo absorbente que persigue como único objeto el predominio de su propia personalidad, así dentro del partido á cuyas filas ingresó no hace muchos años, sin fé ni convicción efectiva como en sus relaciones con las diversas agrupaciones políticas y manifestan también que, para el logro de estos fines inexcusables, ha sembrado la discordia entre los liberales democráticos, ha faltado á la consideración debida á los que más contribuyeron á la organización del partido y le dieron su mayor prestigio, y ha pretendido alcanzar, su triste ofuscamiento, hasta su individualidad misma como entidad política independiente y autónoma.

Es esta la democratización más concluyente de la exactitud con que hemos juzgado la acción directiva del señor Sanfuentes y, es al mismo tiempo la vindicación más completa de la conducta que observamos en el desempeño del mandato recibido de nuestros correligionarios".

Después de develar procedimientos de tan extrema gravedad, la Junta Ejecutiva no volverá á ocuparse de comentar las mudables evoluciones del jefe disidente (don Juan Luis Sanfuentes) quien con ellas demuestra de todo vínculo de doctrina ó afección con el Partido Liberal Democrático.

En las actuales circunstancias, en que la armonía entre los miembros del partido por una pertinaz tarea de disolución, nos cumple invocar la cooperación de todos los correligionarios que se mantienen fieles á sus tradiciones y que comprendan la razón de su existencia, para velar por el mantenimiento de su prestigio y servir los altos propósitos de interés público que la dieron origen.

Sólo así podremos restaurar la situación de solidez y de unión patriótica creada en la Convención de 1898, tan pronto como principiaron nuestros hombres que prepararon esa memorable asamblea, en la cual el partido nació á la vida política, y fijó los principios fundamentales de su programa.

Una de las bases capitales acordadas en aquella Convención fué la de propender á la estabilidad gubernativa, cuyo quebrantamiento en la época anterior ocasionó tan graves transtornos al país.

Este principio indispensable como objetivo político para una sólida organización de gobierno, se debilita y desaparece bajo la acción perturbadora de las agrupaciones que no se hallan sostenidos por el vínculo de ideales doctrinarios y que sólo se mueven dentro del cerrado horizonte de los intereses oportunistas.

El olvido de este principio ha dado márgen á que se imputen responsabilidades á nuestro partido en el régimen de coalición del Gobierno, prohibido á cubierto de las perturbaciones inspiradas en pequeños intereses.

Deseamos también que el partido liberal democrático, como factor importante de la opinión pública, se ajuste en sus relaciones con los demás partidos á una norma recta y estable que le fijen á sus rumbos y que disipe confusiones en la sociedad de sus compromisos.

A la consecuencia de estos fines pondremos toda nuestra energía, cualesquiera que sean las dificultades ó sacrificios que ellos nos impongan, y dentro de este orden de ideas nos mantendremos leales á la situación liberal que concurrimos á establecer al inaugurarse la actual administración.

Estimamos que la situación política recién organizada no será duradera, porque á la falta de homogeneidad de los partidos que la forman, se une la carencia de una base efectiva en el Parlamento y en la opinión pública, que le permita alcanzar las ventajas perseguidas y salvar los tropiezos que encontrara en su camino.

Los partidos liberales, unidos desde luego con el objeto de amparar sus fines de interés común, habrán de ejercer una gestión enérgica á fin de obtener que impere en el Gobierno una situación de amplias garantías para todos los derechos políticos.

La Junta Ejecutiva no duda de que la opinión de los correligionarios está de acuerdo con las ideas enunciadas y, en esta confianza, espera que habrán de unirse sus esfuerzos para alcanzar en las elecciones venideras la representación parlamentaria á que el partido tiene derecho por su amplia base electoral, y para hacer efectiva la labor patriótica de orden y de progreso que lleva en su bandera como principal herencia de su fundador.

Santiago, á 15 de Agosto de 1914.—(Firmados).—Juan José Latorre, presidente.—Joaquín Fernandez Blanco, vice-presidente.—Julio Alemany.—J. Elías Balmaceda.—Emilio Bello Codesido.—Belfor Fernandez.—Segundo Osna Castro.—Anibal Letelier.—José Manuel Pinto Agüero.—Arturo del Río.—Manuel Salas Lavaqui.—Manuel Salinas.—Luis Antonio Vergara.—Enrique Villegas Encalada.—Jorge Vargas Salcedo, secretario general.

# Asamblea Radical

Presidida accidentalmente por don Alfredo Melossi y con asistencia del secretario don Bolívar Vicioia, del tesorero señor Hugo y de crecido número de asambleistas, celebró sesión anoche esta corporación política. Se dió cuenta de la presentación de candidatos á Electores de Presidente, adhiriéndose un extenso debate respecto del número que eligiría la Asamblea Radical. Por unanimidad se acordó que la Asamblea eligiera quince Electores de Presidente, por los que trabajará el Partido en esta provincia.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Pedro Freeman, Alfredo Salas Y., Belisario Troncoso, Pedro Quiroz y M. Corvalán, para que actúe en la votación que abre la Asamblea para elección de candidatos. Esta comisión funcionará permanentemente en el Club Radical, de 5 á 7 y de 9 á 11 P. M., hasta el Sábado 12 inclusive; el día Sábado 12 funcionará solamente de 5 á 7 de la tarde.

La Asamblea celebrará sesión esta misma día á las 8 P. M. con el objeto de practicar el escrutinio y proclamar los candidatos que resulten elegidos.

Los candidatos presentados á la Asamblea, son los señores Juan Castellón, Pedro Bannen, Francisco Javier Pinto, Alejandro Konig, Carlos G. Abalos, Luis Navarrete, Carlos Fernández Peña, Germán Ostornol Varas, Enrique Burgos Varas, Eduardo Delano, Anselmo Hevia Riquelme, Manuel A. Prieto, Francisco Fusima Tupper, Alfredo Melossi, Oscar Smith, Galvarino Ponce, Roberto Parragué, Roberto Garrido, Antonio Braga C., J. León Depassier, Napoleón Zúñiga, Alfredo Salas Ibañez, Arturo Hugo, Víctor Celis, Daniel Figueroa, Saturio Molina, Daniel Bello Mora, Amadeo Vergara y Manuel Corvalán.

Se ocupó también la Asamblea de la Reforma del Reglamento Interno de la misma, quedando pendiente la discusión. Se levantó la sesión á las 11 y media P. M., quedando citada la Asamblea para el Sábado 12 á las 9 P. M.

# Otra protesta

Se nos escribe:

"Santiago, Junio de 1915. — Señor Redactor Político de "LA MAÑANA". —Presente.

Distinguido señor:

Quiero por medio del prestigioso diario "LA MAÑANA" hacer llegar al público la nota de protesta de un vecino del barrio Recoleta, por los atropellos y desmanes efectuados estas últimas noches contra la juventud alianicista del barrio, por los socios del Club Católico de este barrio, que sostiene la mayoría de los Parlamentarios y que sirve de guardia á los socios de este club: Ferfrio Correa, Fraiz Clemente y Roberto MorenoG., Ramón Cabrera, Antonio Torres, y muchos otros que debemos no llamarlos señores, sino, corruptores de la moralidad del barrio.

Es necesario que la policía se preocupe y ponga atajo á los escándalos que noche á noche promueven los socios de este club, que se dicen ser de clericalismo no asfixia el aire, por que ellos y su bandera, representan la escoria y la mugre de que están poseídos.

Es verdaderamente vergonzoso ver como noche á noche se emborrachan y cometen escándalos juntos y acompañados de los frailes de la franciscana, y lamento como hay autoridades tan incapaces, que no cierren y clausuren ese club de fanáticos en primer lugar, y corruptores de la moralidad pública en segundo, puesto que el club está en la puerta de una Iglesia, al frente de un Liceo de señoritas y á muy pocos pasos del Liceo Santiago.

Esperamos que esta nota ha de hacer algo la autoridad.

Soy de usted su S. S.—Doctor".

# En la Asamblea del Teatro Politeama

### EL DISCURSO DEL SEÑOR FIGUEROA

En la asamblea celebrada el Domingo en el Teatro Politeama, y organizada por la Vanguardia Demócrata, el candidato de los partidos que forman la Alianza Liberal á la Presidencia de la República, señor don Javier Figueroa, se expresó en los siguientes términos:

"El programa del Partido Liberal, coincidente y mancomunado con los del Partido Radical y Demócrata, proclama los problemas sociales como cuestiones de política fundamental que reclaman por derecho propio y de modo preferente una solución de equidad y de convencimiento público, y no que ningún mandatario nuestro pue de ya sentirse autorizado para no encararlas de frente haciendo á un lado su obra de justicia, de previsión y patriotismo.

He dicho en otra ocasión que considero que nuestro pueblo debe tener prácticamente opción al mínimum de satisfacciones materiales y morales que corresponden á todo hombre en cualquier país civilizado, y al ciudadano que está revestido del más concreto de los derechos de la libertad y la democracia, el derecho de sufragio.

No es bastante con unas cuantas disposiciones sobre el alcoholismo y sobre difusión del ahorro; son menester más amplias las provisiones de la obra que se impone al estadista dentro del orden de cosas existentes ya en nuestro país. Necesitamos amparar al obrero y sus familias contra el efecto de accidentes desgraciados, de la muerte ó del paro forzoso; es preciso resolver el problema de su habitación, que sea vivienda de hombres y no antros helados de infección física y moral; urge capacitarlo para la vida ciudadana y las expansiones intelectuales y morales por medio de la difusión de la educación primaria que alcancen hasta el adulto en la escuela nocturna, y habilitarlo para la lucha económica, llevándolo á escuelas-talleres de artes y oficios, ya de carácter general, ya de carácter local, sin diferencia en límites estrechos en sus legítimas aspiraciones de hombre y de ciudadano de una democracia republicana.

Pero el problema social comprende no solo al obrero, sino también al empleado, al ciudadano de modestos recursos que ha alcanzado una situación relativamente superior como empleado público ó privado, y que soporta á veces condiciones más duras y angustiosas que aquel.

El amparo de la clase media de la fortuna, y aún la formación misma de ella, es un deber que los mandatarios de una República no pueden desconocer por razones muy obvias de justicia y de paz, y de progreso social y democrático. Su habitación, su ahorro, su ilustración, su defensa contra la desgracia, requieren una intervención del Estado, al mismo título que respecto del obrero, aunque él no golpée á la puerta con tanta insistencia como las supremas necesidades que la vida obligan á ésta.

Y, por fin, es otro problema práctico y de urgente resolución entre nosotros, el de la infancia, el de la infancia desvalida, que perece á millones en flor ó que crece en condiciones desgraciadas para llegar á ser más tarde una carga ó un peligro social, poblando las cárceles, los hospitales, los manicomios, los prostibulos... Es preciso conservar á los chilenos, no solo por razones de humanidad, sino de conveniencia económica y de patriotismo.

Nuestra grandeza está por muchas razones vinculada casi exclusivamente á nuestra propia raza.

Mi candidatura es ante todo hija del pueblo, y al pueblo, cuyos intereses son de vital importancia nacional, consagraré mis desvelos como Primer Mandatario de la República, al con la pujanza de su civismo llego hasta esa altura".

## De San Rosendo

Reunidos á instancias del señor Isaías Ahumada, los directorios de los partidos Radical y Demócrata para trabajar por la candidatura á la Presidencia de la República del señor Javier Figueroa, acordaron nombrar los siguientes comités para los trabajos electorales de este régimen, que comprende San Rosendo, Turquia y Río Claro.

Por los radicales, señores Manuel Soto Olea, Abelardo Morales, Lorenzo Fuentes.

Por los demócratas, señores: Ramón Prieto, Olegario Astudillo y Elías Lo Olivares.

Estos comités quedaron constituídos en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Soto Olea; secretario, don Ramón Prieto B. También entró á formar parte al liberal señor Roberto Vogel B.

## La Alianza Liberal en Lebu

Los partidos de la Alianza Liberal han designado en Lebu la siguiente comisión que tendrá á su cargo los trabajos electorales en el departamento:

Por el Partido Radical, don Juan B. González y don Jorge C. Blanpepper.

Por el Liberal, don Andrés Reyes y don Amador Sáez.

Por el Partido Demócrata, don Ruperto Correa y don Elías Cáceres de la R.

## En Nueva Imperial

Reunido el comité alianchista, constituyó su directorio en la forma siguiente:

Presidente, don Julián Alonso.
Vicepresidente, don Camilo Gutiérrez y don Benjamín Leal.
Tesorero, don Arturo Thiers.
Secretarios, don Darío Reyes y don Federico del C. Lagos.

Se acordó ir por tres candidatos á electores de Presidente y posiblemente serán proclamados los señores Arturo Thiers, Darío Reyes y Nemesio Landeros.

## La gran asamblea pública de la Alianza Liberal

### EN SAN JOSE

### SE RATIFICA LA PROCLAMACION DE DON JAVIER FIGUEROA

### Concurre todo el pueblo y vecinos de La Comuna

Anteayer se llevó á efecto en San José una gran asamblea en la plaza principal, con el objeto de ratificar la proclamación del egregio ciudadano, don Javier Figueroa, candidato á la Presidencia de la República.

A las 3 y minutos de la tarde la larga columna de manifestantes, á los acordes de una marcha marcial ejecutada por la banda de músicos de aficionados, entraba á la plaza por el lado poniente para situarse en torno del monumento del Centenario.

Presidían la manifestación los tres presidentes de los partidos aliados, seguían el Partido Demócrata, luego el Partido Liberal, á continuación el Radical y después el público en general. La banda de músicos marchaba á la cabeza del desfile. Se encontraban reunidos alrededor de 400 ciudadanos.

Abrió la Asamblea para manifestar el objeto de ella don Amado Mera. En representación de los liberales de la comuna habló el ex-alcalde y actual candidato á elector de Presidente don Emilio Becerra; á nombre del Partido Radical don Arturo Acharan Arce; por los demócratas pronunció un elocuente y enérgico discurso don Florencio Espinosa, y finalmente á nombre del Comité Ejecutivo Provincial, don Carlos Acharán Arce.

Hay que advertir que el discurso de este orador fué interrumpido intencionalmente por las campanas de la Iglesia que al frente del lugar echó á volar; pero los manifestantes, en medio de atronadores vivas á la Alianza y al señor Figueroa, se dirigieron á la plazuela Centenario en que el orador dió término á su alocución y proclamó como candidato á elector á don Emilio Becerra, á pedido de los liberales de la comuna. Aquí hablaron muchos otros oradores, teniendo palabras de fuego y enérgica condenación contra el caudillo de la Coalición, contra el clero enseñoreado y el actual régimen de desgobierno y la desmoralización administrativa.

Terminado este acto, los manifestantes recorrieron las principales calles de la población en medio de estruendo sus vivas.

En el Hotel Ochoa se disolvió el desfile después de haber ejecutado la banda las más escogidas piezas de su repertorio.

Esta manifestación pública fué un verdadero acontecimiento para este pueblo, pues hasta la fecha no se había celebrado ningún acto de importancia y de que pueda tener un mentenimiento. Fué verdaderamente una fiesta á cuya celebración contribuyó todo el pueblo.

## Comisión demócrata de propaganda

Se ha recibido el siguiente telegrama de la comisión que envió al sur el partido Demócrata en gira de propaganda:

"Muchién.— Llegamos esta sin novedad. Recepción espléndida. Dificultades arregladas por intendo dama liberal. Mañana Victoria.— Cárdenas.— Cotoya.— Torrealba.— Vargas Máquez".

## Partido Demócrata

### La COMUNA

Hoy Jueves, á las 8½ de la noche, celebrará una importante asamblea los demócratas de la La Comuna.

Esta reunión se efectuará en el local de su secretaria, que está instalada en San Francisco 818, donde están los registros de la Comuna á disposición de las personas que simpatizan con nuestra causa y deseen firmarlos. Todos los días y hasta las diez de la noche se reciban adhesiones para la candidatura presidencial del señor Javier Figueroa.

Este directorio ha dejado instalada otra secretaria para que atienda el sector de las poblaciones anexadas á esta comuna; esta secretaria funcionará diariamente en su local, calle de Víctor Manuel, esquina de Andrés Bello, bajo la dirección de los correligionarios señores Manuel Rios, presidente; Manuel Muñoz, secretario; Antonio Pulgar, tesorero; Juan R. Araya, Francisco Berrios, Justo F. Valderrama, Belario Rebolledo y Manuel Pantoja, directores.

Este directorio está autorizado para recibir adhesiones para el candidato de la Alianza, señor Javier Figueroa.

Se invita á radicales y Demócratas á la asamblea de esta noche.

## A los liberales de la 4.a

A los liberales de la 4a comuna se les ruega pasar á la secretaría, Avenida Latorre N.o 2468, de 10 A. M. á 12 M., de 2 á 7 P. M. y de 8.30 á 10.30 P. M., á firmar las respectivas registros de adhesiones.

## Centro Nacional anti coalicionista

En la tarde del Lunes se reunieron en la secretaría del Partido Nacional anti-coalicionista, los miembros de la juventud de este Partido y acordaron constituirse en un Centro de Propaganda que tenga por objeto dar forma á las ideas manifestadas por los dirigentes del Partido y concretadas en el acta de 30 de Mayo último.

Para este fin, se nombró un directorio constituído en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: señores Miguel del Campo, Miguel A. Varas, Luis Dávila Larraín y Pedro E. Fuenzalida.

Presidente, señor Miguel E. Núñez.

Vice-presidente, don Octavio Errázuriz del Río.

Secretarios: señores Carlos Aguila y Carlos Vega Machos.

Tesorero, don Jorge Lyon Z.

Directores, señores: Justo Abasolo, Rafael Geeta Cuadra, René Camilo, Pedro Valenzo V., Luis Morales Fuenzalida, José Marín, Rafael Fernandez, Aguila, Eliser Ríquez, Eduardo Gaete R., Alfonso Garcés Ugarte.

Se dió lectura al acta suscrita por numerosos nacionales el día 30 de Mayo último y á la declaración que la complementa y por unanimidad se acordó dejar establecido que los conceptos que ella contiene reflejan la opinión de la juventud del Partido y en consecuencia los hacen suyos, manifestando á los firmantes de aquellos documentos su adhesión para llevarlos á la práctica. Se manifestó al mismo tiempo un aplauso por su actitud al procurar que los rumbos del partido sean consecuentes con sus tradiciones.

Se acordó también dirigir un manifiesto á la juventud del partido de Santiago y de provincias y dirigirse también á los directorios departamentales, manifestándoles oficialmente el movimiento que se ha iniciado en Santiago, invitándolos á adherir.

Se acordó recomendar á la Junta Directiva como candidatos del Partido Nacional anti-coalicionista á electores de Presidente por Santiago, á los señores Pedro C. Fernández, y Octavio Reyes del Río.

Se acordó por último facultar á la Mesa Directiva para que tome á su cargo las providencias necesarias para llevar á la práctica los acuerdos tomados en esta reunión y los que se adelante esa necesario adoptar para el mejor éxito de los sentimientos del Partido Nacional anti-coalicionista.

## Alianza Liberal

Los comités alianchistas de las siguientes comunas han quedado ya definitivamente constituídos:

PRIMERA COMUNA

Presidente honorario: don Salvador Izquierdo.

Presidente, don Luis Concuenla.

Vice-presidentes: don Bernardo Quiroga y don Ricardo Larraín Bravo.

Secretarios: don Manuel Gaete Rosa, don Silvano González y don Francisco Oyarce.

Tesorero, don Moisés Herrera Bravo.

Comité Ejecutivo: don Ignacio Francia, don Alberto Larenas y don José Maza.

Directores: señores Humberto Aranciba, Armando Labra C., Abel Celis Herman Roman, Alberto Prado Martínez, Carlos Greve, Ricardo Chanon del Campo, Pablo Ramírez, Anselmo Hevia, Gustavo Silva, José Dionisio Donoso, Carlos Leiva Torres, Hector Claro Salas, Rafael Cañas, Eduardo Larrain Zamora, Luis Lopez Flores, Enrique Lopez Fanda, Guillermo Garcia Rojas, Ricardo Larrain Bravo, Manuel Edwin Passe, Luis Barros Valdes, Anibal Rivera Guzman, Juan Mandiola, Alejandro Greek, Teldeforo Mandiola, Ignacio Franco, Valentín del Campo Cerda (nacional), Dr. Pedro N. Barros Ovalle (balmacedista).

En una próxima reunión se designa

(PASA A LA 5a PAGINA)

914

Tratamiento de la Sífilis.
Exámenes de la sangre,
Reacción Warsserman con tres controles
Enfermedades de la piel.
Su tratamiento por los rayos X.
Vías urinarias.
Citoscopias uroi roscopias.
Enfermedades del riñon.

Laboratorio Clínico completo
DOCTOR
Gianelli
21 de MAYO 562

:DESGRANADORAS:-
DE MAIZ
a mano o motor ofrecen para entrega inmediata
WILLIAMSON, BALFOUR & CO.
IMPORTADORES de la MEJOR MAQUINARIA

CERVEZA
TORO
VALDIVIA
No hay mejor

LA MAÑANA
Santiago, 10 de Junio de 1915

### COALICIONES

El Partido Conservador no se conforma con las declaraciones anticoalicionistas estampadas en el programa del Partido Liberal; y de cuando en cuando su prensa le dirige recriminaciones más ó menos agrias, más ó menos desembozadas.

La prensa conservadora aparenta creer que estas declaraciones del programa liberal solo datan desde la convención de Octubre del año antepasado, que á su juicio ha radicalizado al partido. Sin embargo, la verdad es que fueron consignadas en análogos términos en el programa de la Convención de 1907, y que hoy es teóricamente más fácil que antes pactar coaliciones, dadas los procedimientos señalados en el Estatuto Orgánico del partido.

La diferencia sustancial entre la situación presente y la antigua, se encuentra á este respecto en que el espíritu que anima á los organismos dirigentes del partido no es favorable á ese régimen de gobierno, y ha reservado mentalmente los casos de excepción para los días de gran calamidad nacional, interna ó externa, rechazándolo como una fórmula de gobierno en tiempos normales.

¿Qué razón ha habido para esto?

No es que crea el Partido Liberal que solo en él y sus afines reside el patriotismo necesario para impulsar el bien del país, á pesar de que se vé vacilar á los elementos conservadores cuando están de por medio los intereses eclesiásticos. Talvez la intransigencia que entonces lo posee, perturba su criterio.

Tampoco es que el Partido Liberal piense que él y sus afines son los únicos preparados para abordar y resolver acertadamente los asuntos económicos, administrativos, políticos, etc., que surgen en el gobierno de la Nación. No; la historia de la República manifiesta que el país progresó bajo los gobiernos conservadores de Prieto y de Bulnes, como progresó más tarde en los gobiernos liberales de Pinto y Santa María. Bien es cierto que en aquellos tiempos de Prieto y de Bulnes aún no se habían planteado reformas liberales como las realizadas después, las cuales hoy peligrarían hasta desaparecer en manos conservadoras.

No es tampoco que el Partido Liberal estime que solo él y sus afines deben gozar de las naturales ventajas del poder, aunque esté convencido de que el conservantismo ha dado una nota muy alta en punto á inescrupulosidad en los nombramientos judiciales y de todo orden, contribuyendo más que otros á corromper la administración general.

Es que la experiencia de los últimos años, de cerca de un cuarto de siglo de gobiernos más ó menos coalicionistas nos ha convencido de que este régimen es realmente malsano para el país; porque aleja á los hombres de más elevados principios, relaja los caracteres, destruye la dignificación, sustituyéndola por la transacción y la inmoral componenda, desvanece toda responsabilidad y lleva derecho al personalismo, á la relajación, al desgobierno, y por consiguiente á la estagnación y al retroceso.

Estos son los frutos natos de la Coalición erigida en sistema ordinario de gobierno; y así lo ha demostrado la experiencia á que aludimos, de las coaliciones que hemos tenido desde 1891 para adelante.

Por lo mismo es una viciosa argumentación la que hace la prensa conservadora cuando observa y repite que el Partido Liberal y aún el Partido Radical han estado en coalición en los últimos años. Cierto, desgraciadamente; pero con esto no se demuestra sino un hecho, no la bondad del hecho, contra el cual ha clamado la opinión pública, señalándolo como el principal responsable de la actual situación del país.

La Alianza Liberal, de acuerdo con este clamor público, desea por eso que concluya ese régimen, que haya gobierno homogéneo, único capaz de mantener la autoridad en el lugar que le corresponda y de impulsar el progreso del país.

## La prensa conservadora

### Y EL INSTITUTO NACIONAL

En la sesión que celebró el Lunes el Consejo de Instrucción Pública, el Rector del Instituto Nacional, señor don Juan N. Espejo, pidió se dejara constancia en el acta de que el día 2 de Junio había visto publicada en un diario de la localidad la noticia de que el Rector del Instituto Nacional había suspendido las clases en la tarde del 1.o de Junio, para facilitar á los alumnos su concurrencia á la apertura del Congreso, acto en el cual se suscitaron diversas manifestaciones de índole conocida.

Agregó el señor Espejo que no tenía necesidad de desvirtuar ante los miembros de la Corporación semejante noticia; pero quería dejar establecido que había tomado con toda prolijidad la asistencia media de alumnos á las clases de la tarde del día 1.o y que en una matrícula total de 1,340 alumnos con que cuenta el establecimiento, la asistencia había sido de 1,298.

A menudo la prensa conservadora incurre en estas inexactitudes con los propósitos poco cristianos de desacreditar no solo la enseñanza que se da en los planteles del Estado, sino también á sus maestros y directores.

Si bien es cierto que con esta farsa la prensa conservadora no consigue los fines que se propone, no deja de ser desagradable que los adversarios de la enseñanza del Estado acudan á estos recursos tan poco nobles y tan impropios y reñidos con el papel sano y elevado que debe desempeñar la prensa.

Para levantar la enseñanza particular, los establecimientos congregacionistas, ante la competencia del público, á fin de tener una mayor clientela, es menester probar la bondad de su pedagogía, la competencia de sus profesores y la elevación de su enseñanza.

Afortunadamente, en esta ocasión las aviesas intenciones de esa prensa conservadora han ido á estrellarse contra la sólida y justa reputación de que goza el Instituto Nacional y sus distinguidos maestros y directores y contra la verdad, pues, como lo dice el Rector de este establecimiento, señor Juan N. Espejo, el día 1.o de Junio, la asistencia á las clases fué de 1,298 en una matrícula de 1,340 alumnos.

Conviene, á pesar de todo, llamar la atención de la opinión pública hacia esta especie de obsesión que domina á esta prensa conservadora que ni perdona medios, ni vedados que sean, de atacar la enseñanza del Estado, cuyo brillante desarrollo le infunde toda clase de pavores.

## SEAMOS HIDALGOS

I

Se presentó un caso agradable al Partido Conservador con las dificultades habidas en la designación del tercer Consejero de Estado por la Cámara de Senadores.

Buscaba afanosamente el incremento de sus fuerzas en esa corporación con el legítimo deseo de afianzar cinco votos en sus resoluciones.

Hubo de resignarse á que fuera un miembro del Partido Nacional el tercer Consejero por al Senado y quedó designado el señor Varas.

Sobrevino el fracaso de la votación respecto del señor Varas, su renuncia inmediata, y como consecuencia de un momento de perturbación el nombramiento del joven diputado conservador señor Silva Cortés, que estaba llamado á romper toda posibilidad de situación liberal en el Consejo de Estado.

Creyó, entonces, el Partido Conservador haber puesto una pica en Flandes.

No comprendieron sus correligionarios que el señor Silva Cortés sabría decir la verdad y reconocer que le faltaba el requisito constitucional para admitir el cargo: el elegido fué verificado, se negó á oír los consejos maléficos de muchos de sus correligionarios y declaró francamente que aún no podía ser Consejero.

Procedió bien, en calcular, por cierto, que frustraba las mejores especulativas de los suyos.

Salvó, así, la situación del liberalismo en esa corporación cuya importancia no sería razonable desconocer.

II

Se venía creando al Senado una situación difícil y evidentemente desdichosa: tiene el deber constitucional de elegir en su primera sesión del período ordinario los tres Consejeros de Estado que le corresponden y solamente había podido elegir dos.

Mientras tanto, la Cámara de Diputados—Cámara de lucha, de movimiento activo, en la cual repercuten con más directa é inmediata intensidad las agitaciones partidaristas— pudo llevar á cabo la designación que le incumbía sin mayores tropiezos.

El contraste era demasiado visible.

Parecía un tanto absurdo que fuera ese escabroso el acuerdo previo en una corporación reflexiva, compuesta en su mayor parte de ancianos respetables, que en una Cámara joven expuesta á los peligros de múltiples confusiones y contradicciones.

Ante la opinión pública quedaba en pensamiento descubierto una Cámara de hombres experimentados é incapaz de producir ninguna solución final.

El desprestigio colectivo debía servir de inevitable escolario á la impotencia de los padres conscriptos para arribar á un desenlace.

La circunstancia de haberse llegado á un trasplés al designarse un miembro de la Cámara con su propio voto agravaba la situación.

El hecho de habérsele reemplazo con un joven de edad insuficiente, contribuía á dificultar los arreglos.

Es indudable que la Cámara de Senadores no puede decorosamente prolongar esta situación.

III

Entretanto, ¿cómo disimular el inmenso peligro que entraña la formación de un block netamente conservador en el Consejo de Estado?

Tal block importaría la entrega de la generación del Poder Judicial al Partido Conservador: cualquiera que fuese el candidato triunfante en la próxima lucha presidencial, podría tropezar con esta formidable amenaza de cinco consejeros conservadores que haría á provocar un trastorno de incalculables consecuencia en la judicatura.

El deber supremo prevenir esta calamidad.

Al propio candidato coalicionista señor Sanfuentes interesa evitar este peligro.

En la hipótesis—un tanto autojadiosa—de que las urnas le dieran el cargo presidencial que busca con tanta impaciencia, mediante el sistema del reparto de los empleos administrativos, habría de ver obstaculizada su administración con la existencia de este block que le colocaría en los términos más desdichados imaginables de proveer las vacantes judiciales.

Con mucha razón y justificada oportunidad ha debido un diputado nacional—el señor Gómez García—escribir una carta á los prohombres del Partido que milita expresándoles que el consejero que aún falta debe salir de sus filas, y no de otro partido.

El señor Gómez García no es un distraído y ha sabido demostrar que no se equivoca fácilmente.

El comprende los riesgos consiguientes á la formación de un block conservador en el Consejo de Estado y quiere prevenirlos.

Sería infinita torpeza de los liberales sanfuentistas y de las alianzistas exponerse á tan grave daño.

IV

Hemos cumplido el deber de consignar el hecho de que los conservadores habieran colocado al nuevo senador de Valparaíso en la penosa coyuntura de sufragar por sí mismo en la primera elección de Consejero de Estado que hizo la Cámara de Senadores.

Hemos condenado la actitud poco hidalga del senador señor Barros Errázuriz que cometió una indiscreta para la cual no estaba autorizado.

También nos ha parecido vituperable que el jefe coalicionista señor Sanfuentes no hubiera tenido la lealtad de asegurar la designación del señor Varas, sin exponerle al cruel dilema de votar por sí mismo ó de perder la votación.

No hemos ocultado que, en nuestro concepto, no fué bastante acertó el correligionario señor Besa al buscar para sí un triunfo en la otra Cámara, creando al señor Varas los peligros de su designación en la Cámara de Senadores.

Sin embargo, todos estos preliminares dejan, en rigor la impresión de que el señor Varas ha sido víctima de precipitaciones errores y ligerezas de conservadores, nacionales y sanfuentistas.

La notoria circunstancia de que él haya querido asegurar á las talentosas investigaciones que hizo desde el primer momento el senador señor Alessandri, á fin de no confesar paladinamente que había votado por sí á pedido de los coalicionistas, es suficiente indicio para afirmar que el señor Varas no daba cuenta exacta de lo que hacía.

Cuando un hombre público vacila en estas condiciones y circunstancias es porque no ignora la magnitud del sacrificio que se le obligó á hacer y no le alcanza consideración demasiada en nuestro concepto que la personalidad del señor Varas ha podido verse momentáneamente debilitada por un error.

Llegamos á creer algo más: pensamos que sería talvez obra de justicia, obra de hidalguía devolver al senador de Valparaíso el prestigio de que ha podido ocasionalmente privarle la maniobra sanfuentista.

[redacted]

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 á 14 DIAS
Se Garantiza que el UNGUENTO DE PAZO, cura las almorranas, ciaplos, sangrantes sea picazon ó externas, en 6 á 14 dias ó se devuelve el dinero.—Fecho por PARIS MEDICINE CO.: Sant...

### COMENTARIOS RAPIDOS

**Orden de precedencia.**

"La Unión" de ayer publica dos documentos sensacionales: uno del señor Cornelio y otro del señor Juan Luis Sanfuentes; uno, de reprimenda á los diputados que encabeza don Miguel A. Varas; y otro, de titula de ataque á las provincias del norte; uno de dos columnas, de largo, y el otro... también.

El manifiesto del señor Cornelio ocupa la página tercera, la página de honor: la de los editoriales; y se publica á dos columnas. El de don Juan Luis, va en la 6.a página, á una columna y con filetes de tipo menudo.

Parece que no ha guardado al "Jefe", la deferencia á que es acreedor.

* * *

**Nosotros, no.**

El mismo diario publica ayer un bisbite (?) que en una grosería infantil, de que el diario vespertino presta ayer con razón.

—¿Quiénes son esos? pregunta alguien en la calle, al ver á varios reos que marchan con las manos atadas.

Y el del chiste contesta:

—"Son Figueroistas que van á una manifestación...

... ... ... ... ... ... ... ... ...

Poco evangélica la pesadez.

Nosotros habíamos recibido, días ha, una pesadez, como esa, dirigida á los coalicionistas, que no quisimos publicar. Cuestión de cristianismo y buen gusto.

* * *

**Un mérito del candidato.**

Se ha perdido en tal forma la noción de lo que es el Estado y la administración pública, que hace días, al escuchar que al señor Sanfuentes se le hacía el cargo de haber llenado la administración con empleados malos é ineptos, uno de sus partidarios, obje:

—Y, después de todo, hay que pensar, á cuánta gente no le ha dado de comer, de ese modo, don Juan Luis. Lo quiere decir que es un hombre cariñoso!

Vaya con la caridad por cuenta fiscal.

* * *

**Sudónimos.**

Hay un diario coalicionista que, si se saca á concurso, se llevaría, seguramente, el premio, por su buen gusto y variedad de sus seudónimos. He aquí algunos de ellos: P. Rito; P. Nucla; Valdivia; K. Nuto; P. G. Rey; C. Co.

* * *

**Disputado ó empleado.**

Don Francisco Rivas Vicuña es diputado ó empleado público, como integro de la Comisión de Poderes?

¿La renunciado este último puesto? ¿Todo porque su último sueldo?

Nos dice que el señor Rivas V. es piensa continuar ad honorem; lo que nos da ser una corrupela, pelos incuerdos— adhonorem ó

# Informaciones Políticas

## DESMONTANDO LA MAQUINA ELECTORAL

### Calificación de elecciones

### En la Cámara de Diputados y en el Senado

### NUEVA ELECCION DE CONSEJERO DE ESTADO

**DESMONTANDO LA MAQUINA**

Ayer se reunieron en Consejo los señores Ministros de Estado y para hacer efectiva su promesa de dar garantías electorales á los bandos en lucha, resolvieron, por unanimidad, tomar una serie de medidas encaminadas á desmontar la máquina electoral que había armado el Gabinete Montenegro en forma verdaderamente vergonzosa.

El Consejo acordó enviar notas á las diversas reparticiones públicas de la República, exigiendo de todos los empleados una absoluta prescindencia electoral.

El Ministerio acordó castigar severamente á los empleados que burlen estas órdenes.

Los señores Ministros se reunirán diariamente desde hoy para atender todos los reclamos que lleguen al Gobierno.

**CONSEJERO DE ESTADO**

En la sesión de hoy el Senado procederá á elegir consejero de Estado en reemplazo del señor don Romualdo Silva Cortes, que no tenía la edad requerida por la Constitución para ejercer el cargo.

Los nacionales han vuelto á exigir á los conservadores se vote por un nacional.

La resistencia que opusieron quedó vencida ayer, y hoy se votará otra vez por don Antonio Varas.

La mayoría de la Alianza votará en blanco; pero algunos de sus miembros prestarán su apoyo al señor Varas.

**CALIFICACION DE ELECCIONES**

En la sesión de ayer de la Cámara se rechazó el proyecto de acuerdo que declaraba nulas las elecciones de Antofagasta, y se aprobaron definitivamente los poderes de los señores Alberto Cavero y Jorge Prieto Echeverrea.

Se discutieron y terminaron las elecciones de Serena, Elqui y Coquimbo, Ovalle, Combarbalá é Illapel; y Ligua y Petorca.

Las tres se votarán esta tarde á las 5.

En la elección de Serena, Elqui y Coquimbo, la Coalición pretende que se declare nula la elección de seis mesas urbanas del departamento de Coquimbo, á fin de poder hacer entrar presuntivamente al candidato derrotado señor Chadwick, á pesar de que con toda esa rebaja, el señor Videla quedaría con mayoría.

En las elecciones de Ovalle, Combarbalá é Illapel, la Comisión ha estimado que deben aprobarse definitivamente los poderes de los señores Ramón Corbalán M., Enrique Rodríguez y Gonzalo Zepeda; y los del señor Arturo Irarrázaval, solo en el carácter de presuntivo.

El señor Bermúdez propone que todos los poderes se aprueben presuntivamente, á excepción de los del señor Corbalán, que se aprobaran definitivamente.

El votará hoy.

En la calificación de la elección de Ligua y Petorca, se pusieron de pinitos los nacionales y liberales democráticos y los candidatos interesados señores Espinosa Jara y Jorge Silva Somarriva.

El señor Rivas Vicuña pidió que se aprobara el informe de Comisión, que aprueba presuntivamente los poderes de los señores Luis Perte Segure y Manuel Espinosa Jara.

También se votará esta tarde.

En el Senado se continuó la discusión de la elección senatorial de Caquimbo; terminan en el debate los señores Yañez, Barros Errázuriz, Salinas y el ex-Ministro del Interior, señor Montenegro. Este honorable senador declaró con todo desplante que no había habido intervención en esa provincia.

El debate quedó pendiente

**LA INTERVENCION ELECTORAL**

La prensa coalicionista ha hecho gran alarde por una supuesta intervención electoral de uno de los secretarios de las Intendencias del sur, á favor del señor Figueroa, porque figura en el directorio de un partido político.

Saben los colegas conservadores la ninguna influencia que estos empleados subalternos pueden ejercer, siendo el Intendente— como lo es el de cada provincia— un agente electoral de candidato coalicionista.

Entre tanto, esa prensa ha guardado discreto silencio, de la actitud inconveniente del Promotor Fiscal de Talca, señor Marcos A. Vallejo, quien se ha puesto incondicionalmente á las órdenes del señor Sanfuentes!...

Entre la actitud del secretario de una Intendencia, que figura solamente en el directorio de un Partido, y un miembro del poder judicial que hace activa propaganda valiéndose de su cargo, hay una diferencia que sería bueno comentaran nota los colegas sanfuentistas.

## Caballero malandante

Un tal Rolando Pérez Bello continúa en su tarea de pedir á los demócratas que apoyen á don Juan Luis.

¡Pobre don Rolando!

Se le figura que su voz es bastante para hacer cambiar de opinión á sus ex-correligionarios sin fijarse en que nadie tiene fé en su opinión de hoy, ya que ayer fué diferente, y antes lo fué más, y antes mucho más.

Don Rolando es un joven de baja estatura, y no para de ser, como el Pérez de la zarzuela, un Pérez de la política.

Bello, de apellido, es solo simpático de rostro, y en cuanto á lo de Rolando, es caballero andante, y tiene la ultimadura de serlo en la pódrica cuyos campos cunsor al dedillo.

Fué radical, en un tiempo; y perteneció al Centro de la Juventud; pero no le ayudaron los rumbos del radicalismo y se fué á la Democracia.

En este campo, perteneció á La Vanguardia; y no contento con sus rumbos se fué al Centro Demócrata.

Descontento del Centro y de la Democracia, se fué al Socialismo; allí anduvo recorriendo las dos fracciones. Y hoy, se ha ido al partido liberal-democrático y es un rabioso sanfuentista.

Ya le queda poco que recorrer.

Es un caballero andante de la política, pero más que Rolando, es Quijote, y en este caso, ni siquiera le falta lo de chiflado, y lo de hacer versos, que aunque malos, son versos.

Ya ven los demócratas quien viene á darles consejos para guiarse; el que no ha sabido guiarse á sí mismo.

Con media docena de chifados como este, se evitaría la lucha electoral...

¡Pobre don Rolando!

MIL BOMBAS.

CIGARROS
CARUNCHO
Lo mejor que viene hoy día de la Habana

My-Lord
CIGARRILLOS
- De tabaco Maryland -
VI—17—2598

# Alianza Liberal

Están abiertas a los correligionarios alianzistas las secretarías comunales que se expresan:

1.a Comuna, Moneda 724
2.a Comuna, San Pablo 1846
3.a Comuna, Chacabuco esquina de Compañía
4.a Comuna, Avenida Tatorre 3459
5.a Comuna, Avenida Independencia 315
6.a Comuna, Avenida Recoleta 412
7.a Comuna, Alameda 207
8.a Comuna, San Diego 51
9.a Comuna, Bilbao esquina Alameda
10.a Comuna, San Diego 1622

San Miguel, San Ignacio 2450
Quilicura Bajo, al lado de la I. Municipalidad
Providencia, 830

# SALON DE OSTRAS Y RESTAURANT Agustinas núm. 943. SANTIAGO

UNICO DEPOSITO central de mariscos en el centro comercial. Recibió 6 a remesa de OSTRAS tiene constantemente LANGOSTAS de Juan Fernández, CAMARONES JAIVAS, CHOROS y toda clase de mariscos. Unico depósito de JAMONES y SALCHICHONES de Valdivia de Don Pablo Hofimann.

**Llegó una remesa de CENTOLLAS de Calbuco**

**Almuerzo, Lunch y Comida a la carta :-: Guatro Comedores para familias respetables**

**OSTRAS Vende a $ 2,00 el ciento** **MARTIN PICART Ll., Propietario.**

VI-15-3639


## Municipalidad é Intendencia

**Beneficencia.**—El Martes último celebró sesión la honorable Junta de Beneficencia, presidiendo el señor Ilguíguren y asistieron 18 señores miembros.

Entre otras cosas, acordó:

1.o Pedir propuestas públicas para proveer de artículos de consumo á todos los establecimientos de beneficencia, durante el 2.o semestre del presente año.

2.o Citar á la Junta especialmente para nombrar sub-administrador del Hospital de San Juan de Dios, por haber renunciado don Ricardo Lyon, y para nombrar delegado de la Junta ante el Consejo Superior de Habitaciones para obreros, por haber terminado su período para que fué nombrado don Enrique Concha Subercaseaux.

En seguida, se ocupó la Junta extensamente de asuntos relacionados con los arrendamientos de varios fundos, que la Junta posee en el valle de Choapa.

Se oyeron los informes de los señores administradores de las casas de huérfanos, sobre estos asuntos, y se acordó seguir estudiando algunos, y se tomó resolución sobre otros.

También la Junta se impuso de la memoria anual que presenta el secretario, sobre el movimiento de asilados y se acordó publicarla.

Por último, el señor Bannen prometió visitar los establecimientos y si alguna observación la sugiere, la pondrá en conocimiento de los administradores respectivos.

El señor presidente agradece al señor Bannen este interés por los servicios, y los administradores presentes, le invitaron desde luego á comenzar su visita.

**Comisión de Arbitrios.**— Para el Viernes once del presente, á las 4 P. M., ha sido citada la Comisión de Arbitrios Municipal.

**Negocios clandestinos.**— Se ha denunciado á la Inspección de Policía Local, de la Municipalidad, que los siguientes negocios infringen los reglamentos municipales, bajo la vista y paciencia de la La Comisaría del orden, vendiendo licor por copas, sin tener la patente respectiva.

Bodega, calle Chacabuco N.o 39, de un señor Núñez, ex-empleado de la Sección de Seguridad de ésta.

En este negocio, según el denunciante, pasan continuamente habiendo sub-comisario de la 1.a Comisaría, señor Felió y los oficiales de la misma comisaría.

Bodega, calle Chacabuco N.o 4 b, de otro señor Núñez, padre del dueño del negocio anterior, tolerado naturalmente por la misma comisaría, por ser este señor, padre del otro señor Núñez, que perteneció á la Sección de Seguridad.

Este último negocio fué clausurado últimamente, y sin autorización de la Alcaldía, vende licor por una puerta ad-hoc abierta especialmente.

Llamamos la atención de este denuncio, al señor Prefecto de Policía de Seguridad, al señor Intendente y al digno Alcalde Municipal don Washington Bannen.

**Felicitación al juez señor Rondanelli.**— El Primer Alcalde don Washington Bannen, envió una atenta felicitación al juez señor Rondanelli, por su sentencia sobre interpretación de la ley de alcoholes.

El señor Rondanelli contestó en los siguientes términos:

"Alfredo Rondanelli saluda atentamente al señor Primer Alcalde don Washington Bannen y sinceramente le agradece la felicitación que le ha enviado con motivo de su sentencia sobre interpretación de la última ley de alcoholes, aunque el calificativo de "brillante", sólo obedece á un exceso de benevolencia de parte del señor Bannen".

**Los menores de edad y las apuestas mutuas.**—El presidente del Club Hípico ha dirigido al Alcalde señor Bannen, la siguiente nota, en respuesta á la nota que el señor Alcalde le envió:

"Señor Alcalde: En contestación al oficio de esa Alcaldía N.o 134, de 2 del actual, cúbeme manifestar á US. que ha sido motivo de especial atención del directorio la facilitación para que el personal de apuestas mutuas cumpla estrictamente el reglamento respectivo en lo referente á la prohibición de expender boletos á menores de 18 años, publicando al efecto, tanto en tribunas como en galerías, la disposición pertinente.

El denuncio que esa Alcaldía ha recibido, y que debe referirse á algún caso aislado, pone al directorio en condiciones de reiterar nuevamente las instrucciones ya impartidas á fin de observar estrictamente la prohibición referida.

Queda del señor Alcalde su S. S.—Carlos Campino L."

**La nueva subida al Cerro Santa Lucía.**— Dentro de pocos días más, se dará comienzo á los arreglos de la nueva subida al Cerro Santa Lucía, por la calle Merced.

La Alcaldía pedirá su concurso á los señores Julio Zegers, Francisco Subercaseaux, Ricardo Lyon, Alberto Mackenna, Luis Phillips y Francisco Rojas Huberus, para que se hagan cargo de esta construcción, de la ornamentación de los terrenos adyacentes y del Cerro en general.

El administrador del Cerro y el Director de jardines Municipales serán agregados á la comisión.

**Los fondos se obtendrán por erogaciones de vecinos.**

**A cumplimentar al Ministro del Interior.**— Don Pablo Urzúa, Intendente de la Provincia, acompañado de los tres jefes de la Sección de Seguridad, pasaron ayer tarde á cumplimentar al nuevo Ministro del Interior, don Enrique Villegas.

**Compañía Dramática Chilena.**— El señor Intendente ha dirigido al señor Aurelio Díaz Meza, la siguiente nota:

"Señor don Aurelio Díaz Meza.—Presente.

Señor: He recibido su atenta comunicación, á nombre de la Sociedad Autores Chilenos, por la cual se me pide sea portador para S. E. el Presidente de la República, de una invitación especial para la fiesta de presentación de la Compañía dramática Chilena, que se realizará esta noche en el teatro de La Comedia.

Muy grato me ha sido poder llevar á S. E. esa invitación, ya que se trata de una fiesta de tanta transcendencia para el desarrollo del arte dramático chileno.

S. E. se manifestó complacidísimo de la labor de ustedes, y me honró haciéndome intérprete de sus mejores votos por el éxito de la obra en que están empeñados, la Dirección y cada uno de los jóvenes aficionados.

El Excelentísimo señor Barros Luco se excusó de concurrir á esta simpática ceremonia por motivos de salud y me pidió fuera en su representación"

Creyendo haber cumplido con los justos deseos de la Sociedad de Autores Chilenos y haciendo sinceros votos por el éxito y progreso del teatro chileno de la compañía que Ud. dirige, quedo como siempre á sus órdenes.—Pablo A. Urzúa".

Por su parte, la Sociedad de Autores se ha dirigido á S. E. en los siguientes términos:

"Señor: La Sociedad de Autores Chilenos acordó solicitar respetuosamente de S. E. el Presidente de la República que cuviera la benevolencia de prestigiar con su presencia la fiesta de presentación de la primera Compañía de teatro que se ha formado con jóvenes y señoritas chilenos para dar las obras de los literatos del país.

Ninguna personalidad como la de US., que tanto se ha preocupado del fomento del teatro chileno, puede servirnos de mejor intérprete para solicitar del Excelentísimo señor Presidente esta valiosísima cooperación y en consecuencia me tomo la libertad de rogar á US., en nombre de la Sociedad de Autores, cuyo director de turno soy, quiera transmitir á S. E. nuestra respetuosa solicitud.

Con sentimientos de alta consideración me ofrezco de US. su atento obsequiente servidor.— (Firmado).—Aurelio Díaz Meza".

## Ejército y Marina

**Adicto militar en Estados Unidos.**—De buena fuente se nos informa de que está acordada la designación del mayor don Alfredo Ewing, para que desempeñe el cargo de adicto militar de Chile en Estados Unidos.

El mayor Ewing es actualmente el segundo comandante de la Escuela Militar.

**Reglamento de vestuario y equipo.**—En pocos días más será puesto á la circulación el Reglamento de vestuario y equipo de las tropas del Ejército.

Esta obra fué editada por la imprenta del Ministerio de Guerra.

**Felicitaciones al nuevo Ministro de Guerra.**—En el día de ayer el nuevo Ministro de Guerra y Marina, capitán de navío, don Guillermo Subiette, recibió numerosas felicitaciones con motivo de haber sido designado para ocupar esta cartera de Estado.

**Revista de comisario.**—En la revista de comisario de los cuerpos de la guarnición, servirá de interventor el comandante don Emilio Maturana, en vez del de igual grado don Francisco Solís de Ovando, como se había acordado.

**Montepío.**—El Ministerio de Marina declara que doña Herminia Medina tiene derecho á gozar de una pensión de montepío, como viuda del ingeniero de la Armada, señor José Exequiel Valdivia.

**Manual de accidentes repentinos.**—El farmacéutico químico de la Armada, don Samuel Carvajal Miranda, ha publicado un folleto titulado "Manual de accidentes repentinos", de que es autor.

El Ministerio de Marina, por falta de fondos no dió lugar á la solicitud presentada por este señor, para que su obra fuera adquirida para el servicio de la Armada.

**Destinaciones.**—La Superioridad Militar ha dispuesto las siguientes destinaciones:

El capitán don Fernando Valdés Smith, pasará al Coracero, dejando de ser ayudante de la Inspección de Tren.

El capitán señor Alvaro Quinteros pasará como ayudante de la Inspección de Tren, dejando igual cargo en la segunda brigada de caballería.

El teniente 1.o señor José L. Contreras López, pasará al Maipo, dejando la Escuela Militar, y

El capitán señor Jorge Arenas Aguirre pasará al Lautaro, dejando el Esmeralda.

**Disponibilidad.** — El Ministerio de Guerra suspendió la disponibilidad impuesta al capitán don Manuel Soto Carmona y se le destina á prestar sus servicios al regimiento Lautaro, en Los Angeles.

Al dispuesto al teniente 2.o señor Alejandro Lazo Guevara, quede á disposición del comando del Granaderos, en Iquique.

**Propuestas.**— Se han pedido propuestas públicas para el suministro de artículos y materiales á la fábrica militar de calzado.

Las propuestas se abrirán el 22 del presente á las 3 P. M.

**Licencias.**—20 días de licencia es concedió al profesor de instrucción primaria del Ejército, señor Julio Kloque Campos.

**Pago.**—Se dió la suma de $ 65,415.96 para pagar artículos alimenticios que fueron suministrados á las tropas de la guarnición durante las últimas maniobras.

**Pensión de retiro.**—Se concedió pensión de retiro al piloto 2.o de la Armada, retirado, señor A. Barraza Martínez.

**Jornales.**—La Dirección General de la Armada fué autorizada para girar por la cantidad que exija el ítem respectivo, para cancelar sus jornales á los obreros empleados en preparaciones de los buques de la Armada.

**Carbón.**—$ 8,059.50 oro de 18 d. se pagó á la Compañía Carbonífera y de fundición Schafager, por suministro de carbón á al Armada.

**Licencia.**—Se concedió licencia al teniente 1.o de la Armada, don Javier A. Guzmán.

**Cuentas pendientes.**—Se declaró que por el momento no podían ser canceladas diversas cuentas pendientes del Ministerio de Marina, por falta de fondos.

**Retreta.**—Mañana de 4 á 5 P. M. las bandas de la 2.a brigada de infantería, tocarán la retreta en la plazuela de la Moneda.

**Presentaciones.**—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el teniente 1.o señor Enrique Silva, de Chillán, regresa á la guarnición, al contador 3.o señor Adolfo Barahona, de Angol, de paso á Iquique, su nueva destinación, y el guardia-marina de 1.a clase, señor Guillermo del Campo Rivera, con licencia.

**Dique de Talcahuano.**—Los señores Gibbs y Cía. integraron en caja el importe de la estada en el dique de Talcahuano del vapor "California".

—Igual cosa hizo don Ramón Robol, por la estada en el dique del vapor "Ramsuthco" de su propiedad.


## DIRECCION GENERAL — DE — OBRAS PUBLICAS

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la reconstrucción de un puente carretero sobre el río Pilpilco, en el camino que comunica á las ciudades de Lebu y Curanilahue. Los planos, especificaciones, y bases para las propuestas pueden consultarse en el Archivo de la Inspección de Puentes y Caminos ó en el "Diario Oficial". Las propuestas se abrirán el 7 de Julio, á las 3 P. M., en la citada Inspección General.

Santiago, 8 de Junio de 1915.

EL SECRETARIO GENERAL

VI—28

## FERIA — DE — Victoria

REMATES LUNES y JUEVES

A. JULIO BUSCHMANN.

Victoria Casilla 217

## PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se expresan:

El señor John Abbott para "un aparato y procedimiento que facilitan la descarga del riplo y la borra de las cubiertas, como así mismo un mejor aprovechamiento del salitre que contienen esos productos."

La firma "Hollandsche Residugas Maatschappij, Systeem Rinocker-Wolter", de Rotterdam, Holanda, por "Un procedimiento y su aparato respectivo destinado á la fabricación del gas de aceite, utilizando para ello los hidrocarburos que quedan en la evaporación del aceite."

La Sociedad Minerale Separation Limited, de Londres, para "Unas mejoras en la separación de minerales sulfurosos mezclados."

The United Telegraph & Cable Company, de Ohio, para "Un sistema perfeccionado de transmisión telegráfica en combinación con cables submarinos."

## Remates de prendas de plazo vencido

**HOY** Jueves 10 de Junio á las 9 A. M., el martillero señor Aldunate remitará en **"La Favorita"** calle de San Diego N.o 302, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 87,341 á 91,836.

Hay: Veladores con mármol, patines, mantas y ponchos de varias clases, mantes de seda y lana, cocina de gas, relojes de oro, plata y nikel, cartres de fierro y de bronce, anillo oro con dos brillantitos y dos piedras de color, anillo con tres brillantitos, peinador con mármol, botones de plata, cuello de piel, prendedor de corbata con dos chispitas y perla, etc.

**HOY** Jueves 10 de Junio á las 2 P. M., el martillero señor Walker remitará en **"La Santa Lucía"** Delicias N.o 307, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,320 á 94,967.

Hay: Maleta de cuero, collarcito de oro con medallita, portamoneda de plata, anteojos de carrera, marquesa con diamantitos y siete piedras anillos, par de rosetas con brillantito, tarjeta con cinco fotográfica, anillo con cinco brillantitos, prendedor para corbata con un brillantito y una perlita, cama de fierro chica, un piano, máquinas de coser de mano y de pié, etc.

**HOY** Jueves 10 de Junio á las 4 P. M., el martillero señor Manterola remitará en **"Los Andes"** calle San Pablo N.o 2847, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 71,351 á 74,515.

Hay: Relojes de oro, plata y nikel, mesita escritorio, sobretodos, colchones, revólvers, máquina y bote de hebar, máquina de coser de mano, anillos, rosetas, colgante, medallas, cordoncitos, argollas y prendedor de oro, dos varas lienzo, una alfombra, pañuelos de rebozo, planchas, colchas blancas y de color, sillas de junco y muchas otras especies, etc., etc.

Mañana VIERNES 11 de Junio á las 9 A. M., el martillero señor Aldunate remitará en **"El Gallo"** Delicias 3447, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,304 á 89,012.

Hay: Máquinas de coser de mano de pié de varias marcas, collares de oro con brillantito, gargantilla de oro, relojes y cadenas de oro y plata, espejo grande, anillo con brillantitos, sobretodo de piel, doce piezas bordado, variado surtido en relazos de género, frena y rienda, silla de montar, rosetas, anillos, prendedores y argollas de oro, etc.

Mañana VIERNES 11 de Junio á las 2 P. M., el martillero señor Manterola remitará en **"La Estrella Negra"** calle San Pablo N.o 916, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,064 á 46,4..

Hay: Anillo oro con dos brillantitos y diamantitos y piedra azul, pulseras de oro, relojes de oro, plata y metal, anteojos de carrera, par de rosetas oro con diamantitos y piedra lacre, un piano, prendedor para manto con brillantito y una perlita, anillo con un brillantito y dos perlitas, juego de té compuesto de cinco piezas, prendedor con diamantito y piedra azul, etc.

Mañana VIERNES 11 de Junio, á las 4 P. M., el martillero señor Walker remitará en **"La Estrella Lacre"** calle San Pablo N.o 2091, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 7,194 á 7,[illegible]

Hay: Cafres de fierro con bronce, colchones de dos y tres cabezas, almohadas, silla de montar, pulsera de oro, reloj de oro, anillo de oro de mano y de pié, platillo, [illegible], carpeta de hule y dos cuentos, relojes de oro, plata y metal, prendedor para manto con chispitas, anillo de oro con otras chispitas y piedra de color, cadenas de oro y muchas otras especies.

Las prendas estarán á la vista desde dos horas antes del remate.

Pago al contado

EL INSPECTOR

## Remate Judicial

El 11 de Junio de 1915, á las 3½ P. M. se rematará en el 3.er Juzgado Civil de don Moisés Lazo de la Vega, la casa de la calle de Lira N.o 439, perteneciente á la Sucesión Contreras Lira, por el mínimum de

**$ 54,185.10**

pagaderos con $ 19,000 al contado, $ 17,000 cuota hipotecaria á largo plazo y el resto á seis meses plazo.

La propiedad tiene mil setecientos metros cuadrados de superficie, 24 metros de frente y 80 de fondo, cocheras á la casa habitacional, 18 piezas habitación, tres patios, departamento especial para servidumbre, huerto y gallineros, etc.

Más datos, en la secretaría del 3.er Juzgado, y en Huérfanos N.o 1168, escritorio de don José María Muñoz H.

VI-10-3593

## C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores)

VIAJE DIRECTO Y RAPIDO A COLON EN 14 DIAS

El vapor rápido "PALENA", capitán Carswell, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para la Zona del Canal (Colón), EL MIERCOLES 16 DE JUNIO, á las cuatro de la tarde, con escala en Caquilbuco, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta y llegarán á Panamá el 30 de Junio, atravesando el mismo día el canal hasta Colón. Hará espléndidas conexiones, con vapores para San Francisco, San Nazario, Barcelona, Bristol, Londres y con las magníficas naves de la United Fruit y Cía. que surgen de Colón para Nueva York y New Orleans. Magnífica oportunidad para efectuar VIAJES RAPIDOS A ESTADOS UNIDOS Y EUROPA. Hará escala en Antofagasta el 19 de Junio y en Arica el 21, estando en conexión directa con los trenes internacionales á La Paz que salen los mismos días á las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

GUAYAQUIL

[illegible] de telegrafía inalámbrica sistema [illegible] Guayaquil é intermedios EL SARADO [illegible] en Constitución, Hualco, Carrizal, [illegible] Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta [illegible], Pisco, Tambo de Mora, Callao, [illegible] Chimbote, Pacasmayo, Eten y [illegible]

[illegible]liverio Sweeny,

[illegible]ruina Bandera. — Sub-agentes: E. H. [illegible] VILLALONGA, Agustinas 832-40, [illegible] oficinas en Santiago donde los [illegible]

## -Feria Melipilla-

Funciona todos los [illegible] Domingos a la 1 P. M.

Acido sulfuroso [illegible]

Acido cítrico [illegible]

Acido tart[illegible]

Artícul[illegible] ge[illegible]

OFRECEMOS:

A. & F. B[illegible]

Band[illegible]

## FERROCARRIL[illegible]

Jefatura de Maest[illegible]

Se llama a concurso a [illegible] puesto de jefe de la sección [illegible] Zona de los Ferrocarriles [illegible] el 1.o de Julio próximo, a [illegible] los interesados deberán [illegible] ción Física, Morande núm[illegible] un examen escrito.

Las condiciones doresente concurso se obtienen en el Departamento de Tracción y Maestranzas, San Pablo número 1265, Casilla 2017, Santiago.

VI—10—1903

## HUAPI

[illegible]NO IBAÑEZ

[illegible]RES

San Pablo 1743

DOMICILIO

[illegible]n de 12 bot. . $ 18.00

[illegible] de 12 bot . . $ 18.00

[illegible] de 50 botellas. $ 70.00

[illegible] $ 6.00

[illegible] cuarterolas y damajuanas,

[illegible]te y chacoli a 30 centavos

[illegible] deben dirigirse a Lineros

(DE LA SEGUNDA PAGINA)

rán las personas que trabajarán en esta comuna. Mientras se arrienda un local comunal, este directorio se reunirá diariamente á las 9 P. M., en Bandera 271.

CUARTA COMUNA

Presidentes honorarios: señores Carlos G. Avalos, Eduardo Edwards Salas y Artemio Gutierrez.

Presidente, señor Orozimbo Garces Vera.

Vice-presidentes: señores Rosendo Tornería y Eduardo Vera Yanatilla.

Secretarios: señores Osvaldo Grez, Oziel Dazo y Emilio Trujillo.

Directores: señores Juan B. Miranda, Carlos Contreras Puebla, Juan B. Miranda Larco, Alberto Bendtjerodt, Oscar Kaltwasser Díaz, Gustavo Kaltwasser Díaz, Nicasio Retamales, Luis Silva M., Pedro Céspedes, Félix Miranda, Rubén Valenzuela Murillo, Amador Garrido, Ricardo Santander, Pedro N. Pinto, Ismael Silva, Abraham Olave, Ezequiel Segundo Jimenez, Daniel Aguirre, Roberto Aguirre, Samuel Aguirre, Eduardo Cabezas, Augusto Stuttzel, Arturo Carvajal, Carlos Puelma, Angel Salas Maturana, Luis de la Cruz y Rafael Corvalán (balmacedistas).

El local de la secretaría de esta comuna está ubicado en Avenida Delicias 3459.

QUINTA COMUNA

Presidente: Juan Lopez Ruy-Gil.

Vices: José Dolores Gajardo y Diego Escanilla.

Secretarios: Manuel Anguita C., Hector Orrego Puelma, Gmo. Moore Montero, Ernesto Roldan y Ricardo Asta-Buruaga Lyon.

Directores: Dr. Edmundo Jaramillo, Juan J. Medel, Roberto Salinas Donoso, Luis A. Caroca, Juan A. Malhuenda, Emilio Orellana, Samuel Moreno, Rafael Toro, Pantaleón Verdugo, Víctor Salas R., Humberto Videla J., Alfredo Madrid, Alfonso Rosende P., Marcial Lopez, Juan Pardo, Víctor Cordero, Luis Paust, Emilio Errázuriz.

SEXTA COMUNA

Presidentes honorarios, señores: Alberto Riesco, Carlos Fernandez Peña, José Luis Quezada, Agustin Correa Bravo y Pedro Javier Fernandez.

Presidente, señor Antonio Braga Castillo.

Vice-presidentes: señores Jorge Lesseta Rivas y José Luis Aguayo.

Secretarios: señores Carlos Rivera, Alberto Parodi y Guillermo Soto Ortiz.

Directores: señores Amadeo Vergara, Víctor Costa Lujan, Máximo Quiroz, Arturo Hugo, Bernardino Leiva, Fidel Rojas, Melanio Cuevas, Eduardo Luco, Enrique Donoso Urmeneta, Julio Lezaeta Rojas, Juan Pinto Cecerio, Manuel Augusto Cruz, Osvaldo Fuenzalida C., César Fuenzalida Correa, Horacio Marriquez, Alfredo Urzúa, Eduardo Guzman, Carlos Salas Herrera, Ricardo Hudson, Víctor Villalón, Samuel Salas Herrera, Francisco Silva Prado, Luis Valenzuela, Rigoberto Soto, Rómulo Bruil, Pedro Guevara G., Carlos Silva Prado, Alejandro García, Daniel Gonzalez Balesteros, Alejo Guzmán, Jorge Rojo, Luis Colina, Manuel Mora, Miguel Santiago, Arturo Ulloa, Daniel Costa Lujan, Enrique Muñoz, Enrique Martinez, Roberto Arriagada Bravo, Leoncio Arriagada Bravo, Eduardo Montero Correa, David Zamorano, Julio Zamora Hermosilla, Andres Segundo Ebner, Mario Bruil, Julio A. Garay.

El comité ejecutivo quedó compuesto por los señores Antonio Braga Castillo, Jorge Lezaeta Rivas y José Luis Aguayo, en representación de los partidos Radical, Liberal y Demócrata respectivamente.

OCTAVA COMUNA

Presidente honorario, señor Arturo Alessandri P.

Presidente, señor Alfredo Melossi.

Vice-presidentes: señores Belisario Díaz Cosa y Alfredo Franco.

Secretarios: señores Ernesto Bianchi Gundián, Alfredo Salas I. y Eulogio Molina.

Directores, señores: Domingo Silva Rengifo, Jorge Fierro Carrera, Carlos Berisso van Buren, José Manuel Besoain, Alejandro Rengifo Reyes, Arturo Matte Larrain, Ernesto Bianchi Tupper, Guillermo Greve, José Miguel Roesler, Diego Pérez de Arce, Jorge Bustos León, José Murillo Reyes, A. Adriazola, Luis Torres Hevia, Manuel Bianchi Gundián, Julio Olmo, Fernando Tapia M., Carlos Greve, Justo Garrido Matte, Alfro Montero Rivero, Emilio Arriagada, Pedro Estebló, Proclan Aranciblia Lezo, Arturo Vallejos, Rómulo Arriagada, Alberto Valdivia y Rómulo Avaria.

El comité ejecutivo quedó compuesto por los señores Pedro N. Quiroz, Juan B. Martínez y Alejandro Montero, en representación de los partidos Radical, Demócrata y Liberal, respectivamente.

SALON DE TÉ
PASTELERIA
Y CONFITERIA
HUERFANOS 1160
SALOS DEL GRAN HOTEL

Este acreditado establecimiento ha inaugurado con una escogida orquesta sus conciertos musicales, diariamente, de 5½ á 7½ P. M., y además los domingos y días festivos de 10 A. M. á 12 M.

La nueva administración pondrá especial cuidado en atender á nuestra sociedad, teniendo á toda hora té, café, y chocolate, y en sus secciones de pastelería y confitería, mariscos y fiambrería.

Se reciben también órdenes para banquetes, bailes, matinées, etc.

VI-13-1912

## El último manifiesto

### DE DON JUAN LUIS SANFUENTES Y EL LONGITUDINAL

RECTIFICACION

El señor don Alberto Cuadra C. nos ha dirigido la siguiente carta:

"Santiago, 8 de Junio de 1915.—Señor redactor político de LA MAÑANA.

Muy señor mío: En "El Calumniador Ilustrado" de hoy se registra un manifiesto publicado por don Juan Luis Sanfuentes y dirigido á los electores del norte de la República.

En este remitido, su autor tiene la audacia de referirse al ferrocarril Longitudinal, haciéndolo aparecer como una de las obras que merecieron todas sus simpatías, mientras tanto la verdad fué otra, el ferrocarril longitudinal fué obstruido durante mucho tiempo en la Cámara de Diputados por orden de don Juan Luis Sanfuentes, quien se valió como instrumento del demasiado conocido político don Aníbal Letelier.

Ese ferrocarril, señor Redactor, es la obra exclusiva del trabajo y perseverancia del gran ciudadano don Pedro Montt, quien tuvo en esta ocasión como durante todos los actos de su Administración, que luchar denodadamente con el odio antipatriótico que le profesaban don Juan Luis Sanfuentes y sus secuaces.

Por la publicación de esto le quedaría muy agradecido, señor Redactor, su atmo. y S. S.— Alberto Cuadra C."

## La colosal demostración liberal del Domingo

### SUPERA A TODAS LAS ESPECTATIVAS

Más de 1,500 ciudadanos se congregan para proclamar la candidatura Figueroa.—El comicio en la Plaza del Ejército.— El desfile. —El Teatro Apolo de bote á bote.—El pueblo se dirije á la Imprenta de "El Llaima". —Hermosa demostración á este diario.—Los discursos.—Otros detalles.

(De "El Llaima" de Lautaro)

Brillante, bajo todos los conceptos, resultó la grandiosa manifestación de liberalismo que el pueblo de Lautaro y la Alianza Liberal, efectuaron el Domingo 6 del presente en honor del eminente candidato á la Presidencia de la República, señor don Javier Figueroa.

Jamás en Lautaro se había presenciado un desborde de entusiasmo tal. Era el pueblo lautino veces sejado el que levantaba su frente altiva y generosa para saludar fervorosamente al hombre que inspirado en los altos intereses del país llevará el nombre de Chile al puesto que le corresponde como nación soberana en el Continente Americano.

La concurrencia enorme, colosal que se reunió en el antiguo Teatro Lautaro, superó á todas las expectativas, pues, allí había congregadas más de 1,500 personas, todas adictas á la candidatura de la Alianza Liberal.

A las 3 P. M. partía una columna que abarcaba no menos de 7 cuadras en correcta formación y avanzaba por la Plaza de Armas para proseguir á la Plaza del Ejército, en donde el pueblo de Lautaro reunido en un comicio ejemplar, dió principio á una de las manifestaciones que hará época en los anales del liberalismo de Llaima.

Pronunció un discurso en la Plaza del Ejército el señor José del R. Garfia, quien en elocuentísimas frases supo elevar los sentimientos liberales de los entusiastas concurrentes.

Le siguió en el uso de la palabra el tribuno popular y distinguido demócrata señor Moisés Ríos, que anatematizó con palabras de fuego el régimen de Coalición que hoy por hoy constituye el más funesto de los Gobiernos. El señor Ríos, viejo y aguerrido luchador supo delinear en inspiradas frases el programa netamente liberal de la Alianza, que constituye la aspiración suprema de los hombres honrados.

De la Plaza continuó el desfile con los estandartes del Centro de Propaganda Radical y Demócrata á la cabeza, en dirección al Teatro Apolo.

Una de las notas más simpáticas de la fiesta, fueron sin duda los dos motes alusivos al pan, que eran como sigue:

Un chocozo colosal con el siguiente mote:

Una esperanza
si triunfa la Alianza.

Y un chocozo diminuto y mal hecho con la siguiente inscripción:

De á veinte
si triunfa Sanfuentes.

La enorme columna iba llegando al Teatro Apolo y aún salían de la Plaza los últimos asistentes á esta demostración de civismo ejemplar en Llaima.

Todas las aposentadurías del Teatro estaban completamente llenas de una concurrencia entusiasta y liberal.

El entusiasmo fué delirante: cada orador era saludado con estruendosos hurras.

Abrió el acto en un conceptuoso y elocuente discurso el señor Armando Corvalán, director de el diario "El Llaima".

El señor Corvalán con su fácil palabra hizo un análisis exacto é imparcial de los dos candidatos en lucha, llegando al convencimiento que la personalidad moral del egregio ciudadano don Javier Figueroa está por encima de todas las mezquindades que encierra la desorganización gubernativa que trae tan relajadas nuestras instituciones políticas.

Dijo, entre otras cosas, que los elementos liberales deberían marcher unidos, compactos á la lucha y si era posible, oponer la fuerza á la fuerza, para llevar avante la aspiración de la Alianza que constituye la esperanza de los buenos ciudadanos.

Habló en seguida don Julio C. Vilches, presidente del Partido Demócrata, que en hermosas frases hizo una disertación llena de entusiasmo y espíritu cívico que hizo conmoverse á la concurrencia.

Después habló el regidor demócrata señor Moisés Ríos y supo dar á la amplia asamblea el triunfo de la inicívica, la más grande de las manifestaciones.

Habló en seguida el ciudadano demócrata señor Arévalo, quien supo esbozar con toda valentía la situación política é invitó á los liberales á marchar con entusiasmo á la lucha del 25 de Junio que contribuirá decisivamente al engrandecimiento de Chile.

En seguida, el señor Ernesto A. Behnke, en un discurso brillante como lo hace sólo el que está acostumbrado á las luchas ardientes del liberalismo, hizo la proclamación del candidato de la Alianza Liberal á la Presidencia de la República, don Javier Figueroa.

La concurrencia llena del espíritu cívico que crea el más perfecto convencimiento del triunfo de la Alianza, se puso de pie y el señor Behnke proclamó solemnemente el candidato en medio de un frenético entusiasmo. La concurrencia tributó delirantes ovaciones al candidato y á la Alianza Liberal.

Los vivas y hurras se sucedían interminables y los manifestantes llenos de entusiasmo saludaban y vitoreaban á los Partidos Liberal, Demócrata y Radical.

Desde el Teatro se organizó una columna hacia el antiguo Teatro Lautaro, punto de partida en donde se ofreció un lunch á la concurrencia. Aquí se improvisó una tribuna popular y diversos oradores hicieron uso de la palabra.

El señor Carlos Bravo Marín ofreció el lunch en un discurso lleno de entusiasmo y energía, que hizo eco en cada uno de los concurrentes, llenando de entusiasmo todos los corazones, ya rebosantes del más puro patriotismo.

En seguida la concurrencia hizo una manifestación de simpatía al diario "El Llaima".

Esta distinción honrosa que el pueblo hizo á nuestro diario es la demostración sincera del pueblo de Lautaro hacia el órgano liberal que sabrá mantener bien en alto los intereses del liberalismo y de la región.

Agradeció esta manifestación nuestro cronista señor Julio A Méndez, en elocuentes frases.

Más ó menos á las seis y media P. M. se dió por terminado el acto en medio de estruendosos hurras á la Alianza Liberal y al candidato señor don Javier Figueroa.

Por nuestra parte nos es grato manifestar que la demostración de cultura y civismo de que dió prueba el pueblo de Lautaro el Domingo próximo pasado, dejará imperecederas huellas en los ánimos de todo un pueblo que vé si en estos actos, el valor de sus hijos cuando se comagran á una causa justa y llena de más acendrado amor á la patria.

## Centro radical obrero de Osorno

El directorio de este Centro Político ha quedado constituído en la siguiente forma, por renuncia de dos de sus miembros, á quienes sus ocupaciones no les permiten atender sus cargos:

Presidente, don J. Floridor Olivares.

Vice-presidente, don J. Bautista Oyarzún.

Secretario, don Vicente Guzmán R.

Pro-secretario, don Primitivo Angulo.

Tesorero, don Marcelino Villalobos.

Directores, señores: José Domingo Villalobos, Pedro Carrasco, Amadeo Edquez y Carlos Gutiérrez M.

## Alianza Liberal

### 1a COMUNA

Ante numerosa concurrencia se instaló ayer en su local, Moneda 724, á las 9 P. M. la secretaría de la Alianza Liberal, que tendrá á su cargo en la presente campaña los trabajos electorales de esta comuna.

El directorio designó las comisiones de cada partido para que organicen sus respectivos trabajos.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Celebrar reuniones diariamente, de 9 á 11 de la noche.

2.o Mantener abierta la secretaría, de 9 á 11 de la mañana, de 2 á 6 de la tarde y de 9 á 11 de la noche.

3.o Practicar los estudios solicitados por el comité departamental.

Se nos ruega citar á las siguientes personas, para que concurran á las secretarías mencionadas: don Bernardo Quiroga, don Silvano González, don Julio Romani, á los señores que forman parte de los directorios comunales de cada partido.

Esta comuna se ha constituído con el siguiente directorio: presidente don Luis Constenla; vices, don Bernardo Quiroga y don Ricardo Larraín Bravo; tesorero: don Moisés Herrera Bravo; secretarios: don Manuel Gaete R. don Silvano González y don Julio Román.

### 2.a COMUNA PORTALES

Secretaría General: Compañía esquina Chacabuco

Se cita para hoy á las 9 P. M., en el local de la secretaría, á los miembros del directorio de los trabajos de la Alianza en esta comuna que á continuación se indican, para tratar asuntos de suma importancia y organización definitiva de la campaña.

Se ruega encarecidamente la asistencia á las siguientes personas:

Presidente, don Carlos Goethe.

Vice, don Ramón Ibañez Ibañez y don Pedro Pablo Navarrete.

Secretarios, señores Ernesto Hayden, Ramón Ibañez Muñoz y Arturo Blanco.

De comité ejecutivo: don Carlos Manterola W., don José Tobias Agüero y don Daniel Gonzalez Julio.

Directores, los señores Santos Cuadra, Lisandro Santelices, Indalicio Anabalon, Manuel A. Jara Prieto, Asteto Almeida, Aníbal Godoy, Guillermo Besoain, Carlos Anabalon, Humberto Yañez, Horacio Echegoyen M., Horacio Echeyoyen Ballacey, Nicolás Peña Munizaga, Eduardo Hayden, José Luis Ortega, Víctor M. Valdes, Luis Cordero, Antonio Gajardo, Aníbal Urrutia, José Ignacio Contreras, Manuel Hayden, Oscar Kaltwasser D., Enrique Grez, Daniel Gonzalez, Samuel Salas Rodríguez, Alberto Kock, Carlos Schurmann, Pablo Gopfer, Ernesto Crespo, Luis Soldoya, Galvarino Santibañez, Fernando Barra, Orestes Chevesich, Manuel Pia, Alberto Espinoza, Máximo Jecia, Alberto Escobar Soto, Ernesto Clerc, Felix Kock, Alberto Contador, Jorge Guerra Peréira, Francisco Leon Quintero, Adolfo Moreno S., Nicolas Moreno F., Bernardo Moreno, Abraham Alcaino V., Ernesto Orellana T., Jorge Donoso García, Ernesto Orellana Aviles, Nemorioso Jaraquilo, Carlos Campos, Javier Zapata Lillo, Samuel Flores Fernandez, Ramón Angel Canales, Carlos Flores Fernandez, Manuel Segundo Farfán, Florencio Balbontín, Abelardo Loyola, Raul Gatica, Jorge Oportot Venegas, Luis Madariaga Riveros.

### 4.a COMUNA

Se ruega á todos los electores aliancistas de la 4.a comuna, pasar á la secretaría, Avenida Latorre 3459, á firmar el registro de adhesiones que estará á su disposición todos los días, de 10 de la mañana á 10 de la noche.

### 6.a COMUNA RECOLETA

Reunión de los partidos aliancistas

Esta noche, á las 8.30, se efectuará en la secretaría general de la Alianza Liberal, Recoleta 412, una reunión de los miembros de los Partidos Radical, Demócrata y Liberal.

Esta reunión tiene por objeto adoptar acuerdos relacionados con el gran desfile aliancista del Domingo próximo.

Reina mucho entusiasmo entre los partidos aliancistas de la comuna Recoleta por concurrir esta noche á la secretaría comunal.

### CENTRO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA PRO ALIANZA LIBERAL

En la última sesión del directorio de este Centro, bajo la presidencia de don Artemio 2.o Gutiérrez, de los secretarios señores Vargas Márquez y Flores, y de todos los directores, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Enviar una nota de felicitación al director del Centro, don Manuel J. Martínez, por su feliz elección como elector de Presidente y ofrecerle todo el concurso del Centro, para los trabajos electorales.

2.o Celebrar una gran asamblea el Jueves 10 á las 8 P. M., en el Teatro Patricio Lynch (Patricio Lynch entre San Pablo y Martínez de Rozas), á la que se invitará á todos los Centros de la Alianza Liberal. Una vez terminada la asamblea, se ofrecerá gratuitamente una función de biógrafo.

3.o Autorizar al señor secretario Vargas Márquez para que en su viaje á las Agrupaciones Demócratas del sur, sea portador de los saludos que envían á la juventud los miembros del Centro.

## PARTIDO RADICAL

### 1a COMUNA

Se cita á todos los radicales de la comuna á una reunión que tendrá lugar hoy Jueves á las 9 de la noche en Avenida Latorre 3459, á fin de tratar sobre la próxima lucha presidencial y otros asuntos de mucha urgencia é importancia.

## Partido Demócrata

### 10.a COMUNA

Se pone en conocimiento de los correligionarios y de las personas que simpaticen con el candidato á la Presidencia de la República, de la Alianza Liberal, don Javier Figueroa, que este partido tiene su secretaría en San Diego 1171, donde pueden pasar á firmar el registro de adhesiones.

Se cita al directorio de esta comuna para hoy 10 del presente, á las 8 P. M., y á los electores en general á la asamblea de proclamación que se celebrará hoy Jueves, á las 9 P. M., en el Teatro República, San Diego N.o 2015, al llegar á la calle Franklin.

### PARTIDO DEMOCRATA.— COMUNA SAN MIGUEL

Se avisa á los correligionarios y los que simpatizen con la causa que nuestra secretaría está á disposición, de 9 de la mañana hasta las 9 de la noche, donde tienen nuestros registro á su disposición: Población Carmelo, Avenida Milán 1818.

Para el desfile del Domingo 13, rúgase la asistencia. Punto de reunion: San Ignacio esquina San Joaquín, á las 12.30 del día.

## Comuna de Nuñoa

El Comité encargado de los trabajos políticos á cargo de la candidatura presidencial de don Javier Figueroa, en esta comuna, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: don José Pedro Alessandri y General Roberto Goñi.

Presidente efectivo: señor Luis Arrieta Cañas.

Vice-presidentes: señores Ramón Cruz Montt y Luis Phillipe.

Secretarios: señores Germán Rojas Aranciblia y Arturo Aranguiz.

Directores: señores Vicente Alcérreca, Enrique Cano, Rutilio Rivas, Carlos Sanchez Vergara, Honorato Farías, Abraham Vergara, Juan Domingo Salas, Pedro Gamboa y Luis Alcérreca.

La comisión está citada á sesión para el Viernes 11 del presente, á las 11 A. M., en casa de don Juan Domingo Salas, Avenida Irarrázaval N.o 2610.

### CENTRO LIBERAL DE TALCA

Bajo la presidencia del señor Ramiro Cruz Concha y con asistencia de numerosos jóvenes tuvo lugar ayer la reunión á que había sido citado el Centro de la Juventud Liberal.

Abierta la sesión, el señor Cruz manifestó el objeto de ella y exhortó á los jóvenes, en una brillante alocución, á defender la cause liberal. Al terminar fué muy aplaudido.

En seguida se procedió á elegir el directorio definitivo, quedando compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Polidorio Icaza Barros.

Vice, don Alberto Parot.

Secretario, don Vicente Tapia Rojas.

Tesorero, don Oscar García.

Directores, señores: Guillermo Moreno, Ramiro Cruz Concha, Humberto Silva S., Ernesto Garcés y Julio Concha Fernández.

Proclamado el resultado de la votación el presidente electo, señor Icaza Barros pronunció el siguiente discurso:

Señores: Desde hoy, la juventud doctrinaria de Talca, se junta, se mancomuna para propagar sus ideas á todos los vientos. Bien sabemos que la gran familia liberal de Chile tiene como bandera un inmenso amor al país y solo persigue su felicidad y engrandecimiento. Este lema, que la traduce en enseñanza obligatoria, en protección y defensa á las clases obreras, en administración fuerte y honrada, en protección decidida á la industria y agricultura nacionales, en fáciles vías de comunicación y buenos puertos, en una correcta organización de la familia, en higienización de las poblaciones, y, en fin, fuera de otros, en libertades de cultos y pensamiento; este lema, decimos, tenía que ser acogido con entusiasmo por la juventud inteligente y viril de este Talca que siempre ha ido á la vanguardia del progreso y de la defensa de nuestro país.

No cabe, amigos, felicitarse de que esta forma exterior de los deseos y de las aspiraciones de nuestra juventud colocada con la lucha presidencial que sostienen los partidos liberales históricos de la Nación, que forman la Alianza Liberal, con algunos partidos que (da pena decirlo) siendo liberales también, claudican sus ideas para formar una coalición. No es del caso hablar de las fuerzas de uno y otro bando de los que hoy se disputan el primer bando de los que hoy se disputan el primer puesto de la República, pero no resistimos al deseo de manifestar que mientras por una parte se lleva al frente á un hombre limpio de mancha, que es el reflejo claro de la unión consciente de partidos con ideas determinados, que es reflejo de partidos afines, que un grande y fuerte abrazo de patriotismo se han juntado para defender la pureza y esplendor de la estrella solitaria que centellea en nuestro hermoso cielo azul; por la otra se lleva á un político conocido, que ha hecho su campaña repartiendo las prebendas del presupuesto entre hombres inaptos, incubando jueces corrompidos, y que tiene como base, no la popularidad, sino la intervención electoral; no un ideal de engrandecimiento para la patria sino el deseo de continuar en el reparto del Erario Nacional para conseguir de este modo ahogar los sentimientos del pueblo.

Al calor de esta lucha nos hemos juntado no solo para trabajar por una candidatura determinada, sino que principalmente para hechar las bases de un Centro de Propaganda Liberal. Aquí venimos á hacer el solemne voto del apóstol, del convencido, y á jurar que de aquí en adelante estaremos siempre atentos á los deseos de la Patria, estudiaremos sus instituciones y política para contribuir con nuestro esfuerzo al bienestar de todos y de cada uno de los hijos de este Chile soberano que en su primer gesto independiente declaró que su soberanía recidía en el pueblo.

Lo práctico que vamos á sacar de este Centro es educarnos y familiarizarnos con nuestra política, es estar siempre alerta á los clamores del pueblo y evitar las sorpresas que constantemente buscan los enemigos del progreso.

A dar por cerrada esta primera sesión del Centro Liberal de Talca, hacemos votos porque nuestro entusiasmo le de una vida fecunda y próspera.

Luego después se pasó á tratar sobre varios asuntos importantes relacionados con la marcha del Centro.

Finalmente se acordó enviar un telegrama al Centro Liberal de Santiago, comunicándole su fundación.

Dice así:

"Señor presidente Centro Liberal.—Santiago.

El Centro Liberal de Talca en su primera sesión acuerda saludar á sus colegas de Santiago, asegurándole que trabajaremos con el mismo entusiasmo y con la misma decisión que todos por la propagación de la causa liberal.

P. Icaza Barros, presidente.—Vicente Tapia Rojas, secretario."

# ALIANZA LIBERAL

## Solemne Asamblea Radical de Osorno

### Se ratifica la elección del candidato proclamado por la Convención Liberal, Señor Javier Figueroa

### COMUNICACIONES CAMBIADAS

Con numerosa y distinguida concurrencia, celebró sesión la Asamblea Radical de Osorno, con el objeto de ratificar, conforme á las bases de la Convención Liberal, la elección del candidato á la Presidencia de la República, verificada en esa augusta Asamblea y recaída en el eminente ciudadano señor Javier Figueroa.

El presidente propuso que la ratificación se hiciera por aclamación y así se hizo, poniéndose los concurrentes de pié y prorrumpiendo en entusiastas aplausos.

Acto continuo se acordó por unanimidad, ofrecer al candidato de la Alianza Liberal, señor Figueroa, la incondicional adhesión de los radicales de Osorno y comunicarle estos acuerdos.

En seguida se procedió á nombrar delegados para que formen el Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal, quedando designados los señores: Arturo Montecino, Carlos Mohr, Federico Hott Sch., Fellando Asenjo, Lupercio Martínez y Pedro Adams.

Con motivo de esta Asamblea se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Osorno, Junio 4 de 1915.—Señor Javier Figueroa.— Santiago. — Asamblea Radical de Osorno, en sesión solemne y en medio del mayor entusiasmo, acordó ratificar la elección de usted como candidato á la Presidencia y ofrecerle su incondicional y decidida adhesión. Hoy quedará constituído Comité Ejecutivo. Saludos.—Arturo Montecino R., presidente.—Víctor A. Ide, secretario.

El señor Figueroa contestó en los términos siguientes:

Santiago, 5 de Junio de 1915.—Señor Arturo Montecino R.— Osorno.— Lealtad de radicales y su entusiasmo en campañas del liberalismo, manifestado siempre, me auguran legítimo y espléndido triunfo en nuestra gran jornada.

Manifestaciones de ustedes á mi paso por ésa y acuerdo que me comunican comprometen mi sincero reconocimiento. Atentos saludos.— Javier Figueroa.

Osorno, 4 de Junio de 1915.—Señores Manuel Rivas Vicuña y Héctor Aranciblia.— Santiago.— Tengo el agrado de comunicarles que Comité Ejecutivo de la Alianza quedó constituído como sigue:

Presidente honorario, doctor don Adolfo Schürmann.

Presidente, don Arturo Montecino R.

Vice-presidente, don Federico Menge.

Secretario, don Arturo Bertin.

Pro-secretario, don Pedro 2.o Prado.

Tesorero, don Pedro Adams.

Directores, señores: Carlos Mohr, Federico Hott, Fellando Asenjo, Lupercio Martínez, Ramón Letva, Carlos Aguilar y José M. Cárdenas. Iniciamos organización trabajos con toda actividad. Saludos.— Arturo Montecino R.

Santiago, 5 de Junio de 1915.—Señor Arturo Montecino R.— Osorno.— Constitución este Comité es nuevo y segura garantía del inmenso triunfo de la Alianza en las urnas del 25 de Junio. Atentos saludos.—Héctor Aranciblia.

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA
DE LA
Batalla DE Maipú
PARQUE COUSIÑO
LINEA DE TRANVIAS N.o 19
Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico
ENTRADA: $ 2.00
ABIERTO DIARIAMENTE
Mañana: de 9 á 12 M.
Tarde: de 2 á 7 P. M.
Noche: de 8½ á 11½ P. M.

TEATRO LA COREDIA
TORREROS ESQUINA MORANDE
Compañía de Zarzuelas y Operetas
CASAS
Maestro director y concertador: señor Pedro Puig
HOY—JUEVES 10 DE JUNIO—HOY
Gran función de gala y presentación de la Compañía de Teatro Chileno.
A las 6. P. M.— Sección especial.—La preciosa zarzuela:
LA FIESTA DE SAN ANTON
Pepita Madrid con sus famosos bailes y la célebre Resurrección Quijano.
Noche:
A las 9 P. M.—Preludio á gran esquesta.
EL TIRO RAMIRO
Resurrección Quijano y Pepita Madrid
El chistoso sainete, de don Santiago Ramos:
LA HUELGA
(Véase programa)

TEATRO ROYAL
COMPAÑIA DIAZ DE LA HAZA
HOY—JUEVES 10 DE JUNIO—HOY
Tanda vermouth, á las 6.15 P. M.—Gran éxito
LA DOLORA
Noche:
1.a tanda. — A las 9.15 P. M. — A pedido de numerosas familias:
MADRIGAL
2.a tanda.—A las 10.15 P. M.—Acontecimiento:
LAS FEAS
Mañana Viernes 11, estreno en Chile Pastor y Borrego.

$ 90 SOBRETODOS sobre MEDIDA
SASTRERIA RETAMALES
SAN ANTONIO, 340

"PILSENER EBNER"
Reconocida como la mejor cerveza, por sus excelentes cualidades y por su
REDUCIDO GRADO DE ALCOHOL

**G. TSCHUMI y Cía.**

Sucesores de A. Trautvetter

**Establecimiento Optico—Estado esquina Huérfanos**

A todos los que usan lentes y anteojos con vidrio especiales recomendamos nuestras instalaciones **para fabricar vidrios combinados** pudiendo despachar toda receta de los señores oculistas en vidrios blancos o de color, cualquiera que sea su combinación.

**Anteojos y lentes de todas clases a precios módicos**


# CONGRESO NACIONAL

CAMARA E SENADORES

Sesión ordinaria en 9 de Junio de 1915.—Presidencia del señor Charmuo

Se abrió á las 2.30 P. M. y asistieron 27 señores senadores.

Acta

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta

Se tramitó.

Elección de Coquimbo

—Continúa el debate sobre los informes de mayoría y minoría relativos á la elección senatorial de Coquimbo.

El señor YAÑEZ.—Rebate las observaciones que formuló en la sesión anterior el señor Barros Errázuriz y prueba con operaciones aritméticas que el señor Gatica obtuvo verdadera mayoría.

Sin embargo, los defensores de este candidato son los que piden se haga nueva elección en la comuna de Salamanca, á fin de dar estricto cumplimiento á la ley.

Termina manifestando que no puede ser puesto en votación el informe de minoría si se quiere respetar los preceptos de la ley de elecciones.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Refuta los argumentos que el honorable senador de Valdivia se ha aducido tratando de destruir las afirmaciones formuladas por el que habla en la sesión anterior.

El señor SALINAS.—Dice que los defensores del señor Gatica aparecen defendiendo la libertad electoral y al mismo parece que el cohecho estuviera de parte del señor Fernández Blanco; pero es todo lo contrario: 1.o no funcionaron las mesas de Salamanca y las actas dan el número de 250 votos al señor Gatica; y 2.o se han computado al señor Gatica votos señalados y marcados.

El señor GATICA.—Manifiesta que en la última elección la intervención del Gobierno fué descarada.

El Gobernador de Illapel, señor Caballero, fué removido á pesar de ser un digno funcionario que daba amplias garantías á todos de libertad electoral.

Otro de los actos intervencionistas fué la actitud de la policía de Illapel que asaltó repetidas veces las mesas de Salamanca, impidiendo su funcionamiento, siendo que había un pacto de honor entre el que habla y don Enrique A. Rodríguez.

Por último en la elección de municipales se envió á Salamanca un pelotón de 15 carabineros al mando de un oficial que recién se inicia en la carrera y ya se conoce los atropellos que cometió esta tropa.

El señor MONTENEGRO.—Levanta los cargos formulados por el señor Gatica, explicando su actuación en la elección de Salamanca.

Respecto al cambio de Gobernador sostiene que procedió de acuerdo con el señor Gatica y don Enrique Rodríguez.

Sobre el asalto á las mesas á que se ha referido el señor Gatica, dice que no llegó sobre ello ninguna noticia al Gabinete.

Y en cuanto al envío de los carabineros, para la elección de municipales, declara que esa tropa fué solicitada por don Javier Figueroa á pedido del mismo señor Gatica.

Por lo demás el jefe de este grupo se portó debidamente.

El señor SALINAS.—Formula indicación para que se abran todos los paquetes de votos á fin de hacer escrutinios de ellos tomando por base la elección de esta que estimen conveniente los honorables senadores.

—Aprobada esta indicación, se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

—A segunda hora no hubo sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria en 9 de Junio de 1915 Presidencia de los señores Balmaceda y Alamos

Se abrió la sesión á las 3 1|4 P. M.

Acta

Se aprobó la de la sesión anterior.

Cuenta

Se tramitó.

ORDEN DEL DIA

Elecciones de Serena, Elqui y Coquimbo

Continuó el debate relativo á estas elecciones.

El señor PERAGALLO.—Era nuevamente de la palabra para insistir en que se declare nula la elección de seis comunas urbanas del departamento de Domeyko.

El señor QUEZADA.—Como ya ha tenido ocasión de decirlo, la reclamación del señor Chadwick patrocinada por el señor Peragallo carece de todo fundamento serio.

Lo prueba el informe de comisión, firmado por cuatro de los cinco miembros de que se compone, favorable en todo al honorable señor Videla. Lo prueba, también, lo extemporáneo de la reclamación.

El señor Chadwick no tiene más esperanzas que un golpe audaz de la actual mayoría de la Cámara.

—Se declaró cerrado el debate y se dejó la elección para mañana, á las 5 de la tarde.

Elecciones de Ovalle, Combarbalá é Illapel

Se dió lectura al informe de la primera comisión referente á las elecciones de la agrupación de Ovalle, Combarbalá é Illapel, que declara nulos los actos electorales efectuados el 7 de Marzo último en la comuna de Salamanca, del departamento de Illapel, y que aprueba definitivamente los poderes de los señores Corbalán Melgarejo, Enrique Rodríguez, Gonzalo Zepeda y presuntivamente los del señor Arturo Irarrázaval.

El señor VIDAL GARCES.—A nombre del señor Irarrázaval pide á la Cámara aprueba el proyecto de acuerdo de la comisión informante, incorporando á su seno al señor Urrejola.

El señor BERMUDEZ.—El señor Barros acepta desde luego, con toda franqueza, el artículo 1.o del proyecto de acuerdo de la comisión, ó sea que se anule la elección de Salamanca y que se mande repetir el acto electoral.

Pero no acepta el artículo 2.o del proyecto de acuerdo, en lo que se refiere á la aprobación definitiva de los poderes del señor Zepeda, porque á éste le afecta muy especialmente la repetición de la elección en Salamanca.

En consecuencia, sus poderes deben ser aprobados solo en forma presuntiva.

Formula un proyecto de acuerdo en este sentido.

El señor CORBALAN MELGAREJO.—Adhiere á las observaciones hechas por el señor Bermúdez, á nombre del señor Barros.

Y apoya su proyecto de acuerdo.

El señor FERNANDEZ.—No acepta el proyecto de acuerdo presentado por el señor Bermúdez.

El señor Zepeda no tiene por qué ir á la lucha.

Pide se apruebe el proyecto de acuerdo de la comisión en todas sus partes.

—Se declaró cerrado el debate, y se dejó la votación para mañana á las cinco.

Elecciones de Antofagasta

Por 51 votos contra 4 y 1 abstención, se desechó el proyecto de acuerdo del señor Concha, don Malaquías, que declaraba nulas las elecciones de Antofagasta.

Por asentimiento unánime, se aprobaron definitivamente los poderes de los señores Prieto E. y Cavero.

Elecciones de Ligua y Petorca

Se dió lectura al informe de comisión, recaído en las elecciones de Ligua y Petorca. Dicho informe termina con un proyecto de acuerdo que desecha las reclamaciones sobre nulidad de las elecciones de Ligua y Petorca y la de nulidad de la mesa única de Quillimarí, y que aprueba presuntivamente los poderes de los señores Espinosa Jara y Porto Seguro, mientras se completa la elección.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Usa largamente de la palabra para fundamentar su reclamación y formula un proyecto de acuerdo para que se declare nula la elección de Quillimarí y se repita la elección en La Ligua.

El señor ESPINOSA JARA.— Contestando el discurso del señor Silva, dice que éste no tiene razón en la cuarta parte de sus observaciones.

Pide se apruebe en todas sus partes el proyecto de acuerdo de la comisión informante.

El señor RIVAS VIDUÑA (don Manuel).—Las declaraciones que le afectan al honorable señor Porto Seguro.

La Cámara debe aprobar lisa y llanamente el informe de la comisión.

—Quedó terminado el debate, debiendo votarse la elección mañana á las 5.


**PINTURAS**

AL ÓLEO Y ACUARELA

Acabamos de recibir

LIBRERIA TESCHE

Pasaje Matte 18-20

V—19—

**A LOS CALVOS RADIUM"**

Gran reproductor y generador del cabello; hace nacer, fortalecer, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote y cejas, evitando la caída de todas las edades. Aprobado en toda Europa, en infinitos casos de calvicie, mapa crónica, tiña pelada, consecuencias de fiebre, tifus, difilis y cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo. — Frasco $ 15. Recibimos. DAUBE y Cía.

**SASTRERIA "PARIS"**

ALAMEDA ESQUINA AVENIDA ESPAÑA

$ 20 Grandes facilidades de pago

MENSUALES -- precios económicos


# Comentarios del Puerto

**Recepción a don Javier Figueroa.**— El Comité de la Alianza Liberal está encargado de preparar la recepción del candidato de la Alianza, don Javier Figueroa, cree que tanto la recepción como la proclamación, será un espectáculo poco visto en esta ciudad.

Las fuerzas liberales y las no sanfuentistas harán un despliegue objetivo de todos sus valiosos elementos, el día de la llegada del candidato, siempre que llegue á una hora oportuna para este laborioso puerto, porque los alistadores generalmente son hombres de trabajo que no pueden holgar un día por una manifestación popular.

Lástima es que el candido de la Coalición haya postergado definitivamente su viaje á Valparaíso; porque así el señor Sanfuentes nos habría porporcionado el placer de observar sus fuerzas...

**Vuelve al redil...** Constituído el Partido Liberal Democrático allanaciá, los doce directores que desautorizaron al diputado señor Cubillos, cuando éste andaba en gira por el sur, ha resuelto hace días ingresar nuevamente á la fracción del señor del Real.

De aquí se separaron, como exponentes de la doctrina liberal del partido, y cuando se trata de encauzar la obra liberal de los hijos del Presidente Balmaceda, vuelven grupas y al redil antiguo van á golpear las puertas arrepentidos y contritos.

Que Dios los perdone!

Este don José María Lorca, hace ca de papelón! Anda como gata con cría con su docena de renunciatarios de un hogar á otro; en ninguno se encuentra bien, en ninguno está seguro, y claro, todos amigos y adversarios, recelan de su compañía.

Con el nadie sabe mañana por donde va á salir el sol. Es una rueda de la fortuna que nadie ha pedido desear. Gira á todos los vientos de la rosa; y como época de giras, gira un día á la Alianza otro á la Coalición.

Es el juego del gran Sonetón.

**Mudismo clerical** La señora Sárraga ha realizado tranquilamente su trabajo de propaganda en este puerto, hasta hoy.

Sus conferencias se han visto aplaudidas y aplaudidas por los elementos liberales porteños, y lo que es más simpático, por numerosas señoras cuya presencia ha sido una bella nota á las reuniones doctrinarias del Teatro Novedades.

Por su parte, los clericales de Valparaíso, no han seguido, hasta ahora, el ejemplo de sus cofrades de Santiago: su premia ha callado, limitándose á la propaganda personal y la predica en las iglesias contra la señora Sárraga.

Nada más ajustado á derecho. Cada cual es dueño de profesar el credo que mas se avenga con su conciencia.

Sí es curioso que se pretevere en estos propósitos, cuya conveniencia, mas para ellos que para nosotros ha quedado de manifiesto.

**Un diputado incoherente** Cuando se tiene cierta representación, conviene hablar menos, y cuando no se puede amarrar la sin hueso, la discreción aconseja hablar bajo.

En los primeros días de esta semana vaqueaban en un tranvía: el diputado sanfuentista, don Waldemar del Real, conversaba en alta voz con X. Y Z., el primero cuñado del administrador de Aduana de Los Andes.

Don Wenceslao iba radiante.

—Todo lo tenemos listo aquí, decía; neutralizaremos á unos y aplastaremos á otros...

—Por nuestra parte, replicaba uno de los acompañantes, tenemos en Los Andes, todo hecho; mi cuñado tiene en la Aduana, cuadrado á todo el personal; no hay uno solo que no sea de don Juan Luis.

—Hay que trabajar fuerte; aquí, en Valparaíso, tenemos por lo menos neutralizado al intendente.

En cuanto al secretario Las Casas, está cuadrado.

Trancado al señor Ministro de Hacienda, y al diputado señor del Real para que no convierse tan alto en los tranvías.

**Economías municipales** La Municipalidad de Valparaíso, elegida con tan sanos propósitos por los vecinos de este puerto, está ya dando que hablar. Las economías, las decanatas y esperadas y ansiadas economías, se convierten en gastos extraordinarios, en aumentos de sueldo, en contratación de nuevos empleados; así al secretario que ganaba $ 600 mensuales, se le da un sueldo de $ 1,000; al pro-secretario que ganaba $ 2,600 anuales, se le aumenta á $ 3,700, y se contrata un ingeniero que más pasa en Talcahuano que en Valparaíso, con $ 1,000 mensuales.

Que sumpre tiente y hallará más claro que cien líneas de Sintopia.

Esperemos, no obstante, la tasación municipal de los inmuebles de Valparaíso, en donde, parece, que tenemos para hablar.

PIONNER.

# Noticias de crónica

Reunión de la Junta de Beneficencia.—Se estudia la reorganización de la Asistencia Pública.—En la sesión celebrada ayer por la Junta de Beneficencia se trató de la reorganización de los servicios de la Asistencia Pública de este puerto.

Partida de reservistas italianos.—En el vapor "Ortega" que zarpará el 18 del actual para Europa, se embarcarán 40 reservistas entre los enrolados en Valparaíso y Santiago.

El "New Castle".—A las 7.40 de la mañana de ayer zarpó para alta mar el crucero británico "New Castle".

Mientras esta nave embarcaba ayer algunas provisiones, muchos de sus oficiales bajaron á tierra y jugaron partidas de lawn-tennis y otros; como sábadino, muchos oficiales recorrieron la ciudad efectuando algunas compras.

Las obras marítimas.—Los trabajos de Mayo.—Debido al mal tiempo que hubo durante el mes á que esta memoria se refiere, los trabajos se resintieron de cierta lentitud, pues sólo hubo doce días hábiles tanto en las faenas de tierra como de mar.

El temporal de los días 25 y 26, no ocasionó ningún daño á las obras.

El número de operarios ocupados en los distintos trabajos alcanzó á 730, que se distribuyeron así: en las faenas de la bahía 238 y el resto en las de tierra.

Se registraron 23 accidentes, 8 de éstos se clasificaron como graves y de leves los restantes.

En el hospital de Viña del Mar se medicinan cinco enfermos y uno en el Inglés de esta ciudad.

Los demás heridos se atienden en el dispensario de las faenas.

Se detallan á continuación los trabajos realizados.

Movimiento marítimo.—Ayer salieron: El Rosita para Constitución y despachado por el señor Enrique Court, el Quilpué para Coronel, el velero francés Saint Nicolas para Mejillones con cebada y pasto y despachado por los señores Geo C. Kenrick y Cía., la goleta norteamericana Irene para San Francisco con lastre y despachada por los señores Wessel Duval y Cía., y el crucero de S. M. B. "New Castle", para alta mar.

Hoy salió: El Palena para Lota.

Ayer en la mañana entraron: El Héctor de Constitución y el Palena de Panamá.

Próximas llegadas: El Nordstjernan de Antofagasta es esperado hoy; el Flora de Iquique debe llegar el Viernes 11; el Presia de Iquique es esperado el Sábado 12; el Almirante Lynch de Caleta Buena debe llegar á este puerto el Sábado 12.

# La política en la Junta de Beneficencia

UN COLMO

(De "El Mercurio" de Valparaíso)

Precedió que ciertas instituciones de índole netamente local estaban libres de las divisiones políticas. La Junta de Beneficencia había sido hasta ahora un centro de vecinos respetables, elegidos en virtud de sus servicios á la ciudad y á nadie se le había ocurrido todavía hacer de esa corporación una especie de Cámara de Diputados, dando mayoría y con ello una mayor influencia á éste ó aquél partido.

Inspirándose en esos principios, el señor Intendente de la provincia, propuso al Gobierno los nombres de las personas que debían elegirse para un nuevo período, y entre éstas figuraba el senador por Valparaíso don Angel Guarello. Ello resultaba muy lógico, porque el señor Guarello era el decano de la Junta de Beneficencia. Tenía, en efecto, diez y ocho años de servicios dentro de esa Junta, y había colaborado con don Alejo Barrios y otras personas tan respetables como este caballero, en la organización de los servicios hospitalarios y en el orden y escrupulosa economía en los presupuestos de la Honorable Junta.

El señor Guarello se impuso pesadumbras en puestos como el de subadministrador del Lazareto. En éste dió verdadera amplitud al servicio del establecimiento é intervino hasta en los menores detalles á fin de mantenerlo siempre en el necesario buen pie y con los dotados elementos para el caso de la irrupción de una epidemia.

A raíz del terremoto, el señor Guarello se dedicó de lleno á atender todo lo relativo á los servicios de hospitales, que se hallaban desquiciados por la catástrofe, y tuvo la feliz idea de reunir á los miembros de la Junta que pudo encontrar, en plena Plaza de Victoria, para acordar las medidas urgentes que había que tomar en ese momento tan difícil.

Como se sabe, la idea de las expropiaciones del Almendral es del señor Guarello, y [illegible] se llevaron á efecto trabajó por que se diera á los hospitales el mayor ensanche posible.

Naturalmente, con 18 años dentro de la Junta, nadie ha podido negar que ello hizo bien todos sus servicios y problemas y dominaba como nadie las cuestiones legales relacionadas con esto. A este conocimiento se debió el que la Asistencia Pública pasara á manos de la Junta de Beneficencia.

Como hemos dicho, el señor Intendente propuso al señor Guarello, á fin de que continuase como miembro de la Junta, lo que en realidad no podía ser más conveniente. Pero ocurrió entonces una cosa inusitada: por celos políticos, por pequeñas venganzas de cuestiones electorales, se obtuvo en el Ministerio que se eliminara al señor Guarello, para colocar en vez de él á una persona afecta al partido ministerial. Se hizo, pues, el flaco servicio á la Beneficencia, de quitarle el más antiguo y mejor preparado de sus miembros y se premieron los largos y desinteresados servicios de ese caballero borrándolo de la lista, para satisfacer odios provenientes de cuestiones que nada tienen que hacer con la Junta de Beneficencia.

Muchos enjuagues políticueros se han visto últimamente, pero esta última solana la rendida. No hay para la venganza que en él se encierra y de la cual se ha hecho cómplice al Gobierno, más que un solo calificativo, que le dabs precisamente ayer un respetable caballero: "Esto es una vergüenza pública".


**ESTOMAGO**

enfermo solo curará con el uso del

**- DIGESTONICO -**

Pídan en Boticas y Droguerías.


# Centro Nacional

Anoche celebró sesión extraordinaria el Centro Nacional sanfuentista presidido por el señor Saavedra y con asistencia de los señores Oros y Varas O.

Por renuncia de los titulares, actuó de secretario el señor Varas O.

Entrando á la orden del día, el asambleista único señor Oros manifestó á la asamblea su complacencia de que se hallaran presentes en esta sesión las tres personas que siguen al señor Bezá en las actuales circunstancias políticas. Expresó además que las dotes de administrador de grandes empresas industriales han dado al señor Bezá el tacto político necesario para discernir lo que conviene á los intereses de la Patria y del Partido Nacional. Y que él, el señor Oros, conocedor de sus aspiraciones, estimaba que un Presidente de la República debería reunir en su persona los sentimientos de lo útil, de lo práctico y de lo bello, y que, encontrando reunido al señor Sanfuentes, de utilidad reconocida para numerosos fuegos y gobernadores y práctico en la misión de derribar gabinetes, era el señor Sanfuentes la persona indicada para la primera magistratura.

Por la unanimidad de los tres señores presentes se acordó expresar esas simpatías al señor Sanfuentes y además obsequiarle un ramo de No me olvides que le será entregado por los obsequiantes y además por el señor Undurraga, á quien el secretario accidental comunicará este acuerdo por secretaría.

El señor Varas, secretario accidental, expresó que, según su tío don Antonio, las vicisitudes de la política no permitían hacer caudal de la oposición tenaz que en todo momento de su gobierno hizo el señor Sanfuentes al señor don Pedro Montt y que el mismo tío y senador le había expresado que manifestara á la mesa que el señor Varas, representante de los antecedentes del Partido Nacional eran él y su sobrino Arturo.

El presidente expuso que el público hacía comentarios desfavorables al señor Varas por su voto en la elección de Consejeros de Estado, pero que, á su juicio, ello no eran sino arguchas de la Alianza para desprestigiar la causa, pues él estimaba que ante todo está la unidad por casa y que así como se había aplaudido la actitud del señor Antonio Varas al renunciar á su jubilación, así también debería aplaudirsele su desprendimiento al sacrificarse por su partido.

El señor Oros, estimó la situación de diverso modo por cuanto no consideraba al señor Varas ni útil, ni bello ni práctico en materia parlamentaria y pedía votación para la indicación del señor Saavedra. Votada la indicación, fué aprobada por los señores Saavedra y Varas O., cuyo voto se aceptó por unanimidad á pesar del paréntesis con su tío don Antonio, y contra el voto del señor Oros.

El señor Oros hace uso de la palabra para manifestar que aún cuando este acuerdo contraría sus más íntimas convicciones, lo acepta por razones de disciplina á fin de que la fuerza electoral que el Centro Nacional representa, con sus miembros señores Saavedra, Varas y él mismo no se debilitase.

Habiendo dado las diez de la noche, el señor Oros pidió autorización para retirarse dejando la sala sin número.

El señor Varas hizo indicación para que se llamara al portero del Club para integrar la sala, lo que se acordó sin la oposición del señor Saavedra.

Incorporado Pedro, se le ofreció la palabra, expresando que lo único que tenía que decir era que solicitaba que se le nombrara un compañero de trabajo por cuanto la soledad en que permanece el Club desde que se retiraron los asambleistas que han seguido á los señores Miguel A. Varas, Máximo del Campo, Luis Dávila, etc., le estaba enfermando de neurastenia.

Tomando pié de estas palabras, el señor Varas O. pidió que á don Pedro Velasco, que fué el promotor del desbande de la juventud nacional, se le expulsara del Centro.

Se opuso Pedro diciendo que el señor Velasco era una buena persona que, gritando menos que el señor Varas, había llegado tres veces más, se había llegado tras sí á todos los socios y que él, en cuanto Pedro estaba también muy inclinado á seguirlo.

Grande agitación en la sala, el señor Varas coje á Pedro del cuello en tono violento. El presidente, agitando la campanilla se suspende la sesión.


**No tema Vd.**

la edad avanzada, porque la

Crema del Harem

le ayuda a conservar siempre la cara fresca y rosada, el cútis terso y sin arrugas.


# VIDA SOCIAL

Don Belisario Góngora.—Con toda solemnidad se han llevado á efecto los funerales del señor Belisario Góngora, antiguo y meritorio fundonario civil de las oficinas del Ar[illegible]

La señora Herminia Alvarez de Ledesma.—

En la tarde de ayer ha dejado de existir en esta ciudad la señora Herminia Alvarez de Ledesma, esposa de nuestro amigo el general don Sinforoso Enrique Ledesma, actual jefe del Departamento Administrativo Militar y presidente del Club Militar.

La señora Alvarez de Ledesma se encontraba enferma desde hace corto 2 20 días, pero nada hacía esperar un desenlace fatal.

La casa del señor general Ledesma fué ayer muy visitada por sus compañeros de armas y sus numerosas relaciones que han acudido solícitos á tes[illegible] su sentimiento por la desgracia que lo aflije.

Los funerales se verificarán hoy á las 4 1|2 de la tarde, y los restos serán conducidos al Cementerio General á la hora indicada desde la casa mortuoria, San Antonio No. 148.

El señor Pío Medina Acevedo.—Ha dejado de existir el señor Pío Medina Acevedo, antiguo bombero de la 8.a compañía que contaba con gran[illegible] simpatías entre sus compañeros y relaciones sociales por las espléndidas dotes de carácter que lo adornaban.

Los funerales se verificarán hoy á las 4 3|4 de la tarde, partiendo el cortejo del cuartel de la 8.a compañía de bomberos.


**GRANDES SURTIDOS**

REFAJOS

CAMISETAS

MEDIAS

CASA MUZARD

BOLEROS

JESSEY

Combinaciones de lana algodón


Beneficio de la Liga contra la tuberculosis.—Próximamente se verificará en el Teatro Royal una gran función á beneficio de la Asociación de señoras contra la tuberculosis, en la cual tomarán parte numerosos artistas y aficionados.

Los detalles de esta fiesta los publicaremos oportunamente.

Dado el fin benéfico á que está destinada la función, no dudamos que ella tendrá un espléndido éxito.

Viajeros.—Ayer regresó á Rengo el señor Ernesto Hoffmann.

—De Rancagua ha llegado el señor Pedro Lombardi.

—A Curicó partieron los señores Juan Ramírez y Pedro Aravena.

Enfermos.—Continúa enferma de gravedad la señorita Clorinda Jara Vargas.

—Sigue mejor el señor Federico Silva León.

—Gozó de salud se encuentra la señora Marta Z. de del Villar.

—Continúa en cama la señora Francisca Ramírez v. de Jara.

—Se encuentra gravemente enferma la señora María Huidobro de Gutiérrez.

Ha experimentado una franca mejoría la salud de la señorita Rosa Gutiérrez Domínguez.

Comida de despedida.—Se nos pide avisar á los socios del Internacional Sporting Club, adherentes á la comida de despedida en honor de los señores Aldo y Silva Contreras, que dicha manifestación se llevará á efecto el sábado 12 del presente en el Hotel Palacio Unanueta.

Manifestación.—En una de los comedores del Restaurant Valparaíso, fué ofrecido anoche un banquete por los oficialidad de Santiago del Cuerpo de Carabineros en honor de los jefes de los distintos comandos del regimiento, que han venido á esta capital por asuntos de servicio.

**DEFUNCION.**— Habiendo fallecido mi esposo y padre don Manuel Pérez M., rogamos á los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy á las 4 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación Camilo Henríquez Núm. 641

LA FAMILIA.

**DEFUNCION**

Habiendo dejado de existir ayer á las dos de la tarde mi querida esposa doña

**Herminia Alvarez de Ledesma**

invito á mis relaciones acompañar sus restos al Cementerio General hoy Jueves 10 á las 4 y media P. M. El cortejo partirá de San Antonio 148.

**Jeneral Sinforoso Ledesma.**

V—1—2966

# 4.a carta abierta

Señor Juan Luis Sanfuentes.— Presente.—Antes de entrar en materia debo recordarles que en 1902 os decía el que esto escribe, lo que rezaba á los liberales democráticos honrados para evitar la completa ruina del partido.

En aquel entonces, como hoy, dije lo que de todos los labios sale y alienta en todos los corazones de los balmacedistas verdaderos; es la bandera que ha levantado el señor Emilio Bello Codesido y la familia casi entera del ilustre Presidente mártir y su escuela liberal, y que vos, señor Sanfuentes, siento decirlo, habéis oprobiado con deslealtades mil y apostasías estériles como injustificadas.

No me podrá negar nadie en Chile, menos el que se llame liberal demócrático, que este partido se fundó para sustentar ideales políticos de un orden elevado y doctrinario. No fundamos esa poderosa colectividad solo por darnos el gusto de reunir cada el pretigio de una memoria querida una banda de merodeadores, ni el afán de Ministerios políticos, pendientes del interés personal y movidos solo por el anhelo de participar de los beneficios del poder, para acaparar empleos y honores para los que poseen fortuna ó aparentan poseer una situación pecuniaria.

El partido liberal democrático se formó para seguir el fuego de las democracias modernas dentro de un liberalismo bien definido que le hizo un apóstol, predicando durante su vida entera, ejecutando actos de fidelidad doctrinaria y legando un testamento que debe ser un templo como es un monumento á la grandeza de un nombre, y escrita bajo la congoja de un sinnumero antes de su martirologio.

Así como en toda herencia legada se necesita la aceptación, y pedimento de la posición efectiva, nosotros los fundadores de este partido, no vos, señor Sanfuentes, que no lo fundóis, al recoger la herencia del Presidente mártir, sentamos lo que trae en los pliegues de su bandera escrito con letras de sangre y el ideal de la unión liberal, como único medio de propender á la felicidad y al engrandecimiento de la patria.

Vos, señor Sanfuentes, que lo habéis olvidado todo, es natural y lógico que de hayáis dado cabida sólo al interés personal y á los intereses de los advenedizos que vinieron para torcer los rumbos generosos de un partido que hoy debía ser poderoso dentro de todas las fracciones liberales del país. Olvidastéis también que el ilustre Balmaceda puso en á su existencia, sacrificándose noble y generosamente por los que fuimos sus fieles, quedamos de hecho obligados, al aceptar su herencia, á la unificación del liberalismo ya que fué su anhelo ardiente desde que amó su patria sobre todas las cosas de esta tierra.

Por eso el señor Bello Codesido, que va llegar la completa ruina del liberalismo democrático, trata de despojar á todos aquellos malos elementos que le han perdido al perder los grandiosos ideales, de una autoridad usurpada.

La obra de depuración se impone, arejando á vos, señor Sanfuentes, de su dirección, y siguiendo con los fermentos de depuración que han dado tantas coaliciones solo con fines utilitarios y personales de ambiciones.

Debe os quien sienta el organismo de este partido bajo el sol liberal y así se vería en él, la prosperidad creciente é incontenible del radicalismo que palpita con ideales tan hermosos dados por el gran Balmaceda y el gran patricio señor Claudio Vicuña.

Hoy sois vos, señor Sanfuentes y vuestro directorio con los dictadores de una agrupación, y no tenéis el derecho de pasar porque no sois autoridad legalmente constituída dentro del liberalismo democrático y el mismo por su obediencia, la opinión pública, la moral política condenarán como lo hacen en estas horas en que jugáis una partida que pronto os quedará en descubierto, con una derrota que se impone.

Olvidaba decires lo que prometí en mi anterior carta, debelando ante el país que vos, señor Sanfuentes, lanzastéis al más respetuoso nombre para el país liberal entero, la persona del ex senador y jurisconsulto señor Manuel E. Ballesteros haciéndolo candidato á senador por Santiago y dejarlo en seguida en la estacada, haciendo asteriscos al partido de que trabajaran por él, contribuyendo por esto solo hecho el triunfo de la candidatura á senador por Santiago del señor Joaquín Walker M.

Otras de las deslealtades que recuerdo de vos, señor Sanfuentes, es la que le hicistéis por su actitud levantada al señor Enrique Vicuña, le cruzaste el camino, dando á otro candidato la agrupación de Quillota y Limache.

También recuerdo que tratastéis de eliminar al señor Gallardo González, diciendo que el señor Enrique Balmaceda le ofrecía un puesto en Coquimbo con el fin único de hacer jugar á los dos y que causara una derrota seguida para ambos.

La persona del señor Enrique Balmaceda debió ser en esos instantes, para vos, señor Sanfuentes, la cola sagrada como lo debió ser la del señor Enrique Vicuña, como que unos los hijos predilectos de tan grandes hombres que se hermanaban en sus altos ideales.

¿No se os ocurre ahora os rodean los que ayer no sabían injuriaban y apostrofaban como mal dirigencia, infamandoos con epítetos que hombre alguno olvida? ¿Cuál habrá sido vuestro arrepentimiento? Las tendencias doctrinarias de Correa Bravo no os acomodaban y lo sacrificasteis ¿verdad? Pensastéis en colocar á don Antonio Vicuña, pero los militares retirados lo adanzamos, no es sino diputado militar, él lo sabe bien, sin nosotros no lo sería, no puede ni debe estar con vos, señor Sanfuentes.

Decidle al señor Salinas, vos, señor Sanfuentes, á mi nombre, que salve su persona y su nombre, que igual á como procedió en Iquique mandando fuerzas á adhesiones á donde están los balmacedistas de verdad, pensó no que dará solo y entregará la plaza y tendrá que venir avergonzado á rendir cuenta, como lo hicieron el 91 ante el Presidente señor Balmaceda.

¡Qué recuerdos se me ecolpan á mi mente! Vi y presencié la entrada de este caballero al salón presidencial y vi su semblante de un cadáver. ¡Y hoy sonriente con la sonrisa pegajosa del patión ó contramaestre que ellas y manda.

Ya me tenéis al frente de vos, señor Sanfuentes, dentro del liberalismo democrático, para sostener las doctrinas liberales del gran Balmaceda sosteniendo los estandartes la propia sangre del ilustre mártir, sus hijos y distinguidos colombres de la familia Balmaceda y que momento á momento se reciben adhesiones de los hombres sanos del partido.

Para salir de la casa radical donde me albergué por vuestras claudicaciones apostasías y deslealtades tuve que formar tribunal de honor político y someter á la justicia de un eminente jurisconsulto y hombre público á quien confié mi pensar y después de obtener sus veneplácitos y contar con la opinión lo efectué en obsequio á mi acusación en la revolución á los sufridos actos pasados y á que me hacía falta la compañía de hombres que conocí tanto en las cárceles, penitenciarías como prisioneros de Estado junto conmigo. ¡Eso estrecha mucho á los hombres en la vida! ¡Vos, señor Sanfuentes, no conocéis esto! ¡Mi fidelidad política, tiraca, será ver al partido balmacedista, compacto, unido, con la doctrina liberal del patrono, para que así contribuya á la unión liberal, base de progreso y engrandecimiento de la República, y será un custodio, como siempre de la fidelidad hacia los estatutos orgánicos que nos rigen y vos, señor Sanfuentes, seguid ligando vuestra suerte á la del Partido Conservador.

Mientras sale mi otra carta, os saludo Atmo. Atto. y S. S.

MANUEL DE SANTIAGO.

# ECOS

PREGUNTA SOBRE HIGIENE.

Se nos envía la siguiente carta, destinada, no sabemos por qué á Omer Emeth:

"Me ocurre un caso muy singular: Soy propietario de una casa y deseo cegar una acequia que antes me servía, pero he aquí que el reglamento de la Inspección Sanitaria prohibe que cegue el cieno de la acequia de marras y no contento con esto, prohibe también que á modo de desinfectante le eche cal viva.

Como ya la acequia no tiene corriente, las aguas detenidas se corrompen en ella, infestando con sus miasmas las habitaciones que son casi insoportables por el mal olor.

A todo esto, tengo hijos de corta edad expuestos á coger cuando ménos un tifus.

Aconsédeme, señor, qué debo hacer para armonizar el reglamento "Científico" de la Inspección Sanitaria con la Higiene que debe tener en mi casa, y como esto es grave y temo que en la casa vecina se quiera seguir á la "Ciencia", le rogaría decirme quién aconseja á la Inspección Sanitaria y quién autoriza á estos Consejos para, en último caso, dirigirme á ellos.—Un propietario".

DESORDENES.

Vecinos de la calle Huemul se han presentado á la policía reclamando de los desórdenes que á diario se cometen en el prostibulo clandestino del número 440 de esa calle, regentado por Elena Soza. Se ha denunciado así mismo la existencia de solicitas menores de edad.

# MUSICA

EL PROGRESO DE LA CULTURA MUSICAL EN CHILE

Como se sabe, hace poco se efectuó, en el Teatro Municipal, la hermosa velada que organizó la Asociación de Educación Nacional, como primera conferencia del curso de 1915. Nos corresponde tan sólo hablar de la parte artística musical, y, en consecuencia, nos proponemos referirnos á ella únicamente.

El señor Leopoldo Gutiérrez lució una hermosa voz de barítono, amplia y llena, bien timbrada, con afinación correcta, poderosa y suave á un mismo tiempo, que agradó mucho, siendo por ello muy aplaudido. Si el señor Gutiérrez se dedicara á estudiar, en conciencia declaramos que sería un orgullo nuestro como cantante.

El trío, compuesto por los señores Alberto García Guerrero, Michel Peña y Armando Carvajal, se hizo aplaudir largamente con la admirable ejecución de dos partes del trío op. 50 "á la memoria de un gran artista", de Tschikowsky, que logró arrancar de la concurrencia una prolongada salva de aplausos. Allá siempre en las numerosas sesiones de la Extensión Universitaria, se consiguiera números musicales como los de antenoche, y no, como sucede á veces, que se presentan alumnos de los primeros años del conservatorio, tocando sonatas de Beethoven y Fugas de Bach...

El distinguido músico aficionado—que por promoción es médico profesional.—don Carlos Silva Cruz, dictó una hermosísima conferencia titulada tal como el presente artículo. Lamentamos que su extensión no nos permita publicarla íntegramente; pero, fraccionándola, trascribiremos algunos párrafos y mencionaremos la índole del resto.

Y dice, casi al comienzo: "Ahora bien, el Arte, en todas sus manifestaciones, es una necesidad individual,—de un orden diverso, pero nó de un orden inferior, á las necesidades materiales;—es una realidad social que, bien dirigida, puede ser una fuente de elevación de los caracteres, de armonía en el organismo colectivo, y aún de bienestar económico."

Poco después, agrega: "Cualquiera que sea el criterio con que se juzguen las consecuencias de la guerra actual, lo que para todo observador imparcial constituye una evidencia, es la fuerza de vitalidad asombrosa que en ella ha demostrado la Alemania, que lucha con el mundo. Esa explosión extraordinaria de vigor no puede ser una cosa improvisada, sino la resultante de un largo período de vitalización enérgica. Y ese período del renacimiento germánico es, precisamente, aquel durante el cual el mundo musical está lleno con los nombres gloriosos de Weber y de Mendelssohn, de Schumann y de Brahms, de Wagner y de Strauss; durante ese período el gran genio wagneriano dirá, desde Bayreuth, las leyes del drama lírico moderno, que luego serán como todas las artes del mundo. Paralelamente con el comercio alemán, que invade, lento pero seguro, todos los mercados, la música alemana se apodera por todos los centros de la cultura artística, y en todos los conciertos los nombres alemanes ocupan más de la mitad de los programas."

Desearíamos de buena gana colocar, palabra por palabra, la conferencia del erudito director de la Biblioteca Nacional, pero la razón más arriba apuntada, nos permite tan sólo abreviar. Dice en seguida que las actividades materiales positivas no desmedran, á medida que se desarrollan, las actividades del orden idealista. Y cita como ejemplo á Estados Unidos que está tomando ahora, "en cuanto á productividad, artística, un vuelo que sorprende á los viejos y cultos países europeos."

"Un pueblo que aprende sólo á trabajar materialmente, á hacerse rico, y á invertir en un bienestar puramente material, no aprende, no puede que no aprende á emplear noblemente el producto de su esfuerzo y las horas de su descanso, podrá ser muy próspero, muy fuerte, pero no merece el nombre de pueblo civilizado."

Habla después de la nacionalización de las Artes, pues cuando en un país "no se ha logrado la producción y la interpretación artística, se ven obligados á importar todo lo que al Arte se refiere, desde el cuadro, la escultura y el mueble, hasta el cantante y el instrumento; pagando de este modo, al extranjero, un tributo que es tanto mayor cuanto más grande la riqueza y la cultura del país y cuanto mayor el número de los artistas nacionales." A este respecto ilustra con datos ciertos, cual es el suceso de la ópera que trabajó la Compañía portefia que dirige La Mura con un éxito tan enorme. "En pluma, en las nueve ó diez representaciones de la compañía nacional, talvez ochenta, talvez cien mil pesos los que, salidos de bolsillos chilenos, han quedado en Chile, en vez de volar á remotos climas."

Y pregunta después: "¿En cuántos miles de pesos anuales puede calcularse el número que se estudiantes se salva de la emigración y contribuye al bienestar de residentes chilenos, por la remuneración de los instrumentistas que forman las grandes y pequeñas orquestas de los teatros, clubs, salas de bijorar, cafées y restaurants? ¿Cuántos cientos de miles se podrían sindicar á la cifra del término anual del país si los conjuntos de drama, de opereta, de zarzuela y de variedades fueran formados en Chile en vez de traídos del extranjero?"

Sobre este punto queremos abrir un paréntesis, y es para decir que, en otras ocasiones ya hemos escrito tanto de éste como del gusto de nuestro pueblo por lo extraño, le puede observarse en las ocasiones en que alguna banda toca, caso que también observa don Carlos Silva Cruz. Volveremos en pocos días sobre este particular, pues estamos en conocimiento de ciertos proyectos que abriga el maestro Ortiz de Zárate.

Dedica en seguida hermosos conceptos al retiro á la vida privada, en que tiene la música dentro de los caracteres. Anhela las audiciones económicas, tal como en Estados Unidos de Norte-América. Dice que "las manera de sentir son las maneras de vivir y de obrar; y el artista que siente el Arte,—el que no es un simple mecánico ó un simple mercader de su arte, el que siente y ama y ama y aprecia el Arte, en la acepción más elevada de esta palabra, tienen que sentir y que obrar noblemente en la vida. Recordará al no á Liszt, protegiendo, desde la cima de su gloria, á los músicos pobres y talentosos de su tiempo; recordará á Schumann, eleviendo sabia y generosamente el papel de Mecenas desde la Revista de su Revista; recordará á Wagner, renunciando heroicamente á la gloria y al dinero con tal de no abatir en un ápice sus grandes ideales; recordará á Verdi, fundando un asilo para músicos ancianos; recordará á los compositores de la gran escuela rusa, desde Glinka hasta Tschaikowsky, predicando, con la palabra y con el ejemplo, un sano y vigoroso nacionalismo artístico; recordará, sobre todo, al grande entre los grandes, al desdichado entre los desdichados, al sordo-mudo Beethoven, escribiendo en su álbum aquella sublime profesión de fe:

Hacer el bien sin tasa ni medida,
Amar la libertad por sobre todo
Y nunca, aún cuando fuera por un (trono,
Traicionar la verdad....

y convendréis conmigo en que el Arte, bien cultivado, bien orientado, enobleció á los caracteres y hace más amplia y generosa la vida colectiva."

Así termina su conferencia, tan bellísima como instructiva, dictada con palabra fácil y convincente, que hubo de interrumpir varias veces por los aplausos de la concurrencia, conferido, al terminar una larga ovación.

W. E. K.

# Dirección General
## DE
# OBRAS PUBLICAS
PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la construcción del puente carretero "Los Morros" sobre el río Maipo, departamento de Victoria.

Los planos, especificaciones y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos ó en el "Diario Oficial". Las propuestas se abrirán el 6 de Julio á las 3 P. M., en la citada Inspección.

Santiago, 4 de Junio de 1915.

EL SECRETARIO GENERAL.

# Notas teatrales

Royal.—El hermoso juguete cómico "Un aviso telefónico", tuvo ayer el éxito de sus pasadas representaciones, siendo ovacionado por la numerosa concurrencia que llenaba este teatro.

En la noche "Gracia de hijos", Se vollo buenos aplausos á los artistas que en esta obra toman parte; especialmente las señoras González y Pepita Díaz los señores de la Haza y Artigas.

Muy concurrida estuvo la reprise de "Como usted quiera".

Hoy en vermouth "La Dolora". Noche, á pedido general "Madrigal y las fesa".

Mañana 11 se efectuará el estreno de la hermosísima comedia "Pastor y borrego", obra de la cual la crítica madrileña ha hablado muy favorablemente.

En la semana entrante, estreno de la última producción de Benavente, "El collar de estrellas".

Teatro Nacional. — Hoy tiene lugar una fiesta importante. En el Teatro de la Comedia se estrenará una compañía dramática de autores chilenos y por artistas nacionales.

Se ha querido dar realce á este acto. A él asistirá S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Instrucción, el Alcalde y el Intendente de Santiago y lo que tiene de más distinguido nuestro mundo intelectual y social.

Hay que tomar nota con sumo agrado de este acontecimiento y felicitar á quienes han realizado este primer paso en favor de nuestra cultura y de nuestra literatura dramática.

Ya muchas veces se ha dicho. Hay en Chile elementos para tener teatro nacional; hay autores que escriben obras y piezas que no pueden ser de ningún modo inferiores á las producciones que nos vienen del extranjero, y hay jóvenes artistas con aptitudes y disposiciones para dedicarse á la escena.

Sólo faltaba iniciativa.

Este paso en favor del teatro tiene un enorme alcance, como obra de cultura y de educación y como obra en bien de las letras del país.

El teatro es centro importante de cultura y especialmente el teatro dramático. Este carácter, en parte, se ha perdido aquí. Se va al teatro por diversión, y no debe tener este objeto. Debe el teatro educar á la sociedad y al pueblo, inclinarlos por el bien y la virtud y apartarlo de los vicios y las tendencias malsanas. ¿Pues donde podrá mejor buscar esas influencias, sino en las obras nacionales, allí donde el pueblo ve sus propias costumbres, su propio espíritu y modo de ser, allí donde encuentra un retrato de lo que es?

Con producciones extranjeras no se conseguirá este objeto. Lo que en ellas podremos apreciar será la belleza, el arte que tales obras tienen, más no así su fondo educador desde el punto de vista nacional.

Fuera de ésto, el teatro dramático tiene para nosotros todavía más importancia: el desarrollo de las letras. Y con ésto se dice bastante, aquí que no hemos conseguido vida intelectual independiente.

La producción literaria en este país es incipiente, pobre y atrasada, así como es el trabajo material; porque ambos no hemos querido fomentarlos y favorecerlos. No es falta de capacidad. Es obra más bien de apatía y negligencia y eso debe desaparecer. Ojalá esta iniciativa no sea sólo un ensayo, sino un verdadero impulso para dar á las letras nacionales el lugar que les corresponde. Y para tal cosa es necesario también que el público favorezca tan plausibles aspiraciones.

# TELEGRAMAS

## De Bélgica

Información oficial belga

LE HAVRE, 9.—Anoche se publicó la siguiente información oficial belga:

"En la noche del 6 al 7 hubo cañoneo y fuego de fusilería intermitente.

"Durante el día 7, las trincheras al norte de Dixmuiden y las aldea de Stuyvekerke y Ramscapelle fueron violentamente bombardeadas.

"Nuestra artillería dispersó varias partidas de alemanes cerca de Bersebloc."

Información oficial austriaca

VIENA, 9.—Anoche á última hora se publicó la siguiente información oficial:

"Un telegrama de nuestro comando naval anuncia que el aeroplano de la marina "L 47", tripulado por el oficial Bonfield, y que llevaba como oficial observador al cadete naval Vernstrobel, bombardeó con éxito esta mañana á Venecia, arrojó varias bombas en un hangar de dirigibles de Murano, dos millas al noroeste de Venecia, y, finalmente, sobre un caza-torpedero enemigo.

"Otra comunicación oficial dice que el dirigible "Gitta di Fernara", que regresaba de Fiume esta mañana, fué atacado, incendiado y destruído por el aeroplano de la marina "L 48", manejado por el teniente Giasing, y que llevaba como observador al cadete naval von Frasch. Dos oficiales y cinco tripulantes de esta nave fueron capturados.

## De Italia

Información oficial italiana

ROMA, 9.— Cada día se hace más evidente que los austriacos no habían hecho los preparativos adecuados para resistir á la entrada de Italia á la guerra y la inmediata iniciación de las hostilidades por parte de esta potencia. También se evidencia que las anunciadas amenazas de un terrible avance alemán sobre Italia no han sido sino un bluff sin resultado y encaminado á amedrentar á los italianos.

No hay duda de que los ejércitos italianos se encontrarán antes de mucho comprometidos en serias batallas con fuerzas considerables; pero, entre tanto, la situación estratégica de los ejércitos italianos ha mejorado notablemente y la moral de sus tropas se ha fortalecido como resultado del desarrollo de la campaña en los quince días que acaban de pasar.

La artillería italiana ha demostrado una marcada superioridad sobre la artillería enemiga.

El Rey Víctor Manuel ha estado visitando continuamente los diversos puntos del frente y ha estado en muchas partes en las líneas de fuego. Su presencia ha provocado entre las tropas loco entusiasmo".

## De Alemania

Información oficial alemana

BERLIN, 9.— Anoche se publicó la siguiente información oficial:

"En el teatro occidental de la guerra, los ataques del enemigo en la ladera meridional de Notre Dame de Lorette fracasaron completamente. Los franceses se han abstenido de intentar nuevos ataques.

"Al sur de Neuville el fuego de nuestra artillería impidió nuevos ataques de los franceses.

"En la región de Hebuterne la batalla se continúa.

"El ataque de los franceses á nuestras posiciones en Moulins Sous Tout Vent, al norte de Soissons, ha sido detenido por medio de un contra-ataque de nuestras tropas.

"En el frente oriental, nuestra ofensiva en el distrito de Schawli y en la región del este del Dubissa continúa desarrollándose normalmente.

"Al suroeste de Plodock capturamos un aeroplano enemigo.

"En el teatro sur oriental de la guerra la situación no ha cambiado al este de Przemysl. El número de prisioneros hechos por el ejército de von Mackensen desde el 1.o de Junio asciende á más de 20,000.

"En los cerros cerca de Novosyn, al noreste de Zurazi, las tropas al mando del General Von Linsingen derrotaron una vez más al enemigo y llegaron en su persecución hasta las líneas de Lobaczow.

"Al sur del Dniester cruzamos el Ludwa y llegamos á Ysylow, á Wojnitow al este de Kalusz, y á Feredne y Koloszejow. El botín tomado en esa día asciende á 4,200 prisioneros, 4 cañones y 12 ametralladoras".

## De Francia

Información oficial francesa

PARIS, 9.—Anoche se dió á la publicidad la siguiente información oficial:

"En la región de Notre Dame de Lorette ha habido violentos duelos de las artillerías.

"Nuestra infantería ha consolidado en todos partes las posiciones ganadas anteriormente por ella y ha realizado nuevos progresos.

"En Neuville Saint Vaas nos apoderamos de un entero grupo de casas al oeste de la aldea y también de un grupo adicional de casas de la calle principal al norte de ese grupo de casas.

"En el Laberinto, nuestras tropas rechazaron un violento contra-ataque de los alemanes y aumentaron ligeramente sus progresos.

"Al sur de Hebuterne mantenemos nuestras ganancias de ayer y anoche, á pesar de que el enemigo ha emprendido violentos ataques con dos batallones que fueron traídos apresuradamente en automóviles desde la región al este de Arras. Después de esto continuamos progresando hacia el este en un frente de cerca de mil doscientos metros.

"El enemigo bombardeó violentamente las posiciones que tomamos ayer al norte del Aisne, cerca de Moulinsous-tous-vents. Este bombardeo, al cual nuestra artillería respondió violentamente no fué seguido por contraataque de la infantería".

## De Inglaterra

Información oficial inglesa

LONDRES, 9.—El generalísimo Sir John French ha enviado al Ministerio de la Guerra un informe que dice textualmente:

"La situación de nuestras líneas no ha cambiado desde la última comunicación.

"El 4 de Junio hubo menos actividad de parte de la artillería.

"El 6 nuestros estallar con éxito en el frente del bosque de Plestrest y bajo las trincheras alemanas una mina que destruyó treinta yardas de parapeto.

"Hemos derribado dos aeroplanos alemanes; uno frente á nuestra derecha y por medio de disparos de cañón, y el otro en las cercanías de Ypres y como resultado de un encuentro con uno de nuestros aeroplanos."

## Curicó

Visita ferrocarrilera

Junio, 9.—Ayer llegó á ésta el inspector jefe de transportes de la 2.a Sección, don Federico Martínez, acompañado del Inspector de Servicios y Personal, señor Julio Infante.

Ambos visitaron detenidamente las estaciones de la línea central.

Estos señores regresarán hoy á Santiago en un coche especial agregado á uno de los trenes de la mañana.

Los viajeros se hospedaron en el Hotel Curicó.

## Talca

Al rededor del monumento

Junio, 9.—Parece que se aproxima la fecha en que podamos ver terminado el monumento que en honor de nuestros héroes de la guerra del pacífico en alza en la Alameda de esta ciudad, frente á la calle 1 Oriente.

Debido á la iniciativa del señor Comandante General de Armas, coronel don Luis Contreras Sotomayor, se ha empezado ayer el trabajo de quitar el embaldosado que rodea el pedestal del monumento con el objeto de prolongar la carretera de la calle 1 Oriente, que se bifurcará en dos avenidas que pasarán una al oriente y la otra al poniente de la columna que debe sostener la estatua de la victoria.

No hay duda que con este arreglo y los fondos que se propone llevar á cabo al rededor de esa importante obra de arte, tantos años inconclusa, se dará á ese paseo mayor embellecimiento y al público una nueva vía de comunicación del centro de la ciudad al populoso barrio norte.

## Linares

Candidatos á electores de Presidente

Junio, 9.—Los partidatos proclamaron al señor Ladislao J. Valenzuela candidato á elector de Presidente.

—El partido conservador proclamará dos candidatos á Electores y éstos serán don Luis Rozas Aristeo y don Nicolás Novoa ó don Gustavo Valdés Orúzmr.

Se cree que los liberales democráticos designarán á don Guillermo Ramírez ó á don Justo García.

—

El Partido Liberal, como lo hemos anunciado, ha proclamado dos candidatos, uno es don Miguel A. Benavente y el otro don Feliciano Tapia.

Los radicales aún no han acordado cuál será su candidato á elector.

## Osorno

En favor de los damnificados por las inundaciones. — La Municipalidad acuerda un auxilio de 500 pesos.—Otros acuerdos.

Junio 8.—En sesión celebrada por la I. Municipalidad para tratar de la situación en que han quedado numerosas familias pobres con motivo de las inundaciones, se acordó iniciar una suscripción pública, con el objeto de acudir en auxilio de los damnificados.

La Municipalidad ha abierto las erogaciones con la suma de 500 pesos de sus fondos, y ha designado una comisión compuesta de los regidores señores Federico Munge y Enrique Schilling y del señor Ricardo Cerda, para que recojan las erogaciones del público.

La distribución de los fondos votados por la Municipalidad y de los que se erogueu, quedará á cargo de una comisión compuesta de los señores Eduardo Asenjo, Luis Rosas Sch. y Julio Silva.

Según los datos que existen en poder de la Municipalidad, suben de cincuenta las familias damnificadas por las inundaciones, que, merecen la caridad pública.

No dudamos que la sociedad y el pueblo de Osorno, secundarán generosamente la plausible iniciativa de su autoridad local, para acudir en socorro de tantos desgraciados.

# La guerra entre Italia y Austria

Neutralidad de nuestro país

El Ministerio de Industria ha dirigido la siguiente circular á los Intendentes y Gobernadores:

"El señor Ministro de Italia ha comunicado al Ministro de Relaciones Exteriores el estado de guerra existente entre dicho país y Austria Hungría, á contar desde el 24 del actual, y el expresado Departamento ha reiterado á la Legación de Italia la declaración de neutralidad del Gobierno de Chile en el nuevo conflicto.

Lo que comunico á US. y, por su intermedio á los Gobernadores de su dependencia, á fin de que para todos los efectos que procedan se cumplan extensivas á la guerra entre Italia y Austria Hungría las instrucciones contenidas en la circular de este Ministerio número 17, de 8 de Agosto de 1914."

# Consejo de Ministros

Desarrumando la máquina electoral

Ayer se celebró un Consejo de Ministros.

Se planteó el problema de hacer respetar la libertad electoral en la próxima contienda presidencial, dando que cada uno de los señores Ministros dirigiera una circular á las oficinas de su dependencia, exigiendo al personal la prescindencia electoral en la próxima campaña.

Los señores Ministros han acordado reunirse diariamente.

Ayer los Ministros del Interior y de Justicia é Instrucción Pública, han dirigido circulares á las reparticiones de su dependencia en el sentido indicado. Esas circulares las publicamos en otra sección.

CENTRO DE PROFESORES "AGUEDA MONASTERIO"

Se cita á los socios de esta institución á sesión ordinaria para hoy á las 4.30 P. M., en el local de costumbre. Se recomienda la asistencia.

ATENEO POPULAR

El Ateneo se reune hoy en sesión ordinaria en su local San Diego 188, alto. Se tratará de Valparaíso los proyectos que hoy presentados en esta reunión. Los señores que en la sesión pasada no alcanzaron á leer sus trabajos lo harán en primer lugar.


The Pacific Steam Navigation Company

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

VAPOR PARA EUROPA

El vapor-correo del Estrecho "ORTEGA" saldrá de Valparaíso el Martes 15 de Junio, á las 11 A. M.

VAPOR RÁPIDO, VIA EL CANAL DE PANAMA

11 días de Valparaíso á Balboa (Panamá)—1 día de Balboa á Colón, 20 días de Colón á Londres.

PARA LONDRES

El vapor-correo "VICTORIA" (doble hélice, de 7,000 toneladas con instalación telégrafo sin hilos "Marconi" saldrá de Valparaíso para Londres é intermedios (vía el Canal de Panamá), el Martes 22 de Junio, á las 11 A. M. haciendo las escalas siguientes: Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Balboa (Panamá), saliendo de Colón el 6 Julio y puertos intermedios á Barbados, Londres el 26 de Julio, y Liverpool.

El vapor "ORIANA" (12,000 toneladas), saldrá de Valparaíso para el Callao y puertos intermedios el Miércoles 23 de Junio, á las 3 P. M., haciendo las escalas siguientes: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Todo pasajero para Europa tiene que llevar pasaporte con su retrato.

Agentes en Santiago: Swinburn y Cía., Huérfanos 1144; Spencer y Waters, Pasaje Balmaceda 11; Transportes Unidos, en el edificio propio, Estado esq. Ahumada; Empreso Villalonga, Agustinas 832-40; Scoggie Sanfiera esq. de Agustinas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co. — —

D. J. COLLIS BROWNE'S
CHLORODYNA
PARA LAS
DIARREA, COLERA
DISENTERIA, FIEBRES
J. T. DAVENPORT Ltd, Londres
Se toma en todas las monedas

PAPEL FAYARD
CASA FAYARD, BLAYN y Cª, de PARIS.
Lo mas barato y lo mas eficaz para curar
HERITADORES del PECHO, ESPASMOS, DOLORES
REUMATISMOS, LUMBAGOS, NEURALGIAS,
Venta: Droguerías y Farmacias. PARIS, 8, RUE JACOB
Se vende en Droguerías y Farmacias


RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
EL LAXATIVO BROMO-QUININA, destruye la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U.S. de A.

# EL NAUFRAJIO DEL VAPOR "MAXIMIANO ERRAZURIZ"

**Reunión de la Corte Naval. Detalles emocionantes de la pérdida del vapor y del salvamento de los náufragos. La Corte absuelve al capitan del vapor y le formula dos cargos.**

El Martes se constituyó en Valparaiso, en la Gobernación Marítima, la Corte Naval que nombró el señor Gobernador, capitán de navío don Florencio Guzmán, con motivo de la pérdida del vapor nacional "Maximiano Errázuriz", ocurrida el 24 de Mayo, para fallar sobre la responsabilidad que pudiera caberle en dicho accidente al capitán y demás tripulantes del vapor.

Asesores del señor Guzmán, para formar la Corte Naval, fueron los capitanes señores Antonio Suarez, del vapor "Cachapoal"; Belisario Aguayo, del vapor "Chapolican", y Teodoro Lundgreen, jefe de bahía de la Compañía Nacional de Remolcadores. Actuó como secretario el primer ayudante de la Gobernación, capitán de corbeta don Luis A. Barrientos del Sol.

Se constituyó el tribunal con las solemnidades de estilo y teniendo á la vista el sumario instruido por la autoridad marítima de Caldera.

Se llamó á presencia de la Corte al piloto 2.o don Fructuoso Sánchez, á quien se le leyó su declaración, que contenia los datos que anotamos.

**Declaración del piloto 2.o**

"El accidente tuvo lugar á las 12.30 del 23 de Mayo, montando guardia á esa hora el piloto 2.o don Luis Tangol. Según las cartas, se encontraba el buque en los bajos de Totoral; las cartas de navegación eran antiguas, copias á ferro prusiato. Por el rumbo dado por el capitán, se navegaba á siete millas de la costa; la estiba del buque iba en perfectas condiciones y el cargamento consistia en rieles, lingotes, cebada, pasto y algo de surtido; la cubierta llevaba también carga: 20 toneladas de carbón á granel para el uso del buque, 400 sacos de carbón de espino, 50 sacos de cebada, 16 jabas con gallinas, 240 corderos, 80 fardos de pasto. Se anotan en esta declaración que la rosa del compás de gobierno giraba fuera de rumbo y el compás magistral tenia diferencia con el de gobierno.

"Los botes salvavidas se encontraban en buenas condiciones, pero les faltaban remos y chumaceras. Cuando ocurrió el accidente, el declarante se hallaba durmiendo, salió de su camarote, recordó á su vecino el primer piloto y salieron á cubierta; encontró al 2.o piloto señor Tangol, que montaba guardia, á quien le oyó decir: "Por los buenos compases que tiene el buque, vea lo que pasa".

El declarante, señor Sánchez, procedió á tomar medidas de salvataje; llamó al timonel. Germán Villarroel, á fin que se embarcase en el bote del capitán. Al arriar el bote, casi se llenó de agua, á consecuencia de una ola que reventó al costado del buque y en esos momentos de angustia y terror varios tripulantes y pasajeros se lanzaban al agua; pudieron salvarse diez tripulantes y con este número, el bote se alejó, pues no podía contener más. No habia chumaceras y únicamente dos remos. Con la boza del bote se arreglaron estrobos. En ese momento divisó un bote con una luz, al que le gritó pidiéndole auxilio, creyendo que fuera un bote pescador y se le contestó que era al contramaestre con nueve personas, al que le dijo que lo esperase para trasbordarle tres personas. Se contestó que su bote estaba casi lleno de agua. Se dió entonces un baldé para que achicara y tres hombres que fueron aceptados.

Regresó el señor Sanchez al buque con siete hombres á prestar auxilio á los demás náufragos y en el camino encontró un tercer bote á cargo del timonel Plaza con cinco hombres; le solicitó le recibiera tres individuos, los que fueron aceptados. El bote de Plaza estaba sin remos.

Los dejó en ese sitio, dirigiéndose al buque con tres hombres, dos bogadores y uno para achicar; en el sitio del suceso, todo estaba sumergido, á excepción del palo mayor. Gritó, dice, con todos mis pulmones, llamando al capitán y á los pilotos; sin recibir respuesta. En el mástil de proa, cerca de cofa, habia cuatro individuos; les gritó que se arrojasen al agua para recogerlos, pues me era enteramente imposible acercarme hacia ellos, pues me lo impedian las enormes rompientes. Habiéndose en esto, cuando una mar mos llevó á gran distancia de este sitio.

Al regresar por segunda vez, ya el mástil habia caido y no sentí ninguna voz más, pues eso me impedia el ruido del viento y la obscuridad no me permitia ver á cierta distancia. Me mantuve en ese sitio toda la noche hasta que vino la claridad, sin lograr prestar auxilio á ninguno otro náufrago.

Perdidos todas las esperanzas, me dirigí al sitio donde habia dejado al otro bote, y entonces pude ver al bote del contramaestre Reyes, que llegaba á la costa, lo que habia conseguido porque era la única embarcación que tenia remos y chumaceras. Me dirigí al bote que habia dejado al garete, el que apenas alcanzaba á divisar, llegamos á él y nos transbordamos. Amarré mi bote á remolque y tomamos rumbo á Carrizal, logrando llegar los tres á ese puerto; á la costa, cercana nos impidió dirigirnos el viento, la corriente y la falta de elementos para remar".

El señor Sanchez, previo el juramento de estilo, se ratificó en su declaración, pero la rectificó diciendo que él expresó á la autoridad marítima de Caldera que las cartas eran usadas pero no antiguas, pues eran buenas para la navegación, y además que las cartas eran azules en su reverso, cartas inglesas de uso corriente. Este error anotamos que se debe á que la autoridad marítima de Caldera está á cargo de un contador de la Armada, y, de consiguiente, no técnico en la materia que se investigaba.

Agregó que los botes debian tener cada uno tres remos, de los cuales cuatro habia guardados en pañol, y que además el primer piloto tenia guardadas las chumaceras, que por ser de bronce no se dejaban en los botes, en precaución para que no fueran hurtadas.

El señor Guzmán y Sanchez relataron [illegible] bros del tribunal dirigieron varias preguntas al declarante para establecer la responsabilidad del accidente.

**Cargos concretos**

Hasta aquí solo pesaban sobre el capitán los hechos de llevar en su nave los botes sin su elementos de navegación y de haber admitido pasajeros á bordo. Este último cargo resultaba tanto más grave por cuanto el certificado de navegación del buque le prohibe llevar pasajeros, pues su empresa que solamente puede llevar carga, y es por eso que tenía los botes indispensables para la tripulación.

**Declara el contramaestre**

Declaró después el contramaestre Eduardo Reyes, ratificando su declaración prestada en Caldera, la que concuerda en los datos referentes á las circunstancias que rodearon el accidente.

"Al salir á cubierta, dijo, encontré el bote que llevaba de babor que estaba á medio arriar y ocupado por gente de máquina.

Me posesioné de él y no pudiendo arriarlo, cortamos los cabos con cuchillo, quedando en seguida á merced de las rompientes entre el vapor y las rocas, y después de muchos esfuerzos salimos de ahí en los momentos que el buque se hundía.

Interrogado acerca de órdenes que hubiera dado el capitán á oficiales, dice que solo oyó que el primero aconsejó que tuvieran calma y de los demás oficiales vi—dice—al primer piloto señor Muñoz que hacia señas con las manos sin poder articular palabra, pues era enfermo y supongo le daría un ataque.

Consiguimos llegar á la playa, ayudados por la corriente, pero antes de poder desembarcar una ola nos rompió la embarcación y tuvimos que salir á nado.

Al encontrarnos en tierra nos pusimos en camino al sur, creyendo que en esa dirección estaba Caldera, y después de andar más ó menos seis leguas nos encontramos con unos mineros, quienes nos dijeron que íbamos en dirección á Huasco y nos agregaron que mejor nos fuéramos al mineral de Quebrada Seca, para de ahí dirigirnos á la estación de Monte Amargo y tomar el tren para este puerto."

Otras declaraciones dicen que en los primeros momentos del accidente el capitán fué lanzado al agua por una ola. Mientras la tripulación corría á hacerse cargo de las embarcaciones, el tercer piloto arrió el bote del capitán con nueve ó diez personas, la demás tripulación se fué á los botes restantes. El buque se tumbó á estribar y se dirigía el segundo piloto á babor, cuando el puente se quebró en la mitad, cayéndose al agua con él y con varios individuos que estaban tomados de las jarcias. Un cuadro de madera que era el techo del camarote del capitán sirvió de balsa para que algunos se salvaran, entre ellos el timonel James Ireland, quien logró salvar al 2.o piloto que encontró entre unos fardos de pasto que flotaban, y á un joven de 19 años. Luego después, al sentir los lamentos de una mujer y haciendo grandes esfuerzos logró llegar donde ella. Se encontraba sobre un saco de carbón. La colocó sobre la balsa y le dió fricciones para que reaccionarta, lo que logró. Fué la única mujer que salvó del accidente.

Con el piloto del piloto llamó y contestó el primer piloto señor Muñoz. llamándolo por su nombre y luego situó la voz del capitán que decía se estaba muriendo. Con mucho sacrificio se logró llegar donde éste y colocarlo en la balsa. Se mantenía á flote sobre una escala del puente. Cuando se acudió en busca del piloto Muñoz, ya era tarde, pues no le encontré ni se le oyó más su voz; ya hablaba sumergido.

En dirección contraria se sintió el llamado del carpintero Eduardo Power de 55 años, natural de New York, y luego no se le oyó más. La corriente llevaba la balsa á la costa; llegó el día, y dividí á tres individuos que flotaban talves en algún pedazo de puente; cambió la corriente y el viento, que los arrastró hacia donde se encontraban los restos del naufragio y entre ellos hallaron á una niña de 14 años. Había también un cajón con huevos que les sirvió de alimento.

Agrega el declarante, vuelve á cambiar el viento y nos lleva hacia tierra. Ayudados por el piloto, bogábamos; los demás iban completamente aniquilados. Como dos horas más tarde muere la niña, y el capitán resolvió nando un poco ayuda á bogar en lugar del piloto, quien afirma su cabeza en mi hombro y deja de existir. Tuve intención de conservar los cadáveres; pero para no impresionar á la señora, resolví arrojarlos al mar.

Seguimos bogando para la playa y muy cerca de ella dejó de existir el joven. Faltarían cien metros para llegar á la playa, cuando cambió el viento y la corriente nos llevó cinco millas afuera; eran probablemente las 2 de la mañana. Al amanecer quedaban sólo un individuo de los tres que divisaron en el puente.

Como á las 2 de la tarde llegó el caza-torpedero "Condell" y recojió al capitán, la mujer y los otros dos individuos que se hallaban en la balsa.

**El capitán**

señor Herman Lyth se ratificó en su declaración prestada en Caldera.

Contestando á una serie de preguntas que la hizo el tribunal con respecto á las condiciones de navegabilidad del buque de su mando, instrumentos y elementos de salvataje:

A la pregunta acerca de por qué llevó pasajeros, manifestó ignorar la cláusula del certificado de navegación del vapor, que expresa que no debe llevarlos, y agregó que los armadores ó agentes del vapor es á quienes él obedece en este sentido. En los Vilos, donde embarcó los pasajeros, le fueron enviados á bordo por el agente del vapor.

La declaración del capitán con respecto á su situación personal en el accidente, demuestra que ha salvado de una manera casual, pues en el primer momento fué lanzado al agua; permaneció nadando durante más de una hora, á flote logró depojarse de su ropa, y tuvo al fin la felicidad de encontrarse con una escalera flotante, de la que se tomó hasta que fué encontrado por los que flotaban en el techo de su camarote. Nunca—dice—creyó salvar; consideró su muerte inevitable, pues llegó un momento en que perdió totalmente el conocimiento".

**La sentencia**

Después de oidas las declaraciones, la Corte dictó sentencia, absolviendo al capitán, pero formulándole dos cargos: primero, el de haber llevado pasajeros en el buque de su mando, estándole prohibido; y el segundo, el de llevar las embarcaciones sin el equipo necesario.

# Sociedad de Fomento Fabril

La sesión del Martes.—Asuntos tratados

Se abrió la sesión á las 10 de la mañana, presidida por don Ascanio Bascuñán Santa María, con asistencia de los consejeros señores Juan Bersano, Leopoldo Bilbi, Nemorino Cotapos, Belisario Díaz Usna, Jorge Hormann, Carlos E. Justiniano, Arturo Montero, Manuel Núñez, Francisco José Prado, Horacio Recart, Ramón Serrano Montaner, Oscar Smits, Justiniano Sotomayor, Francisco Vivent, Carlos Zañartu y el secretario.

Se escusó la inasistencia de los señores González y Fernández Bañados.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o Del movimiento de los fondos de la Sociedad.

2.o De que el Cónsul de Chile en Manilla, señor A. Malvehy, envia diversas publicaciones comerciales. Se acusará recibo.

3.o De una presentación de los señores Hucke Hnos. y Cía. relativa al despacho de una partida de azúcares que la Aduana cree debe gravarse con tres pesos cada 100 kilos y que los interesados creen que debe pagar solo un peso. El señor Díaz Ossa á quien se habia pedido anteriormente informe acerca de este punto, dió cuenta del resultado de los análisis que ha hecho del azúcar de que se trata. Después de discutirse detenidamente el punto, se acordó pasar nota al señor Ministro de Hacienda haciéndole presente cual es en la materia el interés de las industrias establecidas en el país.

4.o De que el 7 del actual se reunieron, en las salones de la Sociedad, varios industriales para tratar acerca de la reforma de la ley de marcas y acordaron, después de detenido exámen del proyecto, comisionar á don Pedro Luis González, para que prepasara un memorándum con las ideas formuladas á fin de estudiarlo en una nueva reunión á que se citará oportunamente.

5.o De una carta del secretario de la Junta de Vigilancia de las Escuelas de Valdivia, señor Antonio H. Córdova, en que da cuenta de la marcha de las Escuelas y de que el Cuerpo de Bomberos ha cedido gratuitamente el local en que funcionan. Se acordó dar las gracias al mencionado Cuerpo de Bomberos.

6.o Se continuó en seguida la discusión, iniciada en sesiones anteriores, acerca de las tarifas de los Ferrocarriles, y quedó pendiente.

Fué aceptado como socio, á propuesta del secretario, el señor Guillermo Ramírez Vela Ferguer, de Valdivia.

**"SUCESOS"**

El último número de esta importante revista trae un selecto material de lectura é interesantes grabados. Damos á continuación el sumario:

"Entre dos fuegos", caricatura á cinco colores, de Wiedner.—De oro y azul; don Guillermo Labarca Robertson, de Dimanche.—Literatura: "Ya un poto", poesías de Jerónimo Lagos Lisboa.—El centenario de Bismark, con veinte fotografías.—Una hazaña de Garrós.—Notas de la guerra: Cómo se hacen los blindajes.—La Suiza armada, con siete fotografías.—Mapas de la guerra.—Fases del combate en que fué derrotado el campeon mundial de box Jack Johnson, por el norteamericano, Willard.— Combate entre dos y tres blindados.—Ballarinas. Un reportaje al general Kerner en Alemania.—Notas de la guerra.—"De dulces y de grasa", caricatura de Wiedner.—La apertura del Congreso Nacional, con quince fotografías.—La procesión de Corpus en Santiago.—Potpourri, de A. Sotomayor.—Turf: las carreras en el Club Hípico é Hipódromo Chile.—Charlas femeninas.—Crónica porteña, de Francisco Oliveira.—Estudios damas: señora Juana Brown de Subercaseaux, de, de F. Santiván.—Sinfonía, de Juan del Campo.—Los Ministros del A. B. C. en Buenos Aires; reproducción autografa de la parte del texto del tratado subscripto por los Cancilleres.—Teatro y artistas.—El intercity-match entre el Santiago Badminton y el Valparaíso.—Monolito, de Chao. —Desde las provincias.—Músicas militares, con diez grabados.—La ciencia médica y la guerra.—El Kaiser en la guerra, con diez fotografías.—Los prisioneros de la batalla de Augustow.—Luchando entre las ruinas.—Cómo se insultan los beligerantes.—Agitadores agazapados de la India.—Modas.—Entre plato y plato.—Nueva York y el baile.—Mesa revuelta.—La flor de la sonrisa, de Emilio Carrera.

**LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO**

Esta noche á las 8 y media P. M., la Liga Nacional Contra el Alcoholismo dará la serie de conferencias que dará los Jueves segundos y cuartos de cada mes en la Avenida del Ecuador frente á la Escuela Normal N.o 1 "José Abelardo Núñez".

Esta institución llevará sus enseñanzas al barrio de la Estación con el mismo entusiasmo que lo hiciera hace dos años y que tanto éxito obtuvo.

El tema que se desarrollará es: "El licor en el organismo humano".

La conferencia será ilustrada con 23 placas biográficas fijas, especialmente hechas por el conferencista señor Carlos E. Westphal.

Para amenizar la disertación se ha confeccionado el siguiente programa:

I. Biógrafo.—Película educativa.
II. Presentación del conferencista.
III. Proyecciones luminosas.
IV. Biógrafo.—Película descriptiva.
V. Conferencia por el señor C. E. Westphal.
VI. Biógrafo. — Película dramática.
VII. Proyecciones fijas.
VIII. Biógrafo. — Película cómica.

# La llegada de Mr. Baudin

Aún no se sabe la fecha en que llegará al país Mr. Baudin, por lo que el programa de festejos no ha quedado resuelto.

El Ministerio de Hacienda le obsequiará una colección de obras de las diversas estadísticas chilenas.

**SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO**

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el 1 del presente, presidida por el señor Eustorgio Paredes y asistencia de los señores Emilio Ramírez y Juan Urzúa, y tomó los siguientes acuerdos:

Pagar á las Boticas la suma de 780 pesos.

Pagar al Pensionado San Vicente la suma de 120 pesos.

Auxilio extraordinario á un socio enfermo 21 pesos.

Viáticos á socios enfermos en cama, 72 pesos.

Se tomó conocimiento de una carta del socio señor Juan Barbieri en la que manifiesta sus agradecimientos por las atenciones recibidas durante su última enfermedad, atendido por el doctor Barros Ovalle.


**FABRICA TONELERIA y CARROCERIA INTERNACIONAL**

Fabricación mecánica de: Fudres, fermentadoras, cubas, pipas, barriles, tinas para plantas, tapas para barriles.

Especialidad en Vasija de Presion para Cervecerías, Dog-carts-Ruedas. Carretelas, etc.

**Guillermo Heim**
MATUCANA 577


# Vapores que no se detendrán en Arica

El Ministerio del Interior expidió ayer un decreto por el cual se exceptúan de hacer escala en Arica los vapores de la Empresa "Del Pont Nitrate Company, que harán el viaje directo de Norte América á los puertos salitreros de Chile en lastre ó con cargamento de carbón, vía Canal de Panamá, siempre que traigan patente limpia, que no hayan tocado en puerto alguno después de pasar el Canal, que no hayan tenido comunicación con otras naves, que no tengan enfermos de naturaleza cuarentenaria y no haya ocurrido á bordo, durante la navegación, ningun caso sospechoso ó confirmado de las citadas enfermedades.

Se denegó igual autorización á la Pacific Steam Navigation Company.

# Consejo de Obras Públicas

**La sesión de hoy**

Hoy celebrará sesión el Consejo de Obras Públicas.

Entre otros asuntos se ocupará de los estudios hechos por la Inspección de Ferrocarriles para construir el Ferrocarril de Penco á Peralés; introducción de reformas de importancia en el edificio de la Escuela de Artes y Oficios y reparación de diversos edificios fiscales del país.

**CONSEJO DE ESTADO**

Como se había anunciado, el Consejo de Estado había sido citado á sesión para hoy, pero se le ha aplazado para el Lunes ó Miércoles de la próxima semana.


# Hernias-Quebraduras

**REDUCCION INMEDIATA POR MIS BRAGUEROS REGULADORES**

Los médicos más notables de Europa y América recomiendan el Braguero Regulador, acompañado del parche alemán por ser el tratamiento más científicamente estudiado para la curación radical de las hernias por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada, y la frescura no deja inflamar la hernia, así como no le permite la salida; es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar á los trabajos tanto livianos como pesados, es invisible debajo del vestido y cómodo para su uso constante. — **FAJAS** para obesidad, riñón móvil, línea blanca, descensos uterinos, hernia ombilical y umbilical, también para operadas de las mismas. Las señoras son atendidas por una señora competente.—Folletos y consultas gratis, de 9 á 5 P. M

**José Pañella** San Antonio 346 Casilla 4048 Santiago de Chile


# -Avisos Profesionales-


## ESCULTORES

**C. CANUT DE BON**
Artista-Escultor
Taller: Diez de Julio 1672.

## MEDICOS

**Dr. M. Colcha**
Laboratorio especial de exámen de la sangre.
Reacción Wassermann, Sífilis.—Lunes, Miércoles y Viernes, Claras 415.

**Laboratorio Clínico Privado**
DEL
**Dr. Prado Tagle**
Merced 778 Teléfono 402
Consultas: de 5½ á 7 P. M.

**Dr. Marcial Rivera**
PUENTE 583
Gináitos Urinaria-Ginecología y Cirugía; Sífilis.
Consultas: 10 á 12 — 1 á 4
Días festivos: 10 á 12
Inyecciones diagnósticas del riñón, vejiga, próstata. — Horas especiales para los exámenes endoscópicos
CASILLA 191

**Dr. MIRANDA**
Medicina interna de niños y adultos
Consultas: 10 á 11 A. M. diariamente; y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 4 P. M.
BASCUÑAN GUERRERO N.o 146

**Dr. LOBO ONELL**
VIAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RIÑON
Estudios en Europa.—Veintiuno de Mayo 573.—De 2 á 4 P. M.

**Dr. Francisco Edwards**
-: Vías urinarias :-
Consultas: de 2 á 4 — Teatinos 14

DOCTOR
**Muñoz Labbé**
Médico Legista y de sindicatura
Lira 78. — Teléfono 2651
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sifilíticas.
Consultas: De 1½ á 3½

**Dr. GIANELLI**
21 de Mayo N.o 562
Estudios en Europa
Enfermedades de la piel sifiliografía, Vías urinarias
Laboratorio Clínico
Inyecciones 914
Consultas diarias: 9 á 11½—2 á 5½
Nocturnas: 8 á 10 Lunes y Viernes

**Dr. Carlos Cumming**
San Antonio 207
Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta.
Consultas: 2 á 5 P. M.

**D. CARLOS MONCKEBERG BRAVO**
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regresó de Europa
Partos y enfermedades de señoras. Vías urinarias de señoras. Exámenes de laboratorio.
Consultas: de 1 á 3 P. M.—EJERCITO 249.

**Dr. FUENTES MATURANA**
Natanlel 239. Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Natanlel 1149.

## DENTISTAS

**SALAZAR ROIJERS, Dentista**
Sin dolencias y sin destruir lo propio, FUENTES FIJOS Respeto prelijidad. arte, estilos y rapidez todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.
Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. Alameda 351, entre Maestranza y Lira.

**OSCAR BEZANILLA**
DENTISTA
Trabajos según los últimos adelantos de Estados Unidos y Europa. — Plaza Yungay, Libertad 666.

## ABOGADOS

**Maximiliano Ibanez**
ABOGADO
Trasladó su domicilio y estudio á MONJITAS 328.

**Galvarino Gallardo Nieto**
ABOGADO
Estudio: Morandé 346. — Teléfono número 2343.

**Héctor Salas Ibañez**
ABOGADO
Agustinas 1140. — Teléfono N.o 128

**Jorge Urrego Puelma**
ABOGADO
Trasladó su estudio
Santo Domingo 1211.—Casilla 121

**Luis Eduardo Pizarro**
— Y —
**Timoleon Anguita A.**
Abogados
Estudio: Bandera 287

**ALFREDO BONILLA ROJAS**
ABOGADO
Estudio: Morandé 432.—Casilla número 1531.

**Gustavo Kaltwasser Diaz**
—Y—
**Luis A. Cordero B**
ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1112, bajos, oficina número 1. Casilla 855.

**Lisandro Santelices E.**
ABOGADO
Estudio: Morandé 460.

**Ernesto Barros Jarpa**
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238

**ABRAHAM GONZALEZ Z.**
ABOGADO
Estudio: Morandé número 466 altos
CONSULTAS: de 10 á 12 M. y de 3 á 6 P. M.

**Ramón Gaete Valdés**
ABOGADO
Santo Domingo 1185

**JUVENAL RAMOS**
ABOGADO
Dominica 488.

**ALFREDO ILABACA LEON**
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1234.—De 10 á 11 A. M. y de 2 á 3 P. M.

**Carlos Alberto Ruiz**
ABOGADO
Estudio: Moneda 759.
VIII-10-414

**PABLO RAMIREZ R.**
— Y —
**GUSTAVO SILVA C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

**Alberto Arlegui S.**
ABOGADO
Estudio: Bandera 140. Teléfono número 1288.
SANTIAGO
VII-26-1914

**RAMON SEGUNDO JIMENEZ**
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 967. Casilla 419. — De 3 á 10 A. M y de 4 á 6 P. M.

**ANTONIO ZILLERUELO**
— Y —
**ADRIAN UNDURRAGA**
ABOGADOS
Huérfanos 1235. — Casilla número 471
VI-2-636

**ADOLFO ROJAS LE-BRUN**
ABOGADO
Se trasladó á Huérfanos 1235.—Casilla 3880.

**ENRIQUE BURGOS VARAS**
ABOGADO
Estudio: Bandera 153. — Atiende apelaciones de provincias.
VIII-26-638

**JUAN LOPEZ R.**
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223

**FEDERICO SILVA LEON**
ABOGADO
Rozas 1260.— Casilla N.o 1098.—Santiago.

## MATRONAS

**ANA G. VARGAS BARRERA**
MATRONA
Partos y enfermedades de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincia. Consultas de 1 á 6 P. M.
LORD COCKRANE 988

**CLINICA PRIVADA**
de MERCEDES H. ROJAS, matrona
San Diego 832
Recibo enfermas reservadas. Consultas secretas. Precios módicos.

**MATRONA**
Las Rosas 1811 (antes Independencia 1231)
Especialidad enfermedades secretas. Consultas permanentes.

## PROFESORES

**ANIBAL CELEDON**
Atiende enseñanza particular.—Casilla 2661.

# Los empleados municipales

### AL EX-ALCALDE SEÑOR VALDES VERGARA

Obsequio de un objeto de arte

A las 2 de la tarde de hoy, una comisión compuesta por jefes de oficinas de las diversas reparticiones municipales hará entrega al ex-Alcalde don Ismael Valdés Vergara, del grupo artístico que se ha estado exhibiendo en los últimos días en las vidrieras de la joyería de Umisuff, que los empleados municipales le obsequian como recuerdo de su administración.

El porgamino que se entregó al señor Valdés Vergara, en el cual se efectúa el grupo de "Los Adieux", dice así:

Los empleados municipales, para manifestar al señor don Ismael Valdés Vergara el recuerdo que conservan de su actuación recta y justiciera como jefe de ellos en la Alcaldía Municipal, y que lo presentan como modelo de funcionario, se permiten ofrecerle el grupo "Les Addieux", rogándole lo conserve como la expresión de sus sentimientos.

Santiago, Junio 10 de 1915.

Anibal Mena, Alejandro Montt, Nicolás Rivadeneira, Humberto Garces, Emilio del Villar.

Gustavo Cano P., Ramon Echeverría, Hector A. Guerra, Francisco Saldivia, Bolivar Salvo R., Enrique Urzúa, Julio Mourgues, Luis Baeza, Carlos Soto, Alamiro Novoa, Luis Pradel, Joaquín Iglesias, Egidio Gomez, Francisco Valdivieso, Benjamin Urzúa, Carlos Haffemann, Luis Guillermo Gomez, Carlos Internoff, Demetrio Saavedra, Luis Catalán, Luis Melendez, Rosendo Rios T., Oscar Irribarren, Alberto Labaros, Enrique Gaete, Roberto Orihuela Salas, Carlos de la Cruz, Miguel Perez, José Gabriel Sepúlveda, Pedro Antonio Diaz.

Benjamin Marambio, Doroteo Oñate Luis Ruiz Fernandez, Alberto Vella, Samuel Jimenez, Florencio Balbontin, Samuel Morales, Victor Quezada, Daniel Zamudio, Luis Nieto.

Edmundo Montt, Ramon Luis Yávar, Cirilo Puenzalida, Hector Franey, Delfin Morales, Aurelio Lopez, Ernesto Mouat, David Silva, Luis Oyarzun, Neftalí Urzúa, Pedro Garrido, Alfredo Videla, Eugenio Vella, Rodolfo Marin, Alberto Alumeda, Manuel Novoa, Aldón Silva, Carlos Aristegui, Enrique Herrera, Carlos Yentzen, Pablo Zanetta, Maximiano Menares, Blas Urzúa, Isaias Gonzalez, Ricardo Jara, Wilfrido Quezada, José García, Arturo Vallejo, Oscar Cristi, Carlos Fernandez Peña, Marcial Silva Zamora.

Victor Rawlings, Nicanor Zulcaga, Luis Lheumaud, A. Salas Castro, Carlos Ovalle B.

Baltasar Osse, Manuel Middleton.

Antonio Alcalde, Guillermo del Fierro, Luis Gomez Silva, Alberto Hurtado, Desiderio Bravo, Enrique Solar Tagle, Juan F. Rios, Anibal Díaz, Pela Galene.

Roberto Jaramillo, Victor Maldonado, Juan A. Mourgues, Roberto Bravo, Francisco García.

Luis Melendez, Luis E. Chacon Lorca, Guillermo Williamson, Carlos Díaz, Horacio Goycolea.

Guillermo Renner.

Julio Pelson.

Alfredo Pedregal.

Francisco Landa, Pedro Barros Ovalle, Guillermo Saavedra, Eduardo García Collao.

Vicente Navarrete, Manuel Molina, Arsenio Poupin, Julio Plott, Jorge Toro Carrera, Victor M. Valenzuela, Julio Benitez, Francisco Guerra, Luis Mora, Enrique Valenzuela, Julio Abrigo, Julio C. Bravo.

Al señor don Ismael Valdés Vergara.

# Fallecimiento de un antiguo bombero

Anteanoche, á las 11, ha fallecido en esta ciudad un antiguo y meritorio miembro del Cuerpo de Bomberos: don Pío Medina Acevedo, voluntario honorario de la 8.a Compañía y premiado con el 1.er premio del Directorio.

Incorporado á la 8.a Compañía el 11 de Noviembre de 1883, á la edad de 23 años, falleció á los 55 años después de 32 de continuados y buenos servicios. A sus funerales, que se verificarán hoy á las 4 de la tarde, partiendo del Cuartel de la Compañía doliente, asistirá todo el personal del Cuerpo.

# En el Instituto de Ingenieros

### DE RIO JANEIRO

Discurso del Ministro de Chile

En la recepción solemne ofrecida por el Instituto de Ingenieros de Río Janeiro al Ministro señor Müller, el Ministro de Chile pronunció el siguiente discurso:

"Señores:

Agradecerá siempre y no olvidaré nunca el alto honor que en estos momentos acaba de dispensarme el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Lauro Müller, al asociarme en tan honrosos términos á este grandioso homenaje que se le tributa y al presentarme ante vosotros como un colaborador entusiasta de su obra grandiosa y trascendental para los destinos de América. Agradezco no menos la gentileza de este Instituto de Ingenieros que se ha dignado reservarme un sitio de honor en esta fiesta en que está representado todo cuanto el Brasil tiene de más ilustre, pero que es al mismo tiempo una fiesta de familia porque ella se celebra en homenaje á uno de los hijos más ilustres de este Instituto científico que es como la casa solariega de espíritu y de la personalidad intelectual del Excmo. señor Müller. Sus bien sabido que la primera educación imprime huellas indelebles en el alma de los hombres y yo he creído descubrir siempre en el Excmo. señor Müller el rastro que dió en su espíritu la primera enseñanza de este Instituto de ciencias exactas. A esas influencias de la educación en los primeros años podríamos seguramente atribuir las dos condiciones principales que son las características de vuestro ilustre Canciller: su amor á la exactitud y su preferencia por la línea recta que resulta ser en la diplomacia como lo es en las matemáticas el camino más corto de un punto á otro.

El señor senador Francisco de Sá en el conceptuoso discurso que acabamos de oírle ha tenido para Chile y para su representante en Río, cariñosos conceptos que también desco agradecer. El eminente orador ha recordado que Chile y el Brasil tuvieron desde su cuna un vínculo común de gloria: ese vínculo fué Cochrane. En realidad aquel virtuoso genio inglés, que cruzó como un águila altiva por nuestro hemisferio, alumbró como un reguero de fuego los mares del Atlántico y los del Pacífico en la primera aurora de nuestra vida nacional. También con la Argentina los tenía nuestro país que se remontaban á los orígenes de nuestra existencia como países libres. En efecto, unidos en las desgracias, fortalecidos por las derrotas y por las privaciones, empujados por la misma ambición de vivir independientes y alumbrados por la misma esperanza, salieron de Mendoza formando un mismo Ejército chileno y argentino que vencieron más tarde en Chacabuco y Maipú y no contentos con darle la libertad á Chile, se embarcaron sobre las cuatro tablas que constituían la primera Escuadra chilena y llegaron hasta Lima para proclamar la independencia del Perú.

Después de un siglo esas mismas soledades inhospitas de los Andes han visto pasar las alegres comitivas de los tres Cancilleres que llevaban atadas con nudo estrecho é indisoluble las banderas de nuestros tres países.

La obra de los diplomáticos ha sido en todas partes confirmada por este centro diplomático que no conoce los códigos internacionales pero que suscribe los tratados con los latidos de su propio corazón: el pueblo.

Yo he sido testigo de las demostraciones de inmenso entusiasmo con que esos pueblos han salido al camino de vuestro Ministro de Relaciones Exteriores para ensalzar su alta personalidad y para aclamar la excelencia de su obra. En donde quiera que él ha llevado su palabra serena llena de verdad ha ido derecho hasta el corazón del pueblo y ella ha contribuído poderosamente á dar en todas partes una alta idea del elevado nivel moral é intelectual de este gran país hermano del mío en la historia y en el porvenir. Reitero una vez más mis profundos agradecimientos por el sitio de honor que os habeis dignado reservarme en esta significativa fiesta en honor del Excmo. señor Müller; en el momento de recordar con más oportunidad que nunca que se honran á sí mismo los pueblos que saben honrar á sus grandes servidores".

### CABLEGRAMA SOBRANTE

Hay sobrante en el Cable West Coast un cable de Philadelphia para el señor M. D. Rowe.

### DEFUNCIONES

Junio 9.— Horacio Sepúlveda, de 3 años; Pedro Larra, de 82; Rosa Ramírez, de 20; Esperanza Celedón, de 60; Domingo Acevedo, de 35; Manuel Gomez, de 60; Cristina Lopez, de 23; Custodio Carroza, de 9; Margarita Gonzalez, de 40; Carmen Molina, de 75; León Jimeno, de 48; Guillermo Guzmán, de 58; Amalia Elgueta, de 62; y seis niñitos menores de un año.

# FERROCARRILES

El puente sobre el río Chillán.—Será visitado por un ingeniero de los Ferrocarriles.—Todos sabemos que el puente sobre el río Chillán sufrió en los últimos días considerablemente por la crecida de las aguas, llegándose hasta temer que cayera y ocurriera allí una catástrofe.

Pues bien, el puente ha sido relacionado y afianzado en tal forma que ya será imposible que caiga, obra que se debe al tino gastado por los jefes del Departamento de la Vía de esta zona.

Con el fin de dejar constatado que el expresado puente no ofrece peligro alguno, ha sido comisionado el ingeniero jefe de la 3.a zona para que informe sobre este particular.

Este funcionario deberá llegar hoy á Chillán, para dirigirse á medio día al sur, en la comisión ya dicha.

Este mismo ingeniero deberá examinar los tramos y pilastras que han sido construídos para la edificación del nuevo puente que va á reemplazar al antiguo.

Ferrocarriles del sur.—Según comunicaciones recibidas, se han reanudado las obras en los ferrocarriles del sur en construcción, y que es encontraban paralizadas por mal tiempo.

La línea del transandino.—La gerencia del transandino comunicó ayer al Ministerio de Ferrocarriles el siguiente telegrama:

El arado encargado de dejar la línea expedita, lo hizo hasta el kilómetro 57,879, en donde tropezó con una avalancha bastante grande. Hoy amaneció nevando fino, pero afortunadamente cesó de nevar durante la mañana de hoy.

Las cuadrillas prosiguen recortando los rodados.

Esperamos volver á trabajar mañana con el arado.

En las minas de Iquique á Pintados.—El ingeniero jefe del ferrocarril de Iquique á Pintados comunicó ayer el siguiente telegrama á la inspección de Ferrocarriles:

Gran temblor habido Domingo ultimo causó algunos perjuicios trabajos línea.

En cortes Aren kilómetro 15, corrieronse cinañanas dando mayor cubo extraer 6,000 metros y terraplen kilómetro 17 hecho falseo atena corrido, igualmente, disminuyendo ancho 1.5 metro, perjuicios estimados $ 4,290.—(Firmado).—Jiménez.

# INSTRUCCION

Curso de leyes de Valparaíso.— La siguiente terna formó el Cuerpo de profesores de la Facultad de Leyes, para proveer la cátedra de derecho procesal en el curso de leyes de Valparaíso, señores: Anibal Cruzat, Eduardo Camus y Guillermo Bravo.

Conceptos que terminan su feriado.—Los señores Francisco A. Concha Castillo y Anibal Lecelier, próximamente terminan su período como miembros del Consejo de Instrucción Pública.

Constitución de la nueva mesa directiva y designación de comisiones permanentes.—En la sesión celebrada por el directorio del Centro de Derecho, el 8 del presente, se constituyó la nueva mesa directiva, que quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente, don Manuel Barahona Vargas.

Vice-presidente, don Eduardo Morel.

Secretario, don Gerónimo Ramírez Brown.

Tesorero, don José Roman.

Pro-secretario, don Luis Ortega.

Quedaron también designadas las distintas comisiones permanentes, encargadas de dirigir las labores de dicha institución, en la siguiente forma:

Comisión de instrucción.—Presidente, don Gerónimo Ramírez; miembros señores Luis Ortega, Humberto Moreno, Samuel Gajardo, Arturo Matte, Alvaro Hoyl, Jorge Obando, Marcial Mora, Osvaldo García, Emilio Edensperger y Ernesto Escobar.

Comisión de conferencias.—Presidente, don Antonio Arbarzúa; miembros, señores Raimundo del Río Gerónimo Ramírez, Teodoro Blanlot, Car los Gutiérrez, Eduardo Moore y Oscar Blanco.

Comisión de extensión.—Presidente, don Nicanor Ruiz; miembros Ramón Romero Martínez, Arsaldo Rossel y Ernesto Roldán.

Comisión de beneficios.—Presidente, don Humberto Videla; miembros, señores César Jiménez, Carlos Anabalón, Juan Concha y Carlos Fontaura.

Comisión de encargos.— Presidente, don Manuel Bianchi; miembros señores Luis E. Figueroa, Arnaldo Rossel, Alberto Veloso, Claudio Vicuña.

La organización de las comisiones de prensa y publicaciones, está á cargo de su presidente don Eduardo Morel; y la de defensa obrera, quedará formada en la próxima sesión de directorio, y la de deportes y exploraciones, se encargará de organizarla don Oscar N. Garcia.

Esta noche á las 8 1|2, en el Club de Estudiantes, celebrará sesión extraordinaria el directorio del Centro.

Centro de Estudiantes de Agronomía del Estado.—Cítase á sesión ordinaria de directorio para hoy Jueves á las 9 P. M. en el local de la Federación de Estudiantes.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

Orquesta de Estudiantes Universitarios.—Cítase por orden del presidente á ensayo para el Jueves 10 del presente á las 8 1|2 P. M. Se ruega la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

Local: Instituto de Educación Física.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía.—Sección de Historia.—Hoy Jueves 10, á las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional celebrará sesión la Sección de Historia de esta sociedad.

Tabla: Estudiante Crescente: Juan de la Reinaga (capítulo de la historia del gobierno de Pedro Villagra, en preparación).

La entrada es libre.

# VARIAS

Fué aceptada la propuesta hecha por don Zócimo Baeza, para proporcionar rancho á los reos de las Cárceles de O'Higgins, Colchagua y Curicó.

La de don Horacio Parada B., para las de Linares, Maule, Ñuble, Bío-Bío y Malleco.

Y la de don Ignacio Palma para los de Talca.

—Secretario de la Dirección Fiscal de las Obras del Puerto de Valparaíso, fué nombrado el señor Luis Blanco Alvarez, por renuncia de don Julio Serrano.

—Se autorizó á la Sociedad Chas Butters and Co. Ltd., radicada en Inglaterra, para establecer agentes en el territorio de la República.

Esta sociedad adquirirá y emprenderá cualquier negocio minero, metalúrgico y de otro género.

—Ha sido aprobado el suplemento de $ 169,099 acordado por la Beneficencia de Santiago.

—Don Anibal Storella ha sido nombrado miembro de la Junta Departamental de Vacuna de Quillota.

—Fué aceptada la renuncia que presentó don Luis Torres Hevia del cargo de primer ayudante de la oficina de Cegamento de Acequias de Santiago.

—Se posterga hasta el 15 de Julio próximo la apertura de las propuestas pedidas para la provisión del material de fundición para las redes de agua de mar en los alcantarillados de Arica y Tocopilla.

—Las oficinas respectivas, con toda actividad prosiguen los estudios de defensa de ciudades, para terminarlos á la brevedad.

—Ayer conferenció con el Subsecretario del Ministerio de Industria el Director de la Escuela de Artes.

En esta conferencia se trató de reparaciones que es de urgencia ejecutar en el edificio de esa escuela, las cuales serán tratadas en la sesión que celebrará hoy el Consejo de Obras Públicas.

—La Inspección de Puentes y Caminos ha dado término á los proyectos de reconstrucción de los caminos denominados Ayala y Rangul, situados en el sur.

—Ayer pasó á saludar al nuevo Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Fernando Freire, el Director de los Ferrocarriles del Estado, señor Alejandro Guzmán.

—A fines de la presente semana parte á practicar sondajes carboníferos en Collinco el ingeniero jefe de la Inspección de Geografía y Minas señor Eduardo Lemaître.


ARADOS

el surtido más grande en plazaofrecen

WILLIAMSON, BALFOUR & CO.

IMPORTADORES dela MEJOR MAQUINARIA


# - Deportes -

## TURF

### CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo:

1.a carrera.—Premio Rudy.—3,000 metros.—Steeplechase.—Handicap.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Huenchul. . . | 76 | Inglaterra. . . | 52 |
| Pall Mall. . . | 71 | Cataclismo. . . | 56 |
| Anacoreta. . . | 70 | Metileno. . . . | 56 |
| Floresta. . . . | 64 | | |

2.a carrera.—Premio Joiful.—1,400 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Old King. . . | 54 | Náutica. . . . | 52 |
| Don Enrique. . | 54 | Ragusa. . . . | 52 |
| Oberland. . . . | 54 | Baronesa. . . . | 52 |
| Black Ball. . . | 54 | Bien Bode. . . | 52 |
| Orión. . . . . | 54 | Don Floro. . . | 52 |
| Compañero. . . | 54 | Maestra. . . . | 52 |
| Humo. . . . . | 54 | Kimonao. . . | 52 |
| Scotch Laddie | 54 | Qualminess. . . | 52 |
| Cantarito. . . | 54 | Casandra. . . | 52 |
| Duty. . . . . | 54 | Quonelle. . . | 52 |
| Castillo. . . . | 54 | Rolanda. . . . | 52 |

3.a carrera.—Premio Ostelle.—1,500 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cohete. . . . . | 57 | Punch. . . . . | 54 |
| Willow B. . . | 57 | Pretensión. . . | 52 |
| Cronógrafe. . . | 54 | | |

4.a carrera.—Premio Rebeca.—1,400 metros.—Handicap.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Red. . . . . | 58 | Old Nick. . . | 48 |
| Titita. . . . . | 53 | Gloire de D. . | 43 |
| Rahj. . . . . | 53 | Astucia. . . . | 40 |
| Scotland's P. . | 51 | Royal Red. . . | 40 |
| Corcobado. . . | 49 | | |

5.a carrera.—Premio Jeu Jou.—2,400 metros.—Handicap.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pibe. . . . . | 58 | Reina de P. . | 45 |
| Rhé. . . . . | 54 | Demoiselle. . . | 42 |
| Sofisma. . . . | 46 | | |

6.a carrera.—Premio Chantilly.—1,300 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pelono. . . . . | 60 | Pompeia. . . | 54 |
| Budi. . . . . | 56 | Roslere. . . . | 51 |
| Gaspar. . . . . | 55 | Flomisa. . . . | 41 |
| Aclamation. . . | 54 | | |

### HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo:

1.a carrera.—Premio Villarrica.—600 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Piquel. . . . . | 54 | Mist. . . . . | 52 |
| Ribao. . . . . | 54 | Quebucha. . . | 52 |
| Capricornio. . . | 54 | Cintra. . . . . | 52 |
| Lauco Boy. . . | 54 | Contrallo. . . | 52 |
| Río Agrio. . . . | 54 | Tiranita. . . . | 50 |
| Quitasol. . . . | 53 | Shade. . . . . | 50 |
| Salamandra. . . | 52 | Cantante. . . . | 47 |
| Holandesa. . . | 52 | | |

2.a carrera.—Premio Valparaíso.—600 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Virasol. . . . . | 58 | Waldemar. . . | 54 |
| Spark. . . . . | 58 | Cisne. . . . . | 54 |
| Sarg. . . . . | 57 | Panicocha. . . | 53 |
| Estrella Polar. | 56 | 20 de Febrero | 53 |
| Cortisa. . . . . | 56 | Usurera. . . . | 52 |
| Salamandra. . . | 56 | Repucura. . . | 49 |
| Gano. . . . . | 55 | Niquel. . . . . | 4 |
| Jorito. . . . . | 55 | | |

3.a carrera.—Premio Victoria $80 metros.—1.a serie.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nahi. . . . . | 57 | Curquito. . . | 47 |
| King George. . | 54 | Abadesa. . . . | 43 |
| Rápido. . . . . | 53 | Chismoso. . . | 43 |
| Guanto. . . . . | 51 | Empresario. . | 42 |
| Pirata. . . . . | 50 | Humming B. . | 41 |
| Polo. . . . . | 50 | Carola. . . . . | 40 |
| Pudiera. . . . . | 49 | | |

4.a carrera.—Premio Valdivia.—1,300 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Buena Raza. . | 58 | Pluviose. . . . | 50 |
| La Puchoca. . . | 55 | Camarlengo. . | 48 |
| Boiteuse. . . . | 54 | Repartero. . . | 47 |
| Nocturno. . . . | 53 | Simodosea. . . | 46 |
| Mr. Lackey. . . | 52 | Brillo. . . . . | 52 |
| Vinoco. . . . . | 49 | | |

5.a carrera.—Premio Vallenar.—900 metros.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Arequipa. . . . | 58 | Turo. . . . . | 49 |
| Safed. . . . . | 56 | Chupete. . . . | 48 |
| Satanilla. . . . | 54 | Lipton. . . . . | 48 |
| Florella. . . . . | 51 | Repucura. . . | 48 |
| Peline. . . . . | 50 | Elegantón. . . | 47 |
| Durando. . . . | 50 | Pielardo. . . . | 42 |
| Batignolles. . . | 50 | Krim. . . . . | 41 |
| Ultramar. . . . | 49 | | |

6.a carrera.—Premio Victoria.—900 metros.—2.a serie.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Machete. . . . | 55 | Puplia. . . . . | 50 |
| England f. E. | 51 | Nora. . . . . | 49 |
| Jipi Japa. . . . | 58 | Deshuciada. . | 42 |
| Colegial. . . . | 56 | Good Luck. . | 42 |
| Jinetta. . . . . | 54 | Julita. . . . . | 42 |
| Mcneria. . . . | 51 | | |

Nota.—Los retiros del premio Villarrica vencen hoy á las 4 P. M.

CITACIONES

Independencia F. C.—Cita á junta general extraordinaria para hoy á las 8 1|2 por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Tucapel F. C.—Cítase á sesión de directorio para el Viernes 11 del presente, á las 8.30 P. M., en Bilbao número 64.

Y por ser tercera citación se celebrará con el número que asista.

Sportivo Libertad.—Cita á junta general para hoy Jueves, á las 8.30 P. M. en su secretaría. Se ruega la asistencia por haber asuntos de urgente despacho, y especialmente á la comisión de fiestas.

Zenteno F. C.—Cito á los jugadores del segundo team para el Domingo, á las 11 A. M., en punto, en secretaría, para dirigirse al polígono del Coraceros.

Se recomienda la puntualidad.

Morning Star F. C.—Habiendo varios é importantes asuntos que tratar, cítase á junta general para hoy Jueves 10 de Junio, á las 8 P. M., en la secretaría: Avenida Independencia número 306.

Es muy necesaria la asistencia de todos los socios.

Benjamín Dávila F. C.—Cítase para hoy Jueves á junta general de socios. Ruégase la asistencia, porque á esta sesión asistirá nuestro presidente honorario. Local: Blanco Encalada 1927; hora: 8.30 P. M.

SOCIEDAD PROGRESO Y SPORT

Comuna de Peñaflor

El Domingo 6 del presente, se reunieron en el Teatro Municipal de la villa de Peñaflor numerosos vecinos, con el fin de echar las bases de una sociedad deportiva, de progreso y mejoramiento local.

Con gran entusiasmo se acogió la idea de fundar esa sociedad, que como su nombre lo indica, propenderá al progreso de la comuna de Peñaflor y dará vida y desarrollo al sport en todas sus variadas fases.

Se fundarán campos de sport, un balneario apropiado á la natación; se propenderá al mejoramiento de las vías de comunicación y á crear centros de pasatiempos honestos y agradables.

La acción de esta sociedad se hará sentir en todos los círculos de superior tendencia á convertir la hermosa villa de Peñaflor en un lugar de paseo durante todo el curso del año y de veraneo en su época oportuna.

En la reunión del Domingo se dió cuenta de generosos ofrecimientos hechos por diversos vecinos de esta comuna, que ponen á disposición de la sociedad extensos terrenos apropiados para campos de tiro al blanco, de foot-ball, de tennis, de pelotas, etc.

Asimismo, se abrió una subscripción pública para allegar fondos á la realización de los fines sociales, lo cual encontró entusiasta y eficaz aceptación.

Un directorio constituído de cincuenta personas regirá la institución; entre estas figuran personas de todos los círculos políticos y de todos los gremios sociales, pues, se ha querido que primen en ella los principios de igualdad y fraternidad.

Miembros honorarios del directorio fueron designados los cuatro diputados del departamento.

Oportunamente, esta Sociedad se pondrá en relación con los demás centros sportivos de Santiago y demás lugares vecinos.

ASOCIACION COMERCIAL DE FOOT-BALL DE CHILE

Matches para el Domingo 13 de Junio:

Primera serie

Gráficos team Gutemberg v. Intimidad I.

Hora: 10.30 A. M. Réferee señor Francisco Jiménez.

Cancha: Independencia.

Segunda serie

Gráficos team Camilo Henríquez v. Intimidad II.

Hora: 9.30 A. M. Referee: señor Luis J. Navarrete.

Serie Erasmo Arellano

Chile Atlético II v. Benjamín Franklin.

Hora: 8.30 A. M. Referee: señor Elías Rojas.

Directores de cancha los señores F. Gajardo y Carlos Palacios.

BANDERA NATIONAL F. C.

El Martes 8 celebró sesión el directorio de esta institución y tomó los siguientes acuerdos:

I.—Nombrar presidente honorario al señor Camilo Farren.

II.—Autorizar al capitán para la compra del uniforme.

III.—Dar plazo hasta el 15 de Julio para que se pongan al corriente de sus cuotas todos los socios morosos, de lo contrario quedarán separados de esta institución.

IV.—Hacer sesión de junta general el primer Martes de cada mes.

V.—Autorizar al tesorero para la compra de un foot-ball.

UNION CHILENA I v. MAGALLANES I

El próximo Domingo 13 se jugará este interesante encuentro entre los clubes cuyos nombres encabezan estas líneas. Por demás conocida la potencia de ambos y la valía de sus hombres, cabe decir dado augurar uno de los mejores matchs por jugarse.

Se disputará una hermosa copa que se exhibe en las vitrinas de la Casa Francesa y que llevará el nombre de su donante, el distinguido sportman, señor Santiago Alegría.

El match se realizará en la espaciosa cancha Independencia No. 1, de la A. de F. de Santiago y empezará á las 2 1|2 P. M.

Arbitrará uno de nuestros más distinguidos y competentes referées.

Han sido invitados especialmente los señores directores de la Liga y de la Asociación, instituciones que cuentan en su seno con los contendores.

INTERNADO v. ESCUELA DE MEDICINA

Hoy á las 3 1|2 P. M. tendrá lugar en la cancha No. 3 de la Asociación Santiago un interesante encuentro entre un equipo formado por los mejores elementos de que disponen los alumnos del Internado Barros Arana y otro team que han formado los estudiantes del primer año de la Escuela de Medicina.

La cancha No. 3 está ubicada en la calle del Panteón frente á la sección de mujeres del hospital de San Vicente de Paul.

Si el tiempo lo permite, tendremos ocasión de presenciar una interesante partida de foot-ball.

El team del Internado está compuesto por los siguientes alumnos de aquel establecimiento:

Olmo

Bravo, Pino

Lagos, Velasco, Cortés

Escoffier, Acuña, Martínez, Ahumada, Carrasco

Arbitrará la partida el profesor señor Matus.

La entrada es gratuita para todo el mundo.

Asociación de Foot-Ball de Santiago.—Cítase á sesión de directorio para hoy á las 9 de la noche en Santo Domingo 1223.

Se recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora por haber asuntos importantes que tratar.

LEAGUE-MATCHS QUE SE JUGARAN EL DOMINGO PROXIMO

Copa Independencia.—Chile-Argentina II v. Arco Iris II. Cancha No. 3. Hora 1.30 P. M. Referée, señor Ernesto Torres.

Copa Unión.—Chile-Argentina I v. Arco Iris I. Cancha No. 2. Hora 2.45 P. M. Referée, señor Carlos Muñoz.

Serie especial.—Nuevo Mundo v. Arco Iris III. Cancha No. 2. Hora 9 A. M. Referée, señor Gualberto Quezada.

Bandera National v. Instituto Nacional III. Cancha No. 3. Hora 10 A. M. Referée, señor Alfonso Zisarro.

Unión Americana v. Gimnástico III. Cancha No. 3. Hora 8 A. M. Referée, señor Abraham Grimberg.

Progreso v. Chile Wanderers. Cancha No. 3. Hora 10 A. M. Referée, señor Angel Quiroga.

Directores de turno: cancha No. 3, en la tarde el señor Vergara; en la mañana el señor Espina; cancha No., el señor Palacios.

—Cítase á la comisión revisora de cuentas, compuesta por los señores Carlos Hormazábal y Carlos Pinto, á una reunión que tendrá lugar en la secretaría, Ahumada 31, hoy á las 5 de la tarde.

DE VALPARAISO

Campeonato oficial en 9 de Junio

La División

Gold Cross.— Matches jugados: 3, total de puntos: 2.

América.—Matches jugados: 4. Total de puntos: 7.

Pensacola. — Matchs jugados: 3. Total de puntos: 4.

Valparaíso.—Matchs jugados: 4. Total de puntos: 1.

La Cruz.—Matchs jugados: 2. Total de puntos: 4.

Santiago Wanderers.— Matchs jugados: 4. Total de puntos: 7.

Scotland.— Matchs jugados: 4. Total de puntos: 0.

Quilpué Rangers.—Matchs jugados: 4. Total de puntos: 3.

ASOCIACION NACIONAL DE FOOT-BALL

League-matchs que efectuarán el 13 de Junio:

Primera serie

Borgoño v. Liverpool II.

Cancha: Independencia No. 2.

Hora 2 3|4 P. M.

Referée, señor Pedro Malorán.

Segunda serie

Borgoño II v. Liverpool II.

Cancha: Independencia No. 2.

Hora: 1 1|2 P. M.

Referée, señor Pedro Malorán

Brillanta II v. U. Brasil II.

Cancha Chile-Argentina.

Hora: 3 1|2 P. M.

Referée, señor Rafael Santander

Tercera serie: Recoleta v. Compañía de Gas.

Cancha Chile-Argentina.

Hora: 2 1|4 P. M.

Referée, señor Rafael Santander

Cuarta serie

Estrella Nacional v. C. Barcelá

Cancha Santiago.

Hora: 10.45 A. M.

Referée, señor Warnicke.

Quinta serie

Liverpool II v. Gimnástico III

Cancha Santiago.

Hora: 9.30 A. M.

Referée, señor Warnicke.

Liverpool III v. Gimnástico II.

Cancha Santiago.

Hora: 8.15 A. M.

Referée, señor Warnicke.

D. Portales II v. Chilenos II.

Cancha Chile-Argentina.

Hora: 3 1|2 A. M.

Referée, señor Luis Muñoz.

R. Nacional II v. S. Libertad II.

Cancha Chile-Argentina.

Hora: 10.40 A. M.

Referée, señor Pedro Lobos.

Directores de turno: cancha Santiago, señor Carlos Pinto.

Cancha Independencia No. 2, señor Luis Malorán.

Cancha Chile-Argentina, en la mañana, señor D. Parrain y en la tarde señor Rafael Santander.

DESAFIOS

Señor secretario del South América F. C.—Presente: El Deportivo Esperanto acepta el amistoso que nos propone para el Domingo 13 a las 2.30 P. M. en nuestra cancha Alejandro Fabia, capitán.

Arco Iris F. C.—Cito á junta general para el Viernes á las 8 P. M. en el local de costumbre.

Por haber asuntos de mucha urgencia que tratar, se ruega la asistencia.

Se avisa á los adherentes y socios que el viaje a Valparaíso se efectuará el 29 del presente, y hasta el 15 de este mes deben estar canceladas las respectivas cuotas.

CLUB DE TIRO INTERNADO BARROS ARANA

Los alumnos del Internado Barros Arana, establecimiento en el cual los jóvenes de los cursos superiores practican con entusiasmo el tiro al blanco desde hace más de cinco años, han organizado recientemente una sección de tiro al blanco con fusil de guerra, á fin de practicar este útil sport á las distancias reglamentarias puestas en uso en el polígono del Club Nacional de Tiro al Blanco.

Con este objeto, han solicitado ya su incorporación en el Club de Tiro Internado más de sesenta jóvenes de los cursos superiores de este colegio; todos ellos ya han hecho sus lecciones con rifle de tiro reducido, dentro de establecimiento, disparando en las diversas posiciones y á las distancias de 10, 20 y 30 metros respectivamente.

El Directorio del Club Nacional de tiro al blanco les ha prometido todas las facilidades necesarias para que puedan disponer del armamento, de la munición, de los blancos y de los apuntadores de dicho club, el primer y tercer Jueves de cada mes, sin perjuicio de las lecciones ordinarias, dominicales á que tienen derecho todos los soldados pasivos de este club.

Los ex-alumnos del establecimiento también han comenzado á inscribirse en este nuevo club de tiro.

No está demás recordar que el Internado está en posesión de todos los premios que se han disputado los colegios de Santiago. Ha ganado además numerosos premios, medallas y diplomas en los concursos de tiro realizados los años 10, 11 y 12 y el año último ocuparon el primer lugar en el campeonato inter-escolar de tiro, con


PROPUESTAS

para el Alumbrado Eléctrico de San Bernardo

Se piden propuestas públicas para el alumbrado eléctrico de San Bernardo, las que se abrirán ante la respectiva junta de alcaldes el 30 de Junio corriente, a las 10 de la mañana.

Bases y condiciones en la Secretaría Municipal de San Bernardo.

sido reducido, compenzado en el cual estuvieron también representadas todas las escuelas militares.

## CICLISMO

### UNION CICLISTA DE CHILE

Esta noche, á las 9, tendrá lugar la repartición de premios de las últimas carreras del Club Chile, en el salón social, Bandera 576, por lo que se ruega á los premiados ser puntuales.

La misma directiva de esta institución se encontrará presente á fin de recibir los premios que donen los clubs para las carreras del próximo Domingo.

Asimismo los corredores que no alcanzaron á inscribirse antes de las 5 P. M. en alguna de las casas importadoras de bicicletas, podrán hacerlo en la Unión Ciclista hasta las 10 P. M.

Lista de los socios pertenecientes al Club Mundial: Arángulo Q. Luis A., Castañeda Cruz Germán, Cornejo Medina Sabino, Chacón Rodolfo, Donoso Espinosa Florindo, García Torreblanca Enrique, González Zamorano Rosendo, Montenegro Román Vicente, Muñoz Moya Luis, Nieto Alejandro, Pino Ernesto, Rodríguez Oscar, Terán Inza Carlos, Vergara Gálvez Manuel, Vásquez Castillo Jorge, Vásquez Castillo Oscar, Vásquez Castillo Salvador, Vásquez Castillo Arturo, Zumino Bocca Manuel.

## SOCIEDADES

**Unión de los Tipógrafos.**—Bajo la presidencia del señor Eugenio Silva celebró sesión de junta general esta institución, con asistencia de directores y consocios para seguir despachando la reforma de estatutos.

Fué aprobada el acta de la última sesión.

Nuevos socios.—Previa promesa de reglamento, quedaron incorporados á la institución los señores Pantaleón Ahumada M. y Miguel Ormazábal, patrocinados por el director señor José Barros; el señor José Ramos A., por el director señor Eusebio Ruiz; los señores Fernando Maulme R. y Eusebio Z. Aguilera, por el secretario señor Piña Mora.

Futuros socios.—A propuesta del señor Barros, quedaron en tabla los señores Pedro Urzúa, Genaro Núñez y Roberto Díaz; el señor Francisco Céspedes Flores, patrocinado por el señor Luis A. Brito S., por el señor Balderra Eladio.

Todos estos señores, conjuntamente con los señores Juan Urzúa, Gregorio Ramírez y Nicolás Rauna, pueden concurrir al salón social, el Domingo 13, á las 2 de la tarde, con el objeto de que presten la promesa de estilo y queden incorporados como socios.

—Incidentes.—Después de un largo debate, en que tomaron parte la mayoría de los asistentes, se acordó agregar en las "Disposiciones Transitorias" el siguiente artículo, redactado por el señor Eleodoro Estay:

"Art.... La Sociedad celebrará el 18 de Septiembre su aniversario social. La segunda junta general ordinaria de cada año acordará la cuota voluntaria que deben pagar los socios para la celebración de esta fiesta."

A continuación, se abrió debate, á pedido del señor Estay, para reconsiderar lo aprobado en el proyecto de estatutos referente al tesorero, acordándose sustituirlo por el artículo antiguo, que dice:

"Art..... El tesorero es elegido por el directorio y amovible á su voluntad, y sólo tendrá voz capitativa y consultiva en las sesiones de esta corporación."

—Acuerdos.—Después de breve debate, se acordó:

Dar por cerrada la discusión de los estatutos.

Se nombró á los señores José Barros, Florentino Piña Mora y Eleodoro Estay, para que saquen en limpio dichos estatutos, debiendo ponerse de acuerdo para el día y hora de la reunión.

Se autorizó al señor Pacheco (tesorero), para que invierta la suma necesaria en comprar el papel para la matrícula de al Memoria quenos imprima el señor Flores Vargas.

Liquidar los libros, obsequiados por el señor Delpiano al mejor precio posible. Desempeñará este cometido el señor tesorero de acuerdo con el señor Estay.

Celebrar junta general el Domingo 13, á las 2 de la tarde, para entrar á discutir los reglamentos de sala, sanidad, biblioteca y contabilidad; y

Recomendar la asistencia á todos los asociados para ver si se puede poner en vigencia la cuota mensual ordinaria antes de la aprobación suprema de los estatutos.—El secretario.

**Centro Internacional Obrero Latino Americano.**—Este Centro, cuyos trabajos de organización para el Congreso Internacional Obrero, marchan bien avanzados y cuyo éxito está asegurado, por el entusiasmo que manifiestan las demás colectividades obreras del Continente americano, según los informes recibidos.

Esta noche, á las 9, celebrará sesión de asamblea general, en los salones de "El Mercurio" para continuar la discusión de importantes asuntos de carácter urgente.

Se recomienda la asistencia de los miembros del directorio, como también la de los señores delegados y directores honorarios por las sociedades.

Se estimará además que los centros sportivos y filarmónicas, acusen recibo á la circular que se les ha dirigido.

**Academia de Baile Luis A. Acevedo.**—Hoy habrá clase instructiva, como de costumbre, empezando á las 9 de la noche y está dedicada únicamente á la enseñanza de bailes á los socios y socias que los ignoren.

El Domingo próximo se dará la primera matinée-concert de la temporada, que será dedicada á las familias que no pueden asistir á las clases nocturnas.

Durante estas matinées que se prolongarán hasta las 12 de la noche, habrán números de canto, música y declamación, que serán interpretados por conocidos aficionados.

Nuestro salón está ubicado en Relea 164 esquina de A. Bello, altos.—El secretario.

**Sociedad Unión de Peluqueros.**—Cito á junta general ordinaria para hoy Jueves 10, á las 9 P. M., á continuación de la del 22 de Abril del presente año, para elegir dos directores y un pro-secretario y para tratar de varios asuntos de gran importancia que resolver.

Nuestro local social está ubicado en Bandera 576 (altos).—El secretario.

**Gran Federación Obrera de Chile.**—Como lo hemos anunciado, el Domingo 13 del presente tendrá lugar en el teatro de la Federación la gran velada en honor y beneficio de la splendida artista italiana señora Emma Monti.

El directorio de la federación y centro recreativo invitan á todos sus asociados, á las sociedades amigas y familias del barrio á esta velada que será una de las mejores que se hayan dado en nuestro centro.

Se representará el hermoso drama, titulado: "Tosca", arreglado en dos actos.

La señora Monti desde el día de la inauguración de nuestro salón social ha prestado su concurso desinteresadamente, formando parte del cuadro artístico y es muy justo que todos nuestros asociados acudamos esa noche á demostrar con nuestra presencia nuestra gratitud á la distinguida artista. El distinguido tenorino señor Emmanuel Martínez cantará algunas romanzas en honor á la beneficiada.

**Sociedad Unión Gremial.**—Esta corporación en la sesión del 8 del presente, entre otros acuerdos prestó su aprobación á los siguientes:

1.o Fundar la caja de protección y seguro, con una cuota mínima de 50 centavos.

2.o Enviar una nota de condolencia á nuestro socio colegiado don Manuel Vargas López, por encontrarse enfermo.

3.o Comisionar á los señores presidentes para solucionar varias peticiones.

4.o Convocar á sesión para el Sábado 12 del presente, en nuestro local, San Alfonso 71, á las 8 P. M.

**Sociedad Igualdad y Trabajo.**—El directorio en sesión de 6 de Junio, entre otros acuerdos aprobó los que siguen:

1.o Citar á sesión extraordinaria para el Domingo 13, á las 9.30 A. M., para nombrar la comisión que estudiará la reforma de los estatutos; la presente sección es continuación de la del 16 de Mayo;

2.o Se aceptó dos servicios profesionales del Dr. señor Guillermo Allende. Domicilado en Moneda 1271.

3.o Redactar el memorial que se presentará á la Ilustre Municipalidad, fundado por las sociedades de la 2.a y 3.a Comunas para pedir el aseo radical de los conventillos y arreglo de veredas de la Avenida Mapocho y calles adyacentes.

4.o Mandar una nota de franca felicitación al señor Inspector de Casas de Préstamos, por su enérgico proceder en bien de la clase desvalida.

# Ultimas informaciones de policía

## El incendio de la calle Puente

### Libertad bajo fianza de Luis Panat

Ayer en la tarde el Juez señor de la Barra practicó una visita á la calle del Puente, lugar donde aconteció el último incendio y procedió á tomar declaraciones á todas las personas que estaban ahí el día del siniestro.

El señor Luis Panat expuso que cuando su tienda principió á arder él se encontraba en un biógrafo de la capital con toda su familia.

Ayer Panat quedó en libertad bajo fianza y se le fijó el monto de ésta en $ 5,000.

## Ecos del envenenamiento de Zoila Durandeau

### SE MANDA INSTRUIR SUMARIO

### Seis cartas reveladoras

Ayer fué transladada á la Morgue la joven Zoila Durandeau, Esperanza número 274, que hace poco, se quitó la vida bebiéndose una fuerte dosis de oxicianuro de Mercurio mezclado con una gran cantidad de láudano.

La joven Durandeau, había seguido un curso de matrona en el Pensionado de San Borja, logrando obtener su título. El juez señor Rondarelli ha mandado instruir sumario debido á que en el velador de la suicida se encontraron seis cartas, tres de ellas con letra distinta.

## Estafa á la Sociedad Internacional de obras famosas

### APREHENSION DE EMILIO MAIOCCO

### $ 10,000 estafados á una Compañía de Seguros en Buenos Aires

Anteayer fué aprehendido en el centro comercial de esta capital Emilio Maiocco Crovetti, de nacionalidad italiana, y á quien la policía de Buenos Aires persigue, por haber estafado á una Compañía de Seguros en la cantidad de cinco mil nacionales.

Hace más ó menos seis meses Maiocco logró emplearse como cobrador y agente de la Sociedad Internacional de Obras Famosas, donde había conseguido granjearse la confianza de sus jefes.

Maiocco á pesar de haber sido separado de su puesto por no rendir buenas cuentas, siguió cobrando, logrando estafar á don Francisco Cuevas y á don Luis Hinostroza á quienes les vendió algunas obras de valor.

El culpable confesó sus faltas, quedando en la Cárcel Pública encargado reo.

## La Avenida de la Paz amagada de rateros

Hace tiempo que en la Avenida de la Paz en el sector comprendido entre la Avenida Independencia y la calle Borgoño, es ha establecido una gavilla de ladrones que asaltan y despojan al público en plena luz del día.

No hay día que no suceda al caer la tarde algún hecho de sangre.

La policía, destinada á cuidar ese circuito, es escasa y no puede velar por el orden y la tranquilidad de ese barrio.

Sería bueno que se hiciera distribuir un número mayor de guardianes, á fin de evitar que esto sea un peligro para el público.

**En Papudo.—Intento de asesinato.**—El comerciante de Papudo, señor Carlos H. Zamora, fué víctima de un atentado que pudo costarle la vida.

Los hechos pasaron de la siguiente manera:

Desde el principio de la pasada temporada de veraneo, abrió el señor Zamora una sucursal de su almacén en el balneario de Zapallar, y colocó al frente de ese negocio á su empleado Luis Zelada, interesándolo con el 30|o de las utilidades: pues bien, pasó el veraneo, vino el balance y la sucursal, á pesar de haber tenido una venta superior á diez mil pesos, casi no dejó ninguna utilidad, motivo por el cual el señor Zamora resolvió cambiar de empleado, en resguardo de sus intereses, y así lo hizo saber á Zelada: pero éste invocó diferentes motivos y consiguió la situación difícil en que quedaría él y su familia.

El señor Zamora creyó en el arrepentimiento de su empleado y haciéndose cargo de las penurias que le aguardaban á Zelada y á su familia, consintió en quedarlo en su negocio, mientras encontraba en qué ocuparse.

Muy pronto los hechos vinieron á desmentir los buenos propósitos de Zelada, y últimamente pasaban los días y las semanas sin que este viniera á entregar el dinero de las ventas y á dar cuenta á su patrón. Así las cosas, el señor Zamora se trasladó á Zapallar el Domingo último, y tan pronto como puso los pies en su negocio, pudo comprender que era víctima de un fraude y, lo que es peor, comprendió también que su visita era mal recibida y las primeras palabras que dirigió á Zelada fueron contestadas por éste altanera y ofendiendo; por lo cual se vió en la necesidad de salirse de su casa, porque nada tenía que hacer con su negocio.

Como el señor Zamora quisiera hacer valer sus títulos de dueño, invocando sus derechos de las mismas numerosas personas que presenciaron el altercado, Zelada se le fué encima, cuchillo en mano y, según aseguran testigos presenciales del hecho, estas serían las horas en que el señor Zamora ya no existiera, ó á lo menos en que estaría muy mal herido, si el vecino de Papudo, don Aurelio Pérez, no se hubiese interpuesto y conseguido desarmar al atrevido y mal agradecido Zelada.

El herido fué reducido á prisión y puesto á disposición del Juzgado de letras.

# COMERCIO

### BANCO ESPAÑOL DE CHILE

**Mayo, 10 de Junio de 1915**

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

| PLAZAS | LONDRES | PARIS | HAMBUR |
|---|---|---|---|
| 30 días v. | 7 25/32 | | |
| Vista | 7 29/32 | 0,80 | |

### BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

(Rueda á las 11¼ A. M.)

**Primera rueda**

| | | |
|---|---|---|
| 16000 | Hip. 8|o 10|o. | 89¾ |
| 3000 | Caja 8|o 10|o. | 94¾ |
| 16 | Gas. | 94¾ |
| 2 | Gas. | 94¾ |
| 2 | Gas. | 94¾ |
| 5 | Gas. | 94¾ |
| 10 | Gas. | 94¾ |
| 5 | Gas. | 94¾ |
| 5 | Gas. | 94¾ |
| 5 | Gas. | 94¾ |
| 100 | Chile y Arg. | 8½ |
| 2000 | Hip. 8|o 10|o. | 89¾ |
| 10000 | Hip. 8|o 10|o. | 89¾ |
| 4000 | Hip. 8|o 10|o. | 89¾ |
| 200 | Austral. | 3½ |
| 100 | Austral. | 3½ |
| 100 | Austral. | 3½ |
| 100 | Austral. | 3½ |
| 150 | Cons. 7 D. H. | 3½ |
| 500 | Gas. 8|o. | 87 |
| 100 | Colmen. | 98 |
| 200 | Lialiagua Julio 18. | 72½ |
| 200 | Lialiagua Julio 2. | 74 |
| 100 | Lialiagua Julio 18. | 73¾ |
| 2000 | Caja 8|o 10|o. | 94¾ |
| 1000 | Caja 8|o 10|o. | 94¾ |
| 9000 | Caja 8|o 10|o. | 94¾ |
| 25 | Fuegos. | 67½ |
| 50 | Fuegos. | 67½ |
| 5000 | Gdr. 8|o. | 85¾ |
| 50 | Sud. urgen. | 8 |
| 100 | Lialiagua Julio 2. | 72¾ |
| 200 | Lialiagua Julio 2. | 73¾ |
| 100 | Lialiagua Julio 2. | 73¾ |
| 100 | Lialiagua Julio 2. | 73¾ |
| 20000 | Caja 8|o. | 86½ |
| 16000 | Caja 8|o 10|o. | 94 |
| 15000 | Caja 8|o 10|o. | 94¾ |
| 1000 | Oro. | 120 |
| 550 | Oro. | 120 |
| 50 | Patagonia. | 115 |

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, á las 11.44 A. M.

| | | |
|---|---|---|
| 70 | Salitre Iberia. | 28 |
| 100 | Lastenias. | 22 |
| 500 | Fuegos Junio 18. | 68 |
| 400 | Lastenias Julio 2. | 23¾ |
| 700 | Vacas. | 6 |
| 300 | Lialiagua Junio 18. | 73 |
| 200 | Lialiagua Junio 18. | 73¾ |
| 100 | Chile y Arg. | 8¾ |
| 300 | Lialiagua Julio 2. | 74 |
| 100 | Lialiagua Junio 18. | 72¾ |
| 600 | Lialiagua Julio 2. | 74¼ |
| 600 | Lialiagua Julio 2. | 74 |
| 100 | Lastenias. | 23½ |

**Oro**

Vendedores: 127.40.
Compradores: 127.

**Letras**

Vendedores: 7 15|16.
Compradores: 7 21|32.

**Segunda rueda**

| | | |
|---|---|---|
| X Seg. | Ex Francesa. | 49 |
| 5000 | Hip. Ant. 1912. | 91 |
| 6000 | Caja 8|o 10|o. | 94¾ |
| 1 | Gas. | 94¾ |
| 1 | Gas. | 94¾ |
| 100 | Calama Junio 18. | 16¾ |
| 500 | Caja 8|o 10|o. | 84¼ |
| 800 | Vacas. | 5½ |
| 1100 | Caja 8|o 10|o. | 84½ |
| 100 | Caja 8|o 10|o. | 84½ |
| 250 | Banco Nacional. | 42¼ |
| 150 | Banco Nacional. | 42¾ |
| 11000 | Gdr. 8|o. | 86¾ |
| 14000 | Caja 8|o 10|o. | 94 |
| 2000 | Caja 8|o 10|o. | 94 |
| 10000 | Caja 8|o 10|o. | 94 |
| 40000 | Hip. 8|o 10|o | 89¾ |
| 100 | Calama Junio 18. | 16¾ |
| 100 | Calama Junio 18. | 16¾ |
| 100 | Calama Junio 18. | 16¾ |
| 16000 | Caja 8|o 10|o. | 94¾ |
| 50 | Totoral. | 8 |
| 10000 | Gdr. 8|o. | 86 |
| 3000 | Gdr. 8|o. | 86 |
| 2000 | Gdr. 8|o. | 86 |
| 5000 | Gdr. 8|o. | 86 |
| 10000 | Gdr. 8|o. | 86 |
| 3 | Gas. | 94¾ |
| 1000 | Hip. 8|o 10|o. | 89 |
| 8 | Banco Chile. | 175 |
| 200 | Colquiri. | 5¾ |
| 100 | Cayllema. | 9¾ |
| 100 | Cayllema. | 9¾ |
| 200 | Cayllema. | 9¾ |
| 100 | Cayllema. | 9¾ |
| 15 | Chile y Ar. | 9 |
| 100 | Chile y Ar. | 8¾ |
| 32 | Banco Chile. | 172½ |
| 100 | Calama Julio 2. | 16¾ |

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Corredores, á las 3.10 P. M.

| | | |
|---|---|---|
| 500 | Antof. Julio 2. | 116½ |
| 5 | Gas Valp. | 88½ |
| 1 | Calama Julio 2. | 16¾ |
| 100 | Banco Esp. Julio 2. | 131¼ |
| 500 | Calama Julio 2. | 16¾ |
| 100 | Calama Julio 2. | 16¾ |
| 400 | Calama. | 16¾ |
| 800 | Lialiagua Julio 2. | 74 |
| 1000 | Patagonia. | 1 |
| 400 | Chile y Arg. | 9 |
| 100 | Lon. Julio 2. | 49½ |
| 50 | Vifias. | 45½ |
| 200 | Calama Junio 18. | 16¾ |
| 150 | Lon. Julio 2. | 49½ |
| 15 | Viñas Julio 2. | 45½ |
| 300 | Calama Junio 18. | 16¾ |
| 100 | Calama Junio 18. | 16¾ |

**Oro**

Vendedores: 127.50.
Compradores: 127.40.

**Letras**

Vendedores: 7 15|16.
Compradores: 7 21|32.
Santiago, Junio 10 de 1915.

EL SECRETARIO.—

### REMATES DEL DIA

—Jueves 10 de Junio de 1915.

Almacén de abarrotes, calle Rivera esquina Marurí. Remate judicial. Ante el martillero de hacienda don Víctor Araya. Hora: 2 P. M.

—Casa de casa: calle Catedral número 1490. Remate público. Ante el martillero de hacienda don Patricio Aldunate. Hora: 1 y media P. M.

—Remate de casa: calle Delicias número 895. Remate público. Ante el martillero señor Sáez. Hora: 2 P. M.

—Propiedad: calle Camilo Henríquez N.o 687. Remate judicial. Ante el 5.o Juzgado civil. Hora: 1 P. M.

—Propiedad: Avenida Club Hípico N.o 354. Remate por particiones. Ante la secretaría del 1.er Juzgado civil. Hora: 3 P. M.

—Propiedad ubicada en Cartagena. Remate judicial. Ante el 2.o Juzgado civil. Hora: 3 y media P. M.

—Caballos y carruajes. Avenida Matta N.o 1183. Remate público. Ante el señor Mena. Hora 2 P. M.

**Ferias**

—Animales. Remate semanal en la Feria de Melipilla. Ante el administrador. Hora 3 P. M.

—Animales. Remate semanal en la Feria del Sur de Lautaro. Ante el administrador. Hora: 1 P. M.

—Animales. Remate público en la Feria de Osorno. Ante el gerente. Hora: 1 P. M.

—Animales. Remate semanal en las Ferias Regionales de Rancagua. Ante el administrador. Hora: 1 P. M.

—Productos agrícolas. Calle Exposición N.o 179. Remate público. Ante el administrador. Hora: 10 A. M.

**Precios de plazo vencido**

—Agencia San Francisco San Diego N.o 702: comprende N.os 57.341 á 61.222. Ante el martillero señor Aldunate. Hora: 9 A. M.

—Agencia La Santa Lucía, Delicias N.o 367: comprende N.os 91.356 á 92.965. Ante el martillero señor Walker. Hora: 2 P. M.

—Agencia Los Andes, San Pablo N.o 2817: comprende N.os 7.033 á 11.515. Ante el martillero señor Manterola. Hora: 4 P. M.

## AVISOS ECONÓMICOS

## AVISOS DE BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS.—Citase al Cuerpo de Bomberos del señor Pío Medina, presidido con 6.o premio. Reunión en la Plaza de la Recoleta, hoy á las 4 P. M.—Elías Díaz Sánchez, secretario general.

**1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "DEBER Y CONSTANCIA".**—Cito á la compañía á funerales generales para el Jueves 10 á las 4 P. M., del voluntario de la 3.o Compañía, don Pío Medina, premiado con 6.o premio del Directorio. Punto de reunión: Cuartel de la 3.a.—El ayudante.

**2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS (Esmeralda 1865).**—Cito á la Compañía á los funerales generales del voluntario de la 3.a Compañía, don Pío Medina A., con 6.o premio de Directorio, para hoy Jueves 10, á las 4 P. M. Reunión en nuestro Cuartel.—El oficial de semana.

**3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Claro y Abasolo".**—Cito á la compañía á funerales generales del voluntario de la 3.a Compañía, don Pío Medina A., con 6.o premio de Directorio, para hoy Jueves 10, á las 4 P. M. Reunión en nuestro Cuartel.—El oficial de semana.

**3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Claro y Abasolo".**—Citase á la compañía á reunión extraordinaria para el Viernes 11 del presente á las 8½ P. M. Admisión de voluntarios y demás asuntos á que hubiere lugar.—El secretario.

**4.emo COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France".**—Funérailles, (acte général) du volontaire de la 5.ème Compagnie, M. Pío Medina Acevedo, qui aurons lieu Jeudi 10 courant à 3½ heures de l'après midi. Reunion au quartier de la 5.ème Compagnie. Grande tenue d'hiver.—L'adjudant.

**5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Arturo Prat".**—Cito á la compañía á los funerales generales del voluntario de la 3.a don Pío Medina, para hoy Jueves 10 á las 3.30 P. M. Reunión: Cuartel de la 3.a compañía.—El secretario.

**7.ème Cie. SAPEMS. POMPIERS.—M. Les volontaires sont pries d' assister à l'enterrement de Mr Pío Medina (Sem. Cie., 5ème Prim. du Directoire, qui aura lieu Jeudi 10 du Pta., à 4 P. M. Reunión Recoleta esq. Mapocho.—Grand. tenue d' hiver.—L'adjudant.**

**8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".**—Citase á la compañía para hoy Jueves 10 á las 4 P. M., para concurrir á los funerales del voluntario honorario de esta compañía, premiado con el 6.o premio del Directorio, don Pío Medina Acevedo. Reunión: en el cuartel Uniforme: de parada.—El secretario.

**9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "ANTONIO INZA, Deber y Abnegación".**—Cito á la Compañía á los funerales generales del voluntario de la 3.a Compañía, señor Pío Medina Acevedo, con 6.o premio del Directorio, para hoy Jueves, á las 3.45 P. M. Reunión: Cuartel de la 3.a Compañía.—El secretario.

**10.a COMPAÑIA BOMBEROS.—CITO** á la compañía á los funerales del voluntario de la 3.a, señor Pío Medina Acevedo, premiado con el 6.o premio de Directorio, que tendrá lugar hoy á las 3½ P. M.—Punto de reunión: cuartel de la 3.a Compañía.—El secretario.

**11.a COMPAGNIA POMPIERI, POMPA Italia.**—La Compagnia è convocata a dassistere al funerali generali del Sig. Pietro Medina Acevedo, volontario della 5va con 6.o premio del Direttorio, che avranno luogo oggi giovedi alle ore 4 P. M. Riunione: Quartiere del 5va. Uniforme di Parata.—L'aiutante.

**11.a COMPAGNIA POMPIERI POMPA Italia.**—La sezione gallo e convocata ad accademia per giovedi 10 corr. alle ore 21. Uniforme di lavoro.—Il 1.o tenente.

**12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".**—Cito á la compañía á los funerales del voluntario honorario de la 3.a, don Pío Medina Acevedo, para hoy Jueves 10 á las 4½ P. M. Reunión: cuartel de la 3.a compañía.—El ayudante.

**12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.**—Cito á la compañía para que concurra á los funerales del voluntario de la 3.a, don Pío Medina, con 6.o premio, que tendrá lugar hoy á las 4 P. M. Reunión: Cuartel de la 3.a.—El ayudante.

## OCUPACIONES

**SE NECESITA COCINERA FORMAL,** con recomendaciones. Maestranza 955. VI-14

**SEÑORA SERIA, COMPETENTE,** para administrar conventillos ó para hacerse cargo de negocio, ofrécese. Dirigirse: Siglo XX N.o 120. VI-12

## DIVERSOS

**DESEA SABER DE ENRIQUETA** Ruggeroni.—Elvira y Flora Ulla. Avenida Matta 889. VI-15

**ZAPATEROS SE NECESITAN EN LA** Botería "La Fama", San Pablo número 1245.

**"LA ECONOMIA", SAN PABLO 1040,** entre Puente y Bandera.

**SALA DE CAFE "LA ECONOMIA".** San Pablo 1040.

**CAFE PARA FAMILIAS DESDE UN** cuarto de kilo. Precios varios.

**"ALBUM INFANTIL" X "CONCURSO** de Bellezas". —"Zeminal".—Envío Casilla 2115.

**"QUE ES AMOR?", NOVELA. VEN-**dase Portal Fernández Concha 980. "El Católica".

## ARRIENDOS

**$ 120, CANON REBAJADO, ARRIEN-**danse casas nuevas, siete piezas, dos patios, gas, electricidad, baño, carros ida y vuelta, San Diego esquina Biesta, lado Caja de Ahorros. Llaves: Maule 1044. VI-9-1904

## COMPRA-VENTAS

**HABILITACION DE EDAD.**—Por derecho del señor Juez letrado del 4.o Juzgado de letras en lo civil de esta ciudad, se ha designado el 12 de Julio próximo á las 2 y media P. M., para que tenga lugar un comparendo, á fin de que los parientes de doña Laura Estela Lara Estay deliberen sobre la habilitación de edad que en la solicitud de—J. Alfonso, secretario. VI-12-2562

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS SI-**guientes recibos de Custodia del Banco Chile, pertenecientes á doña Enriqueta Guerra y Alave, y habiéndose dado aviso al Banco quedan citados sus ganchos: Número 20,026, Octubre 23 1907, Caja Hipotecaria 7|o|o 7,100; 23,026, Octubre 23 1907, Caja Hipotecaria 7|o|o 10,000; 23,037, Octubre 23 1907, Caja Hipotecaria 6|o|o 45,800; 28,038, Octubre 23 1907, Caja Hipotecaria 6|o|o 10,; 28,124, Noviembre 6 1907, Caja Hipotecaria 7|o|o 1,000; 22,600, Enero 17 1908, Caja Hipotecaria 7|o|o 1|o|o, 200; 24,795, Julio 29 1908, Caja Hipotecaria 7|o|o 1,000; 24,298, Mayo 4 1908, Caja Hipotecaria 7|o|o 1|o|o, 5,000; 24,628, Junio 2 1908, Caja Hipotecaria 7|o|o 1|o|o, 800; 26,068, Noviembre 3 1908, Caja Hipotecaria 7|o|o 1|o|o 5,000; 26,160, Noviembre 12 1908, Caja Hipotecaria 7|o|o 1|o|o, 200. Santiago, Junio 2 de 1915. VI-12-2563

**NOTIFICACION.—EN EL JUICIO** seguido por don Jesús S. Prado con don José Ramón Espinoza y otros sobre distribución de aguas del río Peteroa, en Pedegua y Artículo se ha dictado el siguiente auto: Santiago, Abril diecisiete de mil novecientos catorce.—En relación.—N.o 148.—Elías de la Cruz.—Proveído por la litma. Corte.—J. Alcalde.—" En escrito de don Carlos Vega por don José R. Espinosa en que se acompañan unos documentos y en que se pide rija el decreto, "En relación, se proveyó: "Santiago, 30 de Diciembre de 1914.—A esta antecedentes, con citación, y rija el decreto de autos.—Elías de la Cruz.—Proveído por la litma. Corte.—J. Alcalde. Lo que se hace saber por medio de este diario, para los efectos legales. Secretaría Letrada.—Santiago, Junio 3 de 1915. VI-12-2561

**CARRETILLA FIRME, LIVIANA,** cambio y barata, compradla hoy mismo. Bandera 576 (altos).

**ADMITIMOS EN ALMACENAJE** mercaderías, muebles, etc. Bandera 576 (altos).

**SE COMPRAN REVISTAS NUEVAS Y** usadas. Se buscan á domicilio, mandar dirección á Correo N.o 1. VI-11

**VENDO UNA PROPIEDAD, TOBALA-**ba, Placilla. Tratar: con su dueño, Gálvez 1134. VI-15-2539

## AVISOS JUDICIALES

**EXTRACTO.—MARIANO MELO E,** notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Luis Bancalari y don José Cimbrano, ambos de este domicilio han formado sociedad para girar en esta plaza, por el término de tres años, á contar desde el 15 del presente, en la explotación de la Fábrica de Fideos La Italia. La razón social es Bancalari y Cimbrano, y tanto la como la administración del negocio corre á cargo indistinto de cada socio. El capital social es de $ 9,308 de los cuales cinco mil aporta el señor Cimbrano en dinero y el resto el señor Bancalari en mercaderías, cuentas por cobrar y dinero. Santiago, Abril de 1915.—Mariano Melo E. Notario. VI-15-2539

**QUIEBRA BERNARDINO CONTRE-**RAS.—Por la reunión del 11 pasado, el síndico pidió que, siendo los bienes de la quiebra insuficientes para pagar los arriendos debidos, se le autorizara para cancelar éstos, y que se subrogara á la vez en la quiebra. El Juzgado accedió á lo primero con conocimiento de los acreedores, y respecto á lo segundo, mandó hacer las publicaciones legales. Quedan notificados los acreedores.—El secretario. VI-10-2561

**REMATE.—POR DECRETO DEL SE-**ñor juez letrado del 2.o juzgado, don Felipe S. Urrúa, de fecha 28 de Mayo de 1915 se ha designado el día 18 de Junio de 1915 á las 2 P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la calle de Arturo Prat (Población Silva Rivas), y embargada en la ejecución que sigue Miguel con Ilabaca, sobre cobro de pesos. Mínimum: $ 3,000.—El secretario. VI-11-2554

**REMATE JUDICIAL.—POR DECRE-**to del señor juez del tercer juzgado civil, don Moisés Lazo de la Vega, se ha fijado para el 2 de Julio próximo á las 2.30 P. M., el remate de la propiedad calle Edison N.o 177, comuna de Barrancas. El mínimum para las posturas será de $ 3,486.56. Más datos, secretaría Ser juzgado, expediente ejecutivo Soto con Labrín.—El secretario. VI-11-2552

**QUIEBRA.—POR RESOLUCION DEL** señor juez don Moisés Lazo de la Vega, de veintinueve de Mayo último se ha declarado en quiebra al comerciante de ese ramo don Pedro Mancilla; se nombró síndico provisional á don Pedro Daza B. y se fijó para la primera junta de acreedores el veintiuno del actual, á las 2.30 P. M.—Santiago, 7 de Junio de 1915.—G. Guzmán, secretario. VI-12-2552

**QUIEBRA AVARIA E HIJOS.—SE HA** citado á los acreedores de esta quiebra á comparendo para el día 15 del presente á las 2 P. M., á fin de deliberar acerca de las proposiciones de convenio presentadas por los fallidos.—El secretario. VI-11-2552

**SANTIAGO, 5 DE JUNIO DE 1915.**—Por decreto del señor juez letrado don Ricardo Dueñas, se ha fijado el 5 del entrante á las 2 P. M. para que tenga lugar el remate de una propiedad ubicada en la Avenida Santa Elena N.os 1586, 1588 y 1590 de esta ciudad. Mínimum: $ 40,000. Bases y antecedentes en esta secretaría, Juicio Mercado con González.—José A. Mustafá, secretario. VI-10-2551

**QUIEBRA AVARIA E HIJOS.—SE HA** citado á los acreedores de esta quiebra á comparendo para el día 15 del presente á las 2 P. M., á fin de deliberar acerca de las proposiciones de convenio presentadas por los fallidos.—El secretario. VI-11-2552

**SANTIAGO, 5 DE JUNIO DE 1915.**—Por decreto del señor juez letrado don Ricardo Dueñas, se ha fijado el 5 del entrante á las 2 P. M. para que tenga lugar el remate de una propiedad ubicada en la Avenida Santa Elena N.os 1586, 1588 y 1590 de esta ciudad. Mínimum: $ 40,000. Bases y antecedentes en esta secretaría, Juicio Mercado con González.—José A. Mustafá, secretario. VI-10-2551

**TRANSFERENCIA DE MARCAS CO-**merciales.—Por escritura pública de 27 de Mayo de 1915, firmada ante el notario señor Godoy Prevost, de Valparaíso, el señor Ernesto Engels traspasó á la Sociedad "Taubq y Cía.", el dominio de las siguientes marcas comerciales: "Vitoria Bórax", inscrita con el N.o 1423 el 7 de Mayo de 1911; "Champú Champú", inscrita con el N.o 14,909 el 26 de Enero de 1914; y "Pectol Champú" inscrita con el número 922 el 8 de Noviembre de 1912 en la Sociedad Nacional de Agricultura. VI-14

**REMATE.—POR DECRETO DEL SE-**ñor juez del 3.er juzgado civil de esta ciudad, se sacará á remate la propiedad perteneciente á don Alejandro Solari Cam. y ubicada en la calle de Santa Elena N.o 1171 de esta ciudad y está formada por el sitio N.o 8 del plano de la Población Maestranza. El mínimum para las posturas será de sus dos terceras partes ó sean noventa y ocho pesos, dos tercios del valor de la tasación. El remate tendrá lugar el día 6 de Julio próximo á las 2½ P. M. en la sala del 3.er Juzgado. Bases y antecedentes: en el juicio Marín Blanc con Alejandro Solari Ch. VI-11-2541

**POR AUTO FECHA 10 DE MAYO, EL** 2.er Juzgado civil, declaró en concurso especial de hipotecarios á la quiebra de don Rogelio Díaz, fallida Rogelio Díaz, calle Conferencia N.o 48, antiguo, hoy 1339 al 1397, esquina de la calle Trece, hoy calle Presia idmpe 20 con 1363 al 1365, propiedad de la calle Conferencia N.o 1353 al 1365, de la calle San Alfonso números 1215 al 1233, se nombró síndico provisorio de esos concursados á don Eduardo Sanchez Mery y se señaló el 16 de Junio á las 2.30 P. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores hipotecarios. VI-10-2533

**REQUERIMIENTO.—DON OTTO KAH-**ne, comerciante, Huérfanos 756, demanda ejecutivamente á don Diego María Pinuer, industrial, Diez de Julio 94, por $ 7,000, intereses y costas que adeuda, según escritura de Marzo 16 de 1914 ante Cruz. El señor juez del tercer Juzgado civil decretó: Santiago, veinticuatro de Marzo de mil novecientos quince. En lo principal, con el mérito de la escritura acompañada, despáchese el mandamiento que se solicita; en el otrosí, como se pide. número 13746.—Moisés Lazo de la Vega.—Guzmán, secretario. Despachado el mandamiento ejecutivo á don Diego María Pinuer, industrial, Diez de Julio 94, por $ 7,000, intereses y costas que adeuda, según escritura de Marzo 16 de 1914 ante Cruz. El señor juez del tercer Juzgado civil decretó: Santiago, veinticuatro de Marzo de mil novecientos quince. En lo principal, con el mérito de la escritura acompañada, despáchese el mandamiento que se solicita; en el otrosí, como se pide. número 13746.—Moisés Lazo de la Vega.—Guzmán, secretario. Despachado el mandamiento ejecutivo á don Diego María Pinuer, industrial, Diez de Julio 94, por $ 7,000, intereses y costas que adeuda, según escritura de Marzo 16 de 1914 ante Cruz. El señor juez del tercer Juzgado civil decretó: Santiago, veinticuatro de Marzo de mil novecientos quince. En lo principal, con el mérito de la escritura acompañada, despáchese el mandamiento que se solicita; en el otr